

EL ARADO EN LA TIERRA

RAMÓN TORRES GALARZA



Ramón Torres Galarza

El arado en la tierra

Discursos, entrevistas y conferencias

Caracas, 2012

© Ramón Torres Galarza

El arado en la tierra

2ª edición en Defensoría del Pueblo, 2012

1ª edición en Monte Ávila Editores
Latinoamericana, C.A., 2011

Diagramación: Michael Mata

Corrección: Yessica La Cruz

Depósito Legal: N° If9242012333554



© Defensoría del Pueblo, 2012

Av. Urdaneta, Centro Financiero Latino,
piso 27, Caracas-Venezuela, 1010.

Teléfonos: (0212) 5053162 / 5053080 CORREO

ELECTRÓNICO:

PÁGINA WEB:

www.defensoria.gob.ve

Ramón Torres Galarza

El arado en la tierra

Discursos, entrevistas y conferencias



«He arado en el mar y he sembrado en el viento...»

SIMÓN BOLÍVAR

«Absurdo suponer que el paraíso
es sólo la igualdad, las buenas leyes.
El sueño se hace a mano y sin permiso
arando el porvenir con viejos bueyes».

Llover sobre mojado
SILVIO RODRÍGUEZ

El arado

Aprieto firme mi mano
y hundo el arado en la tierra
hace años que llevo en ella
¿cómo no estar agotado?

Vuelan mariposas, cantan grillos,
la piel se me pone negra
y el sol brilla, brilla, brilla.
El sudor me hace surcos,
yo hago surcos a la tierra
sin parar.

Afirmo bien la esperanza
cuando pienso en la otra estrella;
nunca es tarde me dice ella
la paloma volará.

Vuelan mariposas, cantan grillos,
la piel se me pone negra
y el sol brilla, brilla, brilla.
Y en la tarde cuando vuelvo
en el cielo apareciendo
una estrella.

Nunca es tarde, me dice ella,
la paloma volará, volará, volará.
Como el yugo de apretado
tengo el puño esperanzado
porque todo
cambiará.

VÍCTOR JARA

El niño yuntero

Carne de yugo, ha nacido
más humillado que bello,
con el cuello perseguido
por el yugo para el cuello.

Nace, como la herramienta,
a los golpes destinado,
de una tierra descontenta
y un insatisfecho arado.

Entre estiércol puro y vivo
de vacas, trae a la vida
un alma color de olivo
vieja ya y encallecida.

Empieza a vivir, y empieza
a morir de punta a punta
levantando la corteza
de su madre con la yunta.

Empieza a sentir, y siente
la vida como una guerra
y a dar fatigosamente
en los huesos de la tierra.

Contar sus años no sabe,
y ya sabe que el sudor
es una corona grave
de sal para el labrador.

Trabaja, y mientras trabaja
masculinamente serio,
se unge de lluvia y se alhaja
de carne de cementerio.

A fuerza de golpes, fuerte,
y a fuerza de sol, bruñido,

con una ambición de muerte
despedaza un pan reñido.

Cada nuevo día es
más raíz, menos criatura,
que escucha bajo sus pies
la voz de la sepultura.

Y como raíz se hunde
en la tierra lentamente
para que la tierra inunde
de paz y panes su frente.

Me duele este niño hambriento
como una grandiosa espina,
y su vivir ceniciento
resuelve mi alma de encina.

Lo veo arar los rastros,
y devorar un mendrugo,
y declarar con los ojos
que por qué es carne de yugo.

Me da su arado en el pecho,
y su vida en la garganta,
y sufro viendo el barbecho
tan grande bajo su planta.

¿Quién salvará a este chiquillo
menor que un grano de avena?
¿De dónde saldrá el martillo
verdugo de esta cadena?

Que salga del corazón
de los hombres jornaleros,
que antes de ser hombres son
y han sido niños yunteros.

MIGUEL HERNÁNDEZ

Nota Editorial

Defensoría del Pueblo

La primera década del siglo XXI en América Latina ha visto el surgimiento y consolidación de lo que no dudamos en calificar como una segunda emancipación. La totalidad de nuestro Continente, fragmentado en numerosas repúblicas, busca de nuevo la senda de la integración. Manidos conceptos, hasta hoy considerados reflejos de intenciones utópicas, adquieren por fin en este tiempo de transformaciones sustantivas la esencia de lo concreto. Integración, multipolaridad, desarrollo sustentable, identidad, diversidad, democracia, ya no constituyen en nuestra América entelequias o abstracciones. Al contrario de lo que inspiraron las palabras de nuestro Padre Libertador, al ver con amargura la derrota coyuntural de su proyecto continental, afirmando que sólo ‘había arado en el mar’, hoy podemos aseverar finalmente que comenzamos a arar en la tierra.

Título auspicioso y afirmativo el de este compendio de discursos, entrevistas y conferencias del doctor Ramón Torres Galarza; trabajo ahora reeditado por la Defensoría del Pueblo en coedición con la Embajada del Ecuador en Venezuela, y en el que se ponen de manifiesto, con distintos enfoques sobre una amplia diversidad de temas, cómo podría ser consolidada la tan ansiada integración latinoamericana (diplomática, económica y cultural) en vías de construcción.

Gabriela del Mar Ramírez
Defensora del Pueblo

Nota de autor

El libro que compartimos surge al recopilar algunos discursos, entrevistas y conferencias que durante el trabajo como Embajador del Ecuador en Venezuela, se crean a partir de una nueva visión y agenda estratégica sobre la diplomacia ciudadana, la diplomacia de los pueblos, la diplomacia sin corbata, es decir aquella que representa el interés y la necesidad de nuestros pueblos, de sus culturas, de los modos de estar y del ser latinoamericano; de nuestros orígenes y destinos libertarios. Esta es una diplomacia que no es esclava de las formas, ni de los privilegios e inmunidades, ajenas y distantes a lo que somos, sentimos y pensamos. Crear una diplomacia de contenidos y sentidos, una diplomacia para la liberación.

Esta selección sobre algunos aspectos del trabajo en la misión diplomática busca compartir algunas experiencias y encuentros entre compatriotas, con representantes de gobierno y de sociedad civil, en pos de arraigar y prosperar la profunda unión de nuestros pueblos y procesos. Es, también, una rendición de cuentas acerca de cómo proponer y aportar, a movilizar ideas y acciones que sean consistentes con los principios y mandatos de la Revolución Ciudadana.

Arar en la tierra para ser consecuentes en memoria de acto con nuestro Padre Libertador, nos compromete en la continuidad de su causa en tiempo presente y del porvenir. Y así, del trabajo diario para abrir el surco y escoger la semilla, al sembrar y esperar los frutos, podamos mañana compartirlos a manos llenas, con la fraternidad y la sonrisa de las mujeres y los hombres de la tierra para el buen vivir, nuestra América Latina y el Caribe.

Son los logros de las democracias en revolución las que constituyen a los pueblos, a sus ciudadanos, a la opción por los pobres, en el sujeto histórico de nuestros procesos e instituciones. Requieren de nosotros una permanente, creativa y a veces compleja radicalidad y racionalidad democrática para transformar

conservando. Por ello también son revoluciones en democracia, que consultan y se legitiman permanentemente por el mandato y participación de nuestros pueblos, que son independientes, dignos y soberanos.

Queremos ofrendar nuestros frutos, declarando la paz a los seres humanos y la naturaleza.

RAMÓN TORRES GALARZA

Prólogo a la segunda edición

El Embajador del Ecuador, Ramón Torres Galarza me ha honrado al solicitar unas notas sobre su especial libro *El arado de la tierra*. Reúne él calificaciones académicas y políticas para verlas plasmadas en sus discursos y conferencias, así como en variadas entrevistas con los medios de comunicación social.

Resalta por su originalidad y abolengo *sumak kawsay* que nuestro autor lleva, en una de sus conferencias “socialismo para el buen vivir”, a plantear como una alternativa ante el capitalismo, el fraccionalismo político de nuestra región y la construcción de la patria grande.

Resalta en sus entrevistas y diálogos el concepto de la *pacha mama* que nos lleva al hombre nuevo de nuestro Simón Rodríguez y al reconocimiento de su dimensión humana. Para los venezolanos, Ecuador es un país tan querido por variadas e históricas razones, entre ellas brillan por sí solas, su recuerdo agradecido al Libertador y su amor por el Mariscal Antonio José de Sucre.

El Embajador Torres Galarza también nos introduce por un tema fascinante; la biodiversidad de nuestra tierra y en especial Ecuador. Nos enumera las especies; vertebrados, anfibios aves, mamíferos, etc., tan en detalle que asombra a quienes no poseemos tal vocación. Resulta placentero leer sus conceptos sobre la Revolución Ciudadana y lo que en su opinión destacan los derechos colectivos, los ambientales y los culturales, haciendo una defensa a nuestra identidad como pueblos, con nuestras propias raíces y expresiones.

Toca temas que nuestra burguesía y las clases más poderosas han rechazado, como nuestras identidades y diversidad ancestral con

los originarios aborígenes y la afrodescendencia.

Se trata de un proceso que igual ha ocurrido en Venezuela como en Ecuador; rescatar y reconocer nuestro carácter pluricultural y multiétnico. Es el reconocimiento mutuo, como lo indica el Embajador

Torres Galarza, entre los pueblos indígenas y el Estado, rememorando a su vez nuestra legítima afrodescendencia.

Por casi dos siglos nuestras sociedades y gobiernos vieron por el hombro y le dieron la espalda a esa realidad, pues bien, llegó la hora de la justicia y la honra para ellos. Bien ganado lo tienen.

Mención aparte merece los hechos sucedidos el 30 de septiembre del 2010, se trata del intento de golpe de Estado contra el gobierno del presidente Rafael Correa. Este guión se ha repetido desde que se llevó a cabo el éxito desafortunado contra el presidente Allende, hace casi 40 años. Son los mismos actores en diferentes versiones: medios de comunicación, oligarquía-burguesía, alta jerarquía eclesiástica y la siempre presente mano guiadora desde Washington, sin dejar de mencionar a la OEA, con su ojos cerrados o volteados.

La valentía y el coraje de nuestros Presidentes en sus respectivos momentos salvaron el honor y la soberanía de nuestros países. No tuvimos que esperar que un presidente de Estados Unidos levantara el secreto para conocer a los canallas, que quisieron, pero no pudieron detener nuestros procesos para un *sumak kawsay* en nuestra patria grande.

JOSÉ VICENTE RANGEL

Prólogo a la primera edición

Sólo quien cursa la escritura sabe que hay dos especies de libros: los que crecen a su propio ritmo en la soledad del dichoso retiro, y los que se van formando en la confrontación y en la calle bajo el signo de la urgencia y el compromiso. No vivimos tiempos propicios para la calma ni el alejamiento. La palabra es el arma más eficaz. Los poderes de la tierra surgen cuando el verbo teje el consenso, y se desploman cuando deja de ser convincente.

La palabra debe expresarnos como individuos y como colectivos, ya que los unos no existen sin los otros. En ambos casos intenta decir lo que hemos sido, lo que somos, lo que deberíamos ser, y vincula las partes con el todo. Por eso podemos hablar de una agenda urgente de la palabra en América Latina y el Caribe. Es válido por ello que surja de la coyuntura, y que la examine para inscribirla dentro del orden más vasto posible. Así como la regla compendia la particularidad, la totalidad es síntesis de la diversidad. Cuando se vive a la vez en el pensamiento y en la praxis, como Ramón Torres Galarza, se está obligado a construir los esquemas articulando apremios y oportunidades.

Mediante este mecanismo generador se van trazando los surcos de un pensamiento sobre nuestro tiempo y sobre nuestra América. Si buscáramos un vínculo entre latinoamericanos y caribeños, encontraríamos quizá que el más evidente es la idea de que constituimos una suerte de «Nación fragmentada», cuyas partes deben armonizarse e integrarse. Esta idea nos precede, y por ello los textos que siguen rememoran tanto a latinoamericanas y latinoamericanos que entregaron sus vidas a ella. Asimismo, examinan cómo podría ser construida o, más bien, reconocida en nuestros días esa integración a través de lo cultural, lo comercial, lo diplomático. Pero el vino nuevo de nuestra unidad difícilmente podrá conservarse en los odres decrepitos de la desigualdad y de la explotación. Cada uno de nuestros países aspira a la condición de utopía por sendas que le son propias y entrañables. En esos rumbos, en medio de mil dificultades, Ecuador ha dado ejemplos de

que en plena democracia y constitucionalidad se puede expulsar bases imperiales, resistir sin debilidad la agresión de potencias militarmente superiores, recuperar la soberanía y la inmunidad de jurisdicción negándose al juicio de árbitros extranjeros, renegociar ventajosamente la deuda infame, rechazar la imposición de transnacionales que pretenden decidir sobre el destino de los recursos naturales, sobrevivir a la zancadilla del golpe de Estado, aplicar la ley a los medios de comunicación que se creen por encima de ella y proponer una alternativa al desarrollo consumista y destructivo, el *Sumak Kawsay*, el buen vivir, la vida plena o la revolución ciudadana.

Hay un Ecuador expandido por el mundo. Como tantos de nuestros países, forma a sus expensas ciudadanos, profesionales, intelectuales que luego van a contribuir con su trabajo y con su pensamiento al bienestar de otras regiones. En Venezuela escribió y enseñó el gran poeta ecuatoriano César Dávila Andrade. Muchos otros laboran, viven y conviven. Ecuador mantiene vínculos con esta población migrante en el Nuevo y el Viejo Mundo: debe aceptar una frontera difusa de compatriotas que incluso viviendo en otras latitudes necesitan contacto y protección. Algunos estudian, como los de la Escuela Latinoamericana de Medicina en Venezuela. Otros mantienen una tradición que se confunde con el ser, como los grupos folklóricos. La integración de Nuestra América pasa por encima de muchas fronteras y se logrará cuando ninguna de ellas prohíba un hogar.

El magno proyecto latinoamericano se enfrenta a amenazas desproporcionadas. Las grandes potencias codician nuestros recursos, de los cuales a su vez depende el futuro de la civilización. Para arrebatárnoslos han intentado, intentan e intentarán todos los recursos de manipulación social, dependencia económica, secesión política, bloqueo diplomático y agresión militar concebibles. Dividir sociedades y países es la vía del imperio. Integrarnos y defendernos ensayando nuevas sendas es la nuestra. Sirvan los textos de Ramón Torres Galarza como testimonio y clarificación de las confrontaciones que vivimos y de las que nos esperan.

LUIS BRITTO GARCÍA

El arado en la tierra | 23

Capítulo I
DISCURSOS

Entrega de cartas credenciales como Embajador de la República del Ecuador en Venezuela en el Palacio de Miraflores

Caracas, 12 de enero de 2010

Esta noche queremos decir con Neruda: *Padre Nuestro que estás en la tierra, en el agua, en el aire de toda nuestra extensa latitud silenciosa*. Hoy te pido permiso para estar en tu tierra, en el año del Bicentenario, vengo de la provincia de Bolívar, de Guaranda del Ecuador, de tus otras tierras para intentar honrar tus sueños.

Todo lleva tu nombre en nuestra morada, en nuestra casa y causa común, la América, reina de las naciones, la madre de las repúblicas, eso nos legaste, queremos ser consecuentes en el intento de descifrar la misteriosa incógnita del hombre en libertad.

Vengo de la tierra de Alfaro, con la certeza de que en la demora está el peligro, y porque tenemos tiempo debemos tener prisa; llego a esta tierra bendecida, y marcada por el destino emancipador, bolivariano, robinsoniano, zamorano; yo vengo del lugar donde Manuela Sáenz, desde el amor, asumió la causa para ser libres y por eso eres nuestra madre Manuela, y por eso Bolívar eres nuestro padre.

Llego a conocer, respetar y amar, Comandante Presidente, amigo, a mamá Elena, a mamá Sara y mamá Rosa, y en ellas a las mujeres, abuelas, madres, hijas, nietas, compañeras de su pueblo, tejedoras y hacedoras en la maizantera, de la vida bonita, del amor bonito, del que nace el bachaquito.

Esta es nuestra causa, el *sumak kawsay*, el buen vivir, nada de

lo humano nos es ajeno, queremos un hombre nuevo y bueno que recupere su dimensión humana y se reconozca como especie, respetando a la *pacha mama*, a nuestra madre tierra.

Ecuador quiere declarar la paz a los hombres y a la naturaleza. Tus ojos, tu mirada nos vigila padre. Queremos estar a la altura de nuestros pueblos, y con nuestros alcaldes, prefectos, gobernadores, nuestras organizaciones indígenas y campesinas, hemos definido colectivamente una nueva visión y nueva agenda estratégica de las relaciones Ecuador-Venezuela.

Queremos decir que la nuestra es la opción preferencial por los pobres, para establecer nuevas formas de comercio e integración de pueblos que históricamente han sido excluidos del comercio y del mercado, nuestros pueblos indígenas y comunidades campesinas. Vamos a combatir la exclusión, generando factores de inclusión económica y social.

Esta agenda construida colectivamente y con diplomacia ciudadana, busca representar intereses y necesidades en la cooperación internacional, para definir un nuevo modelo de gestión de las relaciones internacionales, que no se someta ni subordine a ser esclava de las formas, sino que represente los contenidos por las causas de la liberación y el desarrollo de nuestros pueblos.

Nuestra agenda estratégica en relación con Venezuela, en su dimensión política, es buscar fortalecer nuevas formas y niveles de relación no solo con el hermano gobierno bolivariano sino con el hermano pueblo venezolano.

Necesitamos formas de comercio justo, no es posible que entre hermanos todavía sigan primando relaciones de comercio, marcadas por intereses distintos a los del interés del comercio entre pueblos, de tratados, de posibilidades de comercio para el desarrollo, necesitamos un comercio y una inversión que habilite económicamente a aquellos sujetos de los que habíamos hablado hace un momento, excluidos históricamente del comercio y del mercado.

Requerimos un trabajo fundamental de carácter bilateral, pero también multilateral sobre movilidad humana; los migrantes constituyen una gigantesca posibilidad no solo para pensar en sus derechos económicos, civiles o políticos, sino que requerimos que desarrollen emprendimientos económicos como factores de inclusión social en sus países de origen o en sus países de destino.

Requerimos una agenda que en recursos naturales potencie bilateral y multilateralmente soberanía energética y dignidad histórica en el manejo de nuestra casa común, de nuestra madre tierra, y sin lugar a dudas, Venezuela, Ecuador y los países mega diversos que compartimos en América Latina la mayor diversidad en el planeta tierra, requerimos usar sosteniblemente esa biodiversidad en función del hombre y de la naturaleza.

Estos son algunos de los intereses estratégicos que el Ecuador afirma y se compromete con Venezuela.

Tus ojos nos vuelven a vigilar padre. No permitas que nunca jamás, desenvainemos tu espada ni usemos tu nombre en vano. Ecuador está en Venezuela y Venezuela está en Ecuador, juntos construimos la Patria Grande.

Seminario Regional sobre Relaciones Comerciales entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe, en el primer año de la administración Obama

Caracas, 22 de marzo de 2010

Buenos días Señor Presidente. El Ecuador quiere, en primer lugar, saludar y reconocer al SELA por haber cumplido un mandato del Consejo, en relación con analizar la política comercial de los Estados Unidos.

En segundo lugar, queremos reconocer el esfuerzo y el rigor académico del documento, saludamos la existencia de un documento que nos hace un análisis importante, que nos da varios elementos para el análisis político, para el análisis económico que la región debe hacer respecto a las relaciones con la política comercial norteamericana.

Política comercial

Para el Ecuador la política comercial con los Estados Unidos constituye una prioridad estratégica. Para el Ecuador no se trata de reeditar una vieja política comercial mercantilista, sino una política comercial que fundamente nuevas formas de relación económica comercial, respetando las características particulares que el Ecuador, América Latina y el Caribe, tenemos como regiones, como culturas, como modos de vida que caracterizan a nuestra región en algo y mucho más importante que un mercado.

América Latina, el Ecuador, el Caribe somos mucho más que un mercado o que una relación comercial. Por tanto, frente al silencio de Obama sobre los énfasis que en política comercial su Gobierno quiere dar, mantenemos una importante expectativa.

No quisiéramos escuchar a Obama volver a repetir doscientas veces el fundamentalismo del libre comercio manifestado por Reagan. No quisiéramos volver a escuchar la reiteración de ese dogma de mercado que ha tenido consecuencias irreversibles, impactos negativos sobre la gente y sobre el planeta.

Quisiéramos tener la expectativa de escuchar al Presidente Obama redefiniendo el carácter y la naturaleza de los acuerdos de comercio, relacionando adecuadamente comercio con desarrollo, generando un concepto multilateral y multidimensional del concepto comercial en relación con los derechos humanos y en relación con los derechos de la naturaleza.

Ciento noventa millones de personas viven en situación de pobreza en América Latina. Los impactos ambientales generados por el novo aperturismo de libre comercio han generado consecuencias terribles, generando en América Latina millones de seres humanos excluidos de la lógica del comercio y del mercado. Esos son los efectos del fundamentalismo mercantilista del que nos habla con acierto el estudio. Y evidentemente, en América Latina insurgen, se crean, renovados esfuerzos por redefinir esta lógica de comercio. El Ecuador cree firmemente en acuerdos de comercio para el desarrollo que incorporen cooperación y diálogo político, en acuerdos de comercio entre los pueblos, en acuerdos de comercio que busquen habilitar económicamente a los sujetos históricamente excluidos del comercio y del mercado.

No es que somos insensatos para condenar el mercado o el comercio. Queremos otras formas de economía. Insurge en América Latina una nueva economía complementaria, que tiene que ver con los aspectos que hemos señalado. Nuestra expectativa, entonces, respecto a la política comercial de Obama, tiene que ver con la capacidad de observar, de valorar, de reconocer, cómo en la región existen distintas concepciones, distintas visiones sobre formas de comercio, sobre formas de mercado. Y, la posibilidad de un diálogo en relación con estos temas, se vuelve prioridad

para la región, y ese diálogo sobre aspectos de comercio sin lugar a dudas que tiene un intento, un afán de politización de los aspectos del comercio.

Lo que debemos suprimir es que en nombre del comercio y de sus objetivos se ejecuten retaliaciones, se ejecuten exclusiones, se ejecuten formas de castigo de la política del garrote sobre aquellas naciones, países y estados soberanos que no reconocen la hegemonía del dogma del capital.

Por eso es que quisiéramos que en el planteamiento ecuatoriano busquemos complementariedad, sinergia y diálogo entre formas de comercio en el mercado que permitan que el comercio contribuya a la integración, que sea una herramienta, un objetivo fundamental de los procesos de integración, entre nosotros y también con los Estados Unidos sin lugar a duda. Pero ese diálogo debe ser un diálogo respetuoso, de reconocimiento del otro, de lo distinto, de lo diverso, de lo plural. La idea hegemónica del libre comercio y el dogma de mercado han tenido nefastas consecuencias para nuestros países.

El Ecuador quiere mantener expectativas sobre las posibilidades de la política exterior comercial del Gobierno norteamericano. Estamos absolutamente abiertos a un diálogo franco, respetuoso, transparente, que identifique con claridad esos objetivos de la política exterior común. El Ecuador aspira a que el SELA logre un enfoque y alineamiento estratégico con estos objetivos y, evidentemente, es uno de los escenarios más privilegiados que tenemos en la región.

El Ecuador reitera que los países miembros del SELA debemos, a propósito de la política comercial con Obama, exigir el levantamiento del oprobioso embargo al hermano pueblo cubano.

Inauguración del III Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño en Margarita

Caracas, 8 de octubre de 2010

Para Ecuador es muy grata y maravillosa esta noche, donde compartiremos en Nueva Esparta con los hermanos y hermanas venezolanas y latinoamericanos la posibilidad de pensar desde el cine los sueños de un continente, Ecuador y América Latina soñamos en las causas del amor y la libertad; heredamos de nuestro padre Libertador la vocación indomable para ser libres, heredamos de nuestra americana Manuela Sáenz la vitalidad y la fuerza de amar por sobre todas las cosas, heredamos del viejo luchador de la revolución liberal ecuatoriana Eloy Alfaro la comprensión de que en la demora está el peligro, y sabemos cantar lo que constituye nuestra cultura popular maravillosa, fuerza de creación de nuestros pueblos, en lo que significó la presencia de Julio Jaramillo en Venezuela o de César Dávila, poeta fenomenal ecuatoriano que vivió y terminó sus días en Venezuela. De esta herencia venimos, en este origen nos formamos y por eso pensar y ser del Sur, nos obliga a una mirada, a una sensibilidad, a una voluntad y a una pasión por la patria nueva, distinta, nuestra.

El cine y la memoria

Cuán importante es el cine para devolver, recuperar y valorar esa memoria que es de pasado, de presente y que dispara futuro, por eso para el Ecuador es muy grato estar acá, por lo que quiero reconocer el gran aporte que hace el Ministerio del Poder Popular

para la Cultura. Esta noche quiero demostrarles qué maravillosa es nuestra conspiración por las nobles causas de la humanidad; ustedes tienen un programa que se llama Ecuador Cine en Bicentenario Venezolano, que es una producción conjunta de la Embajada del Ecuador con publicaciones del Palacio de Miraflores. Simón Rodríguez nos decía «hay que aprender a entreayudarnos» y la tarea de la cultura fundamentalmente se constituye en ese propósito. Queremos anunciar como Ecuador, nuestra voluntad de seguir trabajando en coproducciones con Venezuela; hemos tenido en este año la posibilidad de trabajar *Cuando me toque a mí*, que ustedes verán en este festival, *El valor de una utopía* y *¡Mete gol, gana!*, las dos de producción ecuatoriano-venezolano; también verán, *Alfaro vive ¡carajo! Del sueño al caos*.

Experiencia ecuatoriana y procesos de integración

Nuestros delegados que son productores, realizadores, gente del cine y audiovisuales, traen a compartir una experiencia que tiene que ver con cómo soñamos juntos este sueño americano. Querido Farruco, Ministro de Cultura a más de plantearte coproducciones en relación con lo que significa la memoria de Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Julio Jaramillo y César Dávila, quiero contarles que estoy muy emocionado esta noche porque Miguel Littín, querido compañero y amigo, cineasta protector de la memoria histórica de nuestros pueblos, me hizo llegar pocos días antes del intento fallido de golpe de Estado en el Ecuador, un guión donde él recupera la dimensión histórica de Salvador Allende, quien pensó el socialismo en democracia, y curiosamente me lo hizo llegar cuando vivíamos momentos terribles, al mirar cómo el Presidente Rafael Correa estaba siendo objeto de un atentado contra su vida y la vida de la democracia en el Ecuador. Por lo que pensé que esta coproducción con Miguel Littín, debe ser una coproducción ecuatoriana-venezolana-chilena, para defender con él la memoria y la posibilidad de pensar, soñar y vivir una democracia en paz, como patrimonio de América Latina.

Feria Internacional de Turismo en Venezuela-FITVEN 2010

Caracas, 8 de septiembre de 2010

Miembros de la alianza bolivariana, nosotros queremos anunciar oficialmente la declaratoria de Quito como capital cultural de América en el año 2011; esta declaratoria de Quito tiene una significación de absoluta relevancia para lo que constituye la continuidad de una política de nuestro gobierno nacional, del gobierno de la revolución ciudadana y del gobierno del distrito capital de nuestra querida Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad decretada en 1978.

Características de Quito

Las características que permitieron que la UNESCO defina a Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, tiene que ver con su valor artístico, singular con el legado cultural, con la conexión significativa que este legado arquitectónico tiene, con la capacidad de creación de nuestros artesanos, de nuestra cultura y de nuestros pueblos originarios; pero además tiene que ver con la monumentalidad de su centro histórico, que constituye uno de los centros más grandes y de los mejores preservados que existen en América Latina. Las características de nuestro Quito colonial son únicas, y la inversión que ha hecho el gobierno nacional de la revolución ciudadana para reconstituir la capacidad de preservación de uso y de valoración de nuestro patrimonio cultural arquitectónico, tiene

especial relevancia; por eso queríamos compartir con Venezuela y con América Latina esta declaratoria que nos complace como quiteños, ecuatorianos y como latinoamericanos, porque tenemos en Quito la posibilidad de conocer las raíces libertarias, de conocer un Quito rebelde, un Quito donde Espejo, Chusik, Manuela Sáenz y el Gran Mariscal de Ayacucho reposan y viven con los ecuatorianos, para compartir con nosotros este legado histórico, este legado de presente y contemporaneidad que Quito significa.

Para nosotros los ecuatorianos constituye un orgullo compartir este patrimonio cultural con toda la humanidad; queremos que los hermanos venezolanos y latinoamericanos conozcan a Quito, lo amen y valoren lo que significa el Quito patrimonial, por eso es que estamos trabajando firmemente ambos gobiernos, ecuatoriano y venezolano, para que conjuntamente podamos avanzar de una política de hermandad de ciudades, en una política que signifique compartir las experiencias que Quito tiene para fortalecer el patrimonio cultural histórico arquitectónico que tiene el Distrito Capital en Caracas; las posibilidades de compartir nuestro patrimonio tangible e intangible. Quito tiene que ver también con una visión bolivariana de rescatar los valores de origen y de destino, común en los procesos de integración.

Qué importante ha sido para nosotros, que justo en los días que está por concluir esta Feria Internacional de Turismo en Venezuela, se haya dado la declaratoria de Quito como Capital Cultural de América, igualmente importante valorar que el pueblo venezolano haya asistido de manera permanente, absolutamente espontánea y con muchísimas expectativas a conocer lo que significa esta feria. Hemos tenido una capacidad impresionante de visitantes, de compatriotas venezolanos, que buscan conocer y compartir los destinos turísticos que Ecuador ofrece, y que ofrecen los múltiples destinos turísticos de los países del ALBA.

Para el Ecuador la posibilidad de un turismo para el buen vivir, que contribuya a la identidad, la cultura y la integración, hace parte fundamental de la búsqueda incesante de un nuevo modelo de desarrollo que respete a la naturaleza y a los seres humanos.

Grupo de reflexión sobre el programa 2012 del Sistema Económico Latinoamericano

Caracas, 1 de abril de 2011

Para nosotros el SELA constituyó, constituye y puede constituir uno de los organismos más importantes de la región y por eso el Ecuador tiene muchísimas expectativas en esta repotenciación, consolidación y nueva visión sobre los importantes avances, para proyectarlo como un verdadero sistema económico regional.

Quisiera formular elementos que podrían ser considerados como lineamientos estratégicos que el Ecuador propone respecto al SELA:

Con la crisis del sistema económico financiero internacional, los objetivos de los países de la región deberían ir dirigidos a conocer, valorar, y consolidar nuestras economías. Es un momento en que los países de América Latina debemos tener una capacidad para mirarnos hacia nosotros mismos, en la construcción de experiencias, que nos permitan enfrentar la crisis económica y financiera, y en algunos casos tener resultados exitosos. Y en ese sentido, creo que es un momento importante en la región, para reconocer ese objetivo o ese lineamiento estratégico.

El Ecuador y la nueva economía

Frente a la crisis y frente a nuestras experiencias positivas, el Ecuador cree que tenemos la oportunidad para fortalecer y desarrollar sistemas financieros regionales, bancos de desarrollo a nivel regional, sistemas de créditos e inversiones y mecanismos de compensación de pagos regionales. Crearlos, consolidarlos, rediseñarlos o definirlos, porque es evidente que tenemos experiencias importantes de bancas de desarrollo, sistemas de crédito e inversión y de mecanismos de compensación. Creemos que es un momento oportuno para pensar y hacer esta nueva arquitectura.

Uno de los aspectos más importantes y emergentes que el Ecuador considera que hay que mirar con preocupación y con mucha atención, pero fundamentalmente con una gran capacidad de respuesta, tiene que ver con las reflexiones que en el marco del G-20 y del G-8, identificaron a partir de una ponencia de Camdessus, el interés de los desarrollados de crear un nuevo sistema monetario para superar esa «guerra» entre el euro y el dólar, es decir, asistimos a un momento que las economías hegemónicas van a intentar contar con un nuevo sistema monetario. La región de América Latina y el Caribe, estamos en una búsqueda creativa, con resultados positivos, para tener un sistema unitario de compensación regional. Entonces, fíjense qué importante es la dimensión que el Sucre podría cobrar, no sólo al ser un mecanismo intra-regional en el marco del ALBA, sino proyectarse a un mecanismo supra-regional.

En esta crisis, los estándares, los resultados de nuestra economía regional, nos evidencian: sus indicadores de crecimiento, las posibilidades de que nuestro producto interno bruto siga exponencialmente creciendo, las posibilidades de incrementar nuestro

comercio, la sostenibilidad de nuestras economías; evidentemente algunos de sus resultados son muy halagüeños, claro que no nos deben dejar satisfechos, quietos o vanidosos frente a los logros obtenidos, y peor celebrar el colapso económico de ninguna economía en el mundo, porque sus impactos afectan a seres humanos.

Desde nuestro punto de vista, el reto frente a esos logros, tiene que ver con consolidar esta nueva economía regional y su enfoque hacia los sectores y recursos estratégicos, la producción, la productividad, la competitividad, el desarrollo regional de las cadenas de valor, y la reivindicación sobre seguridad y soberanía alimentaria. Hoy aparecen como uno de los más competitivos en términos de nuestra oferta regional hacia el mundo, y con nuestra demanda de contar en nuestros países con seguridad y soberanía alimentaria.

Pero adicionalmente, esta política económica a nivel regional tiene otros nombres y apellidos, los criterios de sostenibilidad, los criterios ambientales y sociales, que constituyen algunas de las características principales que nosotros debemos preservar en el nuevo carácter y naturaleza de esa economía regional. Para el Ecuador, esta nueva economía tiene que ver con un principio, encaminado a habilitar económicamente a sujetos históricamente excluidos del comercio y el mercado, y cómo esta economía enfrenta la pobreza y la inequitativa distribución de la riqueza en la región. No nos olvidemos que América Latina se caracteriza por ser el continente de mayor inequidad en la distribución de la riqueza. Para enfrentar esta situación, debemos generar factores de inclusión económica de los históricamente excluidos, y eso supone un nuevo enfoque de nuestro trabajo en la economía y el comercio.

Esta es la economía para el buen vivir, la economía para el ser humano y la naturaleza.

Economía de la biodiversidad

Hay un aspecto pendiente que tiene que ver con la economía de la biodiversidad. Nuestros países son países mega diversos, poseemos los mejores y mayores recursos en ecosistemas, especies y genes. Detrás de esa variabilidad o diversidad biológica o genética, existen en este momento las mejores y mayores inversiones e intereses de la economía global, para controlar fundamentalmente la industria alimentaria y farmacéutica.

En relación con eso, entonces nuestras características de mega diversos, las posibilidades de relacionamiento distinto con los desarrollados, parten esencialmente de la característica de nuestra diversidad biológica y nuestra diversidad cultural. Si nosotros no valoramos económicamente esos recursos, seguimos cambiando el oro por los espejos, seguimos en alianzas con aquellos que aportan inversión y tecnología, y nosotros los recursos de la diversidad; evidentemente las posibilidades de que algunos países sigan logrando su desarrollo a partir de nuestros recursos, va a perennizar nuestra dependencia.

Por eso creemos seriamente que el SELA debe especializarse en promover y analizar los componentes, factores y características de la nueva economía de la región; de recuperar lo que fue su origen, el pensamiento económico Latinoamericano y del Caribe. Creo que en ese sentido, el SELA ha jugado y va a seguir jugando un papel importante. Para nosotros hay un aspecto que es clave y tiene que ver cómo el SELA, a más de caracterizar, debe promover los factores constitutivos de la economía de la integración. No hay procesos de integración sin procesos económicos, pero tampoco puede pensarse la integración solamente desde los objetivos económicos y comerciales.

Procesos de integración

Hay otro aspecto que es clave en el aprendizaje que el Ecuador ha tenido en nuestros procesos de integración y es el siguiente: creemos firmemente en la posibilidad de que en este momento de transición económica y del comercio, existan distintas formas de economía y comercio. El Ecuador condena firmemente, por sus efectos y por lo que ha significado para nuestros países, los tratados de libre comercio, así, junto con Bolivia hemos propuesto acuerdos de comercio para el desarrollo de los pueblos.

Esa existencia y diversidad de formas de economía y comercio son los que nos garantizan en la región, mantener y generar sostenibilidad económica. El Ecuador cree firmemente de que estamos disputando el sentido a una economía proveniente del neoliberalismo, que hoy tiene que ser una nueva economía para el ser humano y la naturaleza. Pero es posible y necesario que sigan coexistiendo en este momento de la historia en nuestros países, y en nuestras economías, esas formas con características particulares. En este contexto, el SELA puede y debe ayudar a caracterizar esas formas de economía, no solamente en la retórica discursiva o tecnócrata, sino en su lógica de estructuración, ¿cuáles son sus factores, mercados y nichos posibles?, ¿cuáles son sus mecanismos de intercambio?, ¿cuál es el uso de tecnología que aplican?, ¿cómo pueden acceder a nuevos mercados y cómo pueden coexistir esas formas de economía?, ¿cómo es posible pensar la lógica de la complementariedad? La posibilidad que el SELA nos ayude a desarrollar y a pensar eso constituye un reto importante.

Finalmente, de manera concreta, la región tiene oportunidades frente a la crisis que son:

1) La consolidación del Banco del Sur como mecanismo financiero regional, para apoyar iniciativas económicas y ambientales en la región;

2) La articulación de una red de seguridad financiera, que como fondos de reservas, genere capacidades para créditos e inversiones intra-regionales e iniciativas de convergencia macroeconómica;

3) Desarrollar diálogo y cooperación que permitan replicar la experiencia del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE).

Presento en nombre del Ecuador dos propuestas a consideración de los países miembros del SELA:

Declaración para la adopción de medidas financieras frente a la crisis internacional

«El Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), reunido en Sesión Ministerial en la ciudad de Caracas el 21 de octubre de 2011, exhorta la participación de la países de la región en la próxima reunión del G- 20 en París, a efecto de aunar esfuerzos, encaminados a la adopción de nuevas medidas conjuntas para mitigar la crisis financiera mundial, como la promoción de una nueva arquitectura financiera internacional, y considerar iniciativas efectivas sobre las transacciones de los flujos monetarios, con el propósito de financiar políticas que permitan generar empleos, desarrollar programas sociales y ambientales, encaminados a la reducción de la pobreza, y de esta forma, enfrentar y superar la economía especulativa que ha imperado en los últimos años».

Declaración de apoyo a la iniciativa Yasuní-ITT

«El Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), reunido en Sesión Ministerial en la ciudad de Caracas el 21 de octubre de 2011, saludaron la iniciativa «Yasuní – ITT», que adelanta el Ecuador, por constituir una efectiva medida voluntaria para enfrentar el problema del cambio climático y garantizar la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo.

En virtud de esta iniciativa, el Ecuador dejará de explotar 846 millones de barriles de petróleo que yacen en el subsuelo del Parque Nacional Yasuní, lo que evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas métricas de carbono, que se producirían por la quema de esos combustibles fósiles.

Esta iniciativa contribuirá al respeto de las culturas indígenas de los pueblos en aislamiento voluntario que habitan en el Parque Yasuní, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables».

Caracas, 21 de octubre de 2011

Es momento en que los países miembros del SELA, frente a la crisis y a la oportunidad de nuestra región, optemos de manera clara, afirmando y actuando en nuestra opción, que demuestra que los derechos humanos son más importantes que los derechos del capital financiero especulativo.

Conmemoración del Día de la Batalla de Pichincha

Caracas, 24 de mayo de 2011

En la Batalla de Pichincha el Libertador Simón Bolívar y el Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre generaron un gran hecho histórico en el plano militar, por las guerras de la Independencia.

Junto a ellos y en nuestras luchas independistas participaron hombres y mujeres que jamás aceptaron la esclavitud, gente común, nuestros indios, los mestizos, los cholos, los blancos, los mulatos, los cobrizos, los negros, los variopintos, todos con un solo color en el alma, con una sola vocación en su espíritu, la libertad de nuestra patria americana; seres anónimos, seres ocultos, que tenían entre sus armas más estratégicas la palabra, el pensamiento y el entusiasmo, y que en complicidad colectiva, lograron que hoy podamos existir en independencia.

La Batalla de Pichincha, desde el punto de vista militar y estratégico, fue y sigue siendo estudiada como una prueba más de la destreza castrense de Sucre, quien demostró su dominio como jefe y gran organizador. Recordando el nacimiento de las gloriosas Fuerzas Armadas del Ecuador, también conmemoro la memoria del presidente Jaime Roldós Aguilera (quien murió hace 30 años), y que como mandatario del Ecuador, luchó digna y soberanamente para recuperar en la memoria de nuestra América, sus atributos en democracia y de los derechos humanos como condición fundamental de un nuevo ejercicio de la paz, de la soberanía y de la autodeterminación de los pueblos.

El Ecuador aprovecha el aniversario del Día de la Batalla de Pichincha para reafirmar su compromiso con la revolución ciudadana, en el marco de un mutuo respeto que permita alcanzar el Buen Vivir para el desarrollo del pueblo ecuatoriano.

Bienvenida a los nuevos estudiantes ecuatorianos que se integran a la Escuela Latinoamericana de Medicina Salvador Allende - ELAM

Caracas, 26 mayo de 2011

Deben sentirse parte de esta identidad venezolana, de esta casa grande que es América Latina, ¡nuestra! Donde uno va es absolutamente necesario guardar la identidad, ya que nos permite saber de dónde venimos, pero no nos permite perdernos nunca, con ella recordamos quienes eran nuestros abuelos, nuestros padres, cuáles eran sus valores, principios, enseñanzas, ejemplos; cuál es el significado de su entrega para que ustedes y nosotros podamos estar aquí. Ustedes tienen una tarea muy grande, que es representarse a sí mismos y a sus familias, en relación con todo el esfuerzo que para ellas significa, porque no es fácil alejarse de donde uno es, y tampoco es fácil levantarse en cualquier lugar de donde uno no es. Estén tranquilos en este país, que es totalmente acogedor, noble, soberano, solidario, y los venezolanos son muy simpáticos; nosotros podemos demostrarles cómo somos los ecuatorianos, gente humilde, trabajadora, amable y honrada sobre toda las cosas, valores y principios que deben compartir con este pueblo. Muestran pasión, honestidad, ganas de estudiar y trabajar con compromiso, con conciencia y con voluntad; representen al pueblo y al gobierno de la revolución ciudadana, al Presidente Rafael Correa; tienen a cargo un esfuerzo importantísimo de Ecuador y Venezuela, ya que para los Presidentes Chávez y Correa, este es uno de los primeros programas que definieron para trabajar de manera conjunta ambos países, donde los estudiantes ecuatorianos pueden venir a Venezuela y los estudiantes venezolanos pueden ir al Ecuador. La Embajada de Ecuador en Venezuela quiere

contar con ustedes, porque debemos construir nuestra presencia de ser ecuatorianos en Venezuela; si ustedes necesitan algo de la embajada, cuenten con nosotros, sus autoridades, sus amigos, colegas, compañeros y compatriotas ecuatorianos; pero sepan también que habrán momentos en que necesitemos de la ayuda solidaria de ustedes, para pensar juntos que hacemos nosotros los ecuatorianos por el resto de nuestros compatriotas que están en Venezuela. Ustedes van a crecer en valores y en principios en esta escuela, ustedes y yo tenemos un compromiso con el Presidente de los ecuatorianos para demostrar que estamos actuando y representando bien al Ecuador.

Presentación del Libro *Manuela Sáenz: pasado, presente y futuro*

Caracas, julio de 2011

Con Manuela Sáenz los pueblos latinoamericanos, recuperamos una subversiva memoria de pasado, presente y futuro. En ella y con ella, a partir de hechos simbólicos generamos hechos políticos: la presencia y permanencia del valor de la mujer en la historia de nuestras revoluciones; su participación con la fuerza, inteligencia y la sensibilidad de quienes piensan, sienten y aman.

Manuela fue mujer, amante, compañera, amiga, guerrera, estratega, cómplice, encubridora, coronela, generala, caballeresca del sol bordadora, tierna hacedora que acunaba los sueños y las realidades del amor y de la libertad. Es probable que Manuela haya amado más a la libertad que al Libertador, y es posible que por esa profunda lealtad a la liberación de sus pueblos, su camino de fuerza y luz, transite a veces por el laberinto de nostalgia y soledad, al escribirle Bolívar: «estarás sola Manuela y estaré solo a mitad del mundo y no habrá más consolación que el habernos conquistado a nosotros mismos».

Para el Ecuador haber compartido la dimensión histórica de una mujer que pertenece a nuestra América, en las campañas para el retorno simbólico de sus restos, constituyó una inmensa demostración de que en su paso por los cuatro países, por la ruta de la libertad y del Libertador, fueron sumándose voluntades, adhesiones, organizaciones, cánticos y gritos, que en favor del amor y la libertad, expresaban los pueblos de Ecuador, Colombia,

Perú y finalmente de Venezuela, en más de trescientos multitudinarios homenajes.

Este es un libro, o más bien la constancia del sentir colectivo, que recoge escritos, discursos y testimonios de esa huella imborrable, de cuánto recordamos y cuánto queremos, a las Manuelas que habitan en nosotros, y que a la vez necesitamos que estén con nosotros.

Esta publicación se realiza conjuntamente con la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, la Fundación para la Cultura y las Artes (Fundarte) de la Alcaldía de Caracas y la Embajada de Ecuador en Venezuela. El libro está dividido en cinco partes, resalta la vida y obra de la Generala Mañuela Sáenz, recoge textos inéditos y otros, creados en distintos momentos, formatos y publicaciones anteriores. En la primera parte reúne discursos de los Presidentes de Ecuador y Venezuela, Rafael Correa Delgado y Hugo Chávez Frías; la segunda parte «Memoria de pasado», abarca artículos históricos de Alfonso Rumazo, Carmen Bohórquez, Pedro Saad Herrería, Luis Britto García, Jenny Londoño y Eugenia Viteri; en la tercera parte «Memoria de presente», se incluyen artículos de análisis de Nela Martínez Espinosa, José Gregorio Linares, Luz Argentina Chiriboga, Luis Alberto Crespo y Elena Poniatowska; en la cuarta parte «Memoria de futuro», se presentan artículos literarios y poéticos de Pablo Neruda, Jorgenrique Adoum, Humberto Vinuesa, Julio Pazos Barrera, Edmundo Aray, William Osuna, Gustavo Pereira y Tomás Enrique Mezones; y en la última parte se resumen todas las actividades realizadas durante la Campaña Manuela Vuelve del año 2010.

Finalmente en esta obra se expresa el reconocimiento más profundo del pueblo ecuatoriano, del gobierno de la Revolución Ciudadana, al pueblo y al gobierno Bolivariano de Venezuela, en el Bicentenario de su Independencia, para seguir juntos fecundando nuevas causas de amor y libertad, entre los hijos de Manuela y los hijos de Simón. Eso soy, somos y seremos.

Presentación del libro *Eloy Alfaro, memoria insurgente*

Caracas, agosto de 2011

Los procesos para recuperar nuestra memoria histórica, nos permiten saber de dónde venimos para orientarnos hacia dónde vamos; al hacerlo, desarrollamos una virtud, gozamos de un atributo, que como seres humanos tenemos para determinar los referentes del origen y el destino de nuestros propósitos y actos.

Por esto recuperar para la memoria contemporánea, la significación de Eloy Alfaro, El Viejo Luchador, nos permite a los ecuatorianos y latinoamericanos conocer y valorar en el presente, en este siglo, el por qué sus causas siguen siendo nuestras.

La lucha e insurrección liberal en el Ecuador se desarrolló entre 1884 y 1895, año en que las fuerzas liberales obtuvieron su triunfo definitivo. Alfaro ejerció la Presidencia del Ecuador durante dos períodos 1895-1901 y 1906-1911. Su liderazgo e influencia se extendió desde 1895 hasta 1912, año en que fue vilmente asesinado y arrastrado por las calles de Quito. En 1883 proclamaba:

“Si no por gratitud, por patriótica conveniencia debemos esforzarnos en tributar homenaje de reconocimiento a nuestros ilustres progenitores del 10 de agosto en Quito y el 9 de octubre en Guayaquil, coronar la magna obra del Libertador Bolívar y del inmaculado Sucre, debe ser la aspiración de todo hombre honrado y el fruto de nuestros patrióticos esfuerzos.”

En 1879 cuando Nicolás Piérola asume el gobierno peruano, Alfaro promueve la discusión sobre la necesidad de crear la Confederación de Estados Sudamericanos.

En 1887 para honrar el sueño del Libertador, pacta con el Presidente de Venezuela, General Guzmán Blanco, una alianza ofensiva y defensiva, que sirva de fundamento para la reconstitución de la Gran Colombia, bajo las bases de un Sistema Federal, o de la Confederación, y en guarda de la dignidad y recíprocos intereses de ambos países. En 1889, Alfaro recibió la visita del general Joaquín Crespo, que había ejercido la Presidencia de Venezuela, acordando brindarse mutua ayuda para la implantación del liberalismo.

Alfaro en 1890, ante el inminente conflicto armado entre Guatemala, Honduras y El Salvador, intervino buscando la conciliación y logró con éxito reunir en el puerto salvadoreño de Acajutla un Congreso Centro Americano de Plenipotenciarios, que propuso las bases del acuerdo de paz aceptadas por los gobernantes, lo cual provocó reconocimiento general al líder ecuatoriano.

La Asamblea Nacional nicaragüense, en decreto de 1895 y «en atención a los altos merecimientos personales del señor don Eloy Alfaro y a los grandes servicios prestados por él a la causa de la democracia en la América Latina», le confirió el grado de General de División del Ejército de la República.

Joaquín Crespo por Venezuela, José Santos Zelaya por Nicaragua, Juan de Dios Uribe por Colombia y Eloy Alfaro por Ecuador, suscriben un tratado, conocido como «Pacto de Amapala», por el que se comprometen a la ayuda mutua en beneficio de la causa liberal, los dos primeros ya como gobernantes en sus respectivos países.

Así sucede también el apoyo alfarista a la lucha de Maceo y Martí por la independencia de Cuba, y el respaldo a Venezuela contra las pretensiones inglesas.

En otro de sus intentos de reunificación de los países latinoamericanos, se busca convocar en 1895-1896 a un encuentro de delegados en México para elaborar un Derecho Público Americano, en el que se replantee los alcances de la Doctrina Monroe.

Don Eloy pensó, sintió y actuó sobre los procesos de la Revolución como una necesidad de toda Latinoamérica, su comprensión sobre la integración, el papel del Estado, el ejercicio de la soberanía y autodeterminación de los pueblos y las naciones, el ser honrado en el manejo de los fondos públicos, la responsabilidad de la prensa, la promoción del desarrollo industrial, la concepción del comercio entre los pueblos, la dotación de infraestructura estratégica, la ilegitimidad de la deuda externa, la necesidad de políticas públicas, la defensa del laicismo, el reconocimiento de los derechos de la mujer y del trabajador, constituyen principios en su quehacer, que hoy orientan el imperativo histórico de una transformación radical, profunda y en democracia de nuestros estados, economías y sociedades. El Viejo Luchador en medio de su revolución complementaba radicalidad con racionalidad democrática.

Eloy Alfaro desarrolló una permanente capacidad de solidaridad, de consecuente complicidad y activa conspiración insurreccional en las causas de liberación de América Latina, al admirar profundamente el pensamiento y la práctica del padre Libertador, activos procesos en distintos momentos y circunstancias en Argentina, Cuba, Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, México, Panamá, Honduras, El Salvador, Uruguay y Venezuela. Sin duda su pensamiento es precursor de nuestras iniciativas de integración contemporáneas en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA; la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur; y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, CELAC.

Por todo esto somos alfaristas, somos bolivarianos.

Por algunas de sus causas perdidas lo llamaron el «general de las derrotas» y frente a ellas, consideraba que la dimensión humana se mide al enfrentarlas al decir:

No hay que abatirse por nada; aunque el mundo se venga abajo, el hombre debe de permanecer impassible y ser siempre superior a su propia desgracia... El grande es precisamente grande porque es favorecido por su mala suerte a la cual combate victoriosamente.

Decimos con el compañero Presidente Rafael Correa en uno de sus memorables discursos que recogemos en esta publicación:

Vamos a seguir sus huellas, Comandante Montonero. En esta hora de esperanza y de concreción de los sueños democráticos, le decimos lo que le escribió Remigio Romero y Cordero: «Tranquilo, tranquilo, mi General. Por más que el odio de algunos agite su negro mar; por más que torvas pasiones revueltas en huracán quieran golpearle en la frente tranquilo, mi General.

Estamos aquí, en su pueblo, mi general, y ante su osamenta, juramos defender la Patria. Nunca más, mi general, esta tierra será víctima de opresores; nunca más será hacienda de los poderosos; nunca más será humillada ni pisoteada; esta es la Patria altiva, libre y soberana que juramos defender con la vida, ¡tranquilo, mi General!

Resignificar a Eloy Alfaro, para nuestras nuevas batallas, nos permite comprender la importancia de valorar y dar continuidad a los logros que la independencia, la revolución liberal y la liberación nacional nos legaron y nos comprometen para actuar en consecuencia.

Esta memoria se recoge por una iniciativa conjunta de la Embajada del Ecuador en Venezuela con el Fondo Editorial Ipasme del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta publicación se divide en cuatro partes, que sistematiza textos inéditos y otros creados en distintos momentos y publicaciones anteriores, escritos, poemas y discursos con aportes de: Rafael Correa Delgado, Juan Paz y Miño, Enrique Ayala, Tatiana Hidrovo, Jorge Núñez, Regino Sánchez Landrián, Carlos Rodríguez Andarade, Rodolfo Pérez Pimentel, Alfredo Pareja Diezcanseco, y poemas de: Jorge Carrera Andrade, José María Vargas Vila, Nelson Estupiñán Bass, José Regato, Benjamín Carrión y Pedro Jorge Vera.

Este libro de fecunda creación colectiva sólo es posible en tiempos de revolución, por eso el reconocimiento profundo al Gobierno y al pueblo Bolivariano por permitir que el Ecuador en Venezuela honre en memoria de insurgencia presente a Eloy Alfaro Delgado.

Celebración y conmemoración de los 202 años de la Independencia del Ecuador, marcha por los procesos de liberación nacional

Caracas, 10 de agosto de 2011

Qué bueno es volver a sentir la patria, tierra sagrada, que vibra en cada ser humano que la habita; qué bueno es reconocer que somos una identidad de origen y de destino, que hoy las causas por la independencia siguen siendo las mismas por la liberación y seguirán siendo las mismas en la propulsión del socialismo; qué bueno saber que nada de lo humano nos es ajeno, que en la diversidad que constituye nuestra naturaleza, nuestra madre tierra, nuestra *pacha mama*, se constituyen los olores, sabores y colores de esta América bellísima, mágica y maravillosa que nos acuna, nos representa, nos entenece, que la cultivamos y sentimos dentro. Qué bueno es saber y sentirnos que somos muchos, que somos todos un colectivo representado por liderazgos dignos, que representan a pueblos dignos; qué bueno es sentirnos en la suma y en la multiplicación que cualifica en los liderazgos de nuestros compañeros Presidentes, y qué bueno es saber que por eso nuestras revoluciones, la continuidad de ellas en los procesos de liberación de nuestra América Latina, son invencibles.

Cómo es posible derrotar a pueblos que tienen la maravillosa expresión que hemos visto esta mañana, cómo derrotar a pueblos que piensan que la alegría, como decía Benedetti, es nuestra trinchera y causa; cómo doblegar a pueblos cuya creatividad en el arte y la cultura los vuelve para siempre seres cósmicos. Nosotros, el

Ecuador en Venezuela se siente profundamente agradecido y reconocido porque el hermano pueblo venezolano nos permite fecundar y concelebrar la maravillosa fiesta de esta vida en libertad, de esta devoción y de esta pasión por la patria; eso es lo que sentimos, ese es el testimonio que damos en nuestra vida y el compromiso que honramos en una memoria de pasado, presente y futuro en las causas de la independencia y por la liberación nacional de nuestros pueblos latinoamericanos. Por eso es que estamos en medio de procesos de construcción colectiva de la integración latinoamericana del nuevo tiempo, del nuevo tipo, de nuevas condiciones y de posibilidades para los seres humanos y para la naturaleza; por eso es que los procesos de integración del ALBA, Unasur y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, que tuvieron en Eloy Alfaro —el viejo luchador ecuatoriano por la revolución liberal en Ecuador y en América Latina— la primera propuesta de formación de la confederación de estados latinoamericanos, y que hoy queremos resignificar y honrar también la memoria de ese viejo luchador, para quien en la demora estaba el peligro, y porque tenemos tiempo debemos tener prisa.

Y vivimos un tiempo histórico, donde el sentido de la urgencia, como dice el compañero Presidente Rafael Correa Delgado, nos exige y obliga a intentar descifrar la misteriosa incógnita del hombre en libertad, y eso es lo que nos determinó, históricamente, nuestro padre Libertador. Tal vez estamos intentando descifrar esa incógnita al honrar las causas del amor y la libertad de nuestros pueblos; esa es nuestra consecuencia y nuestro testimonio de compromiso con el presente, con el pasado, el futuro, con nuestros hijos, con los hijos de nuestros hijos, con nuestras madres, abuelas, compañeras y mujeres a quienes amamos y necesitamos tanto que estén con nosotros en estos procesos.

Es por eso que hemos querido señalar y significar que la historia siempre será una construcción colectiva, en los millares de seres humanos que aquí se ven representados en esta marcha por la independencia y la liberación de América Latina, yo quiero rendir reconocimiento, agradecimiento y tributo a esta creación colectiva, a la Filarmónica de Maracaibo, a Elena Gil, había hablado ya de Luis Britto, a todo lo que ha significado el Nuevo Circo de Venezuela, el Teresa Carreño, que con sus elencos nos permitió a celebrar esta fiesta, de lo más profundo de los seres humanos que es la construcción de nuestras revoluciones.

El Ecuador está en Venezuela, Venezuela está en el Ecuador, juntos somos la patria grande, juntos estamos en ésta construcción que no termina y quién sabe si no terminará nunca, he allí la maravilla de la condición humana.

Apertura al concierto de la Filarmónica de Maracaibo y el Coro de Migrantes Ecuatorianos en el Teatro Teresa Carreño, durante la celebración de los 202 años del Día de Independencia de Ecuador

Caracas, 10 de agosto de 2011

Buenas noches queridos compatriotas ecuatorianos y ecuatorianas, nuevamente esta noche es una noche de júbilo porque tuvimos varios sucesos que compartimos con nuestros queridos hermanos venezolanos.

A mi lado izquierdo está el Coro de Migrantes Ecuatorianos en Venezuela, que fue uno de mis primeros sueños, y que ahora comienza hacerse realidad, luego de un trabajo intenso en la Embajada conjuntamente con Pavel, el Agregado Cultural de la Embajada y Fausto de la Secretaria del Migrante, a quienes les propuse la idea de convocar un coro de migrantes, idea que al inicio parecía una locura, pero que hoy cobra dinámica, fuerza y significación especial. Tenemos el primer coro de migrantes ecuatorianos en el exterior, testimonio maravilloso de lo que significa ser ecuatoriano en Venezuela.

Esta noche al conmemorar el 202 aniversario de nuestra gesta independentista en el Ecuador, queremos decir lo siguiente: para nosotros la música constituye un elemento fundamental e importante en la formación del ser humano, de los colectivos, de la historia presente y contemporánea de nuestros pueblos. Nuestros pueblos están llenos de colores y música, precisamente allí se caracteriza nuestra diversidad; en la música encontramos la posibilidad de descubrir la magia, porque cobra y obra en

nosotros un poder de transformación infinito, hace de los seres humanos ordinarios seres humanos extraordinarios, y logra que aquellos que son orugas se transformen en mariposas y puedan volar. La música cuando es un quehacer de la sensibilidad humana, nos permite adquirir un método de conocimiento, de formación, una disciplina; en ella somos mejores seres humanos y tenemos la inmensa capacidad de transformar a otros seres humanos; tal vez la música opta por el poder de transformarnos a nosotros mismos y a los otros.

Por eso nuestras revoluciones son musicales, nuestra revolución ciudadana es una revolución cantada, es un canto a la vida y esta noche vamos a escuchar una expresión maravillosa, testimonio de lo que significa esta fusión, integración y reencuentro del pueblo ecuatoriano con el pueblo venezolano.

Debo confesar que una noche bellísima en Maracaibo, descubrí que Félix Quintero Hernández es tan, igual o más ecuatoriano que cualquiera de nosotros, siendo un venezolano nacido en Maracaibo, que inició un proceso de formación de la Filarmónica de Maracaibo y desarrolló una idea maravillosa de interpretar, recrear y darle un mejor sentido a la música ecuatoriana que esta noche vamos a escuchar en relación al trabajo creativo de la Filarmónica de Maracaibo. Y junto a la Filarmónica tenemos a dos hermanos nuestros, Lucia y Luis Patricio Alomoto, que muy tempranamente desarrollaron todas sus experticias, formación y firmeza en esta maravillosa patria, industria cultural y de producción musical inédita, y que constituye lo más maravilloso en el mundo: la música en sociedades, culturas, pueblos y naciones.

Todo eso celebramos hoy, por eso es tan importante haber concluido las festividades de homenaje a nuestra gesta de Independencia y continuidad a los procesos de liberación, escuchando

y compartiendo parte fundamental del Ecuador profundo y de la Venezuela profunda. Por todo esto les quiero dar un abrazo fraterno y solidario, emocionado porque lo que estamos logrando en estos gobiernos es realmente significativo.

Al igual que la Filarmónica y el Coro, nosotros somos un colectivo pero de migrantes ecuatorianos, que debemos demostrar lo que somos los ecuatorianos y lo que necesitamos ser, según lo indica nuestra constitución y programa de gobierno de la revolución ciudadana: *ama quilla, ama shua y ama llulla*, que significan en este orden, *no mentir, no robar y no ser ociosos*, dar lo mejor de nosotros mismos, ser honrados, humildes, trabajadores, solidarios, ser buena gente, buenas personas; eso somos lo ecuatorianos en Venezuela y así seremos la patria grande. Queridos hermanos buenas noches y bienvenidos.

Capítulo II
ENTREVISTAS

Programa «Dossier» con Walter Martínez de Venezolana de Televisión: intento fallido de golpe de Estado en Ecuador

Caracas, 30 de septiembre de 2010

Nuestro Dossier de hoy es histórico y no es para menos, una jornada en la que hemos visto todo: el triunfo del pueblo y la voluntad popular. Estamos aquí con un invitado de absoluto privilegio para el programa, y no es otro que el excelentísimo Señor Embajador de la hermana República de Ecuador, el Dr. Torres Galarza, y estamos hablando de a quien normalmente llamamos Ramón y nos llama Walter, pero aquí el protocolo se sale de toda consideración porque hemos estado sufriendo, pariendo la historia literalmente y viendo cómo las manos que quieren echar atrás los procesos de liberación de los pueblos de América Latina estaban metidas allí hasta el codo. Hemos visto el tristemente, célebre, reiterado y cotidiano papel de la Organización de Estados Americanos, y estamos a horas de que se inicie la reunión de mandatarios de Unasur en Buenos Aires, que ojalá sea —hablando de parir— el nacimiento de una organización de estados americanos que no esté en Washington, bajo esa férula. Bienvenido Ramón.

Gracias Walter, es un privilegio para nosotros los ecuatorianos compartir contigo una reflexión que tiene que ver con un momento histórico. Efectivamente, la revolución democrática, la revolución ciudadana hoy se consolida y se afirma en una voluntad indomable del pueblo ecuatoriano.

En la dignidad histórica que el Presidente Rafael Correa ha sabido representar en esta jornada patriótica y victoriosa, la revolución ciudadana fue una revolución pensada desde las causas más nobles y profundas de nuestro pueblo. Como somos hijos y herederos de Alfaro, aprendimos de él que en la demora está el peligro; somos hijos de Manuela Sáenz y con ella aprendimos a amar las causas del amor y la libertad; somos hijos de Bolívar y con él, con nuestro padre Libertador, aprendimos que somos los hombres y mujeres de las dificultades. La experiencia de este día para la revolución ciudadana constituye el reto y el compromiso de seguir adelante, cada vez más alertas, respecto a la fragilidad democrática que las intentonas golpistas de carácter permanente en la historia de las democracias de América Latina, hoy vuelven a atacar con una garra que ha sido destrizada por la voluntad de un pueblo soberano y digno.

La simulación de un sector minoritario de la policía nacional ecuatoriana, para supuestamente reivindicar derechos laborales, encubrieron de manera flagrante y evidente una intentona golpista que se venía orquestando y planificando en Ecuador, y que fue denunciada desde hace mucho tiempo por nuestro Presidente, por nuestros compañeros, amigos y camaradas de la revolución ciudadana; en ese sentido, este encubrimiento con el interés de desestabilizar la democracia, ha sido derrotado nuevamente por el interés público.

Nuestra democracia y nuestro proceso de revolución ciudadana, tiene que ver con principios y valores de paz, democracia y respeto de derechos humanos. Hoy al ver a mi compañero y amigo Presidente en esa circunstancia, recuerdo la experiencia en la historia de América Latina con Salvador Allende, y también el 11, 12 y 13 que vivió Venezuela en su noche negra; sin embargo, de todas esas

experiencias hoy salimos fortalecidos, con el ánimo renovado de que la patria es posible. Cómo no sentirnos inmensamente felices de que el pueblo venezolano, el gobierno bolivariano, los poderes públicos de Venezuela, sus organizaciones sociales, sus partidos, sus mujeres y movimientos indígenas han desarrollado lo que constituye la solidaridad, cómo la ternura de los pueblos, es el mayor y el mejor sentimiento que nos devuelve la posibilidad de que seamos seres humanos, y una especie que definitivamente va a poder descifrar aquellas incógnitas del ser en libertad que nos reclamaba el padre Libertador.

Vivimos un momento de inflexión en la historia; Ecuador, los ecuatorianos y ecuatorianas vamos aprender de esta experiencia y a profundizar, como ha dicho nuestro Presidente, la voluntad indomable e inquebrantable de nuestro pueblo por desarrollar cambios y transformaciones en democracia; las posibilidades que esta revolución ciudadana tiene son infinitas, porque es infinito el amor y la pasión por la patria.

Ramón, qué día para la historia, este es un día para contárselo a los nietos, es la síntesis de todo lo que se podía hacer como intentona y además la resolución en el tiempo de la propia jornada, independientemente de las lamentables bajas, triunfó la voluntad popular por encima de todo esto que se venía tramando descaradamente. Ahora qué hay, desde tu punto de vista, de la intentona de un Lucio Gutiérrez, que pudo tener en algún momento lugar en la historia y que se habría pasado a los intereses geopolíticos del área.

Las prácticas de desestabilización de la democracia en el Ecuador son antiguas, responden a intereses permanen-

tes para limitar las posibilidades de una democracia, que ha demostrado logros e hitos fundamentales, alcanzados con la voluntad de un pueblo organizado, con el ejercicio de una presidencia digna y con la representación de intereses de todos y no de unos.

La revolución ciudadana es una revolución que ha retomado y recuperado la capacidad de regulación, control, soberanía del Estado ecuatoriano, de definición clara y de derechos y obligaciones para todos.

Qué simulacro tan vil y desnaturalización tan terrible que un sector de la policía nacional haya intentado reivindicar como derechos, aquellos que son privilegios y beneficios. El Estado ecuatoriano a través de su Presidente Rafael Correa representa la dignidad de un pueblo que jamás ha sido sometido ni a chantajes ni amenazas. Estos intentos de desestabilización evidentemente constituyen la posibilidad de que los lacayos —aquellos que siempre hacen mas allá de lo que el amo les pide— permitan garantizar la confianza en nuestro pueblo, la sabiduría y solidaridad efectiva y activa del ser ecuatoriano, de ese ser humilde y sencillo, que cree profundamente en las transformaciones que estamos viviendo en el Ecuador. Siempre tuvimos la certeza de que nuestro pueblo iba acompañar al compañero Presidente, y el resultado ha sido como dices, una victoria nueva que tenemos que contar a los nietos, a los hijos, a nuestras compañeras, a las madres y a los abuelos, porque la familia latinoamericana hoy celebra gozosa la posibilidad de que la respuesta democrática, de un pueblo digno y soberano como el Ecuador, ha derrotado nuevamente una intentona golpista.

Cómo no reconocer la iniciativa del Presidente Chávez, de Evo Morales, de la Presidenta argentina y de todos los presidentes de Unasur, para encontrar una salida y una

continuidad a la democracia en el Ecuador.

Walter, estamos conmovidos realmente de lo que significa la capacidad de América Latina para defender nuestro patrimonio democrático y logros en democracia, como una ofrenda que América Latina hace a la humanidad. En la medida en que nuestra democracia muestre que es posible generar transformaciones históricas manteniendo la estabilidad y la institucionalidad democrática, América Latina, nuestras democracias, nuestros gobiernos pero fundamentalmente nuestros pueblos, son los portadores de una solución para la humanidad.

Qué hermoso aniversario el de este Bicentenario, poder marcar con esta gesta una jornada que será inolvidable, esa nueva independencia, ese nuevo concepto, porque antes los que ganaban las batallas escribían la historia, pero ahora todos somos testigos de la historia, porque tenemos este extraordinario medio, la interconexión vía satélite, donde todos podemos ver en pleno desarrollo los acontecimientos que están marcando la jornada. De manera que hoy todos hemos sido testigos de la historia, ha habido muchas lágrimas de indignación, emoción y solidaridad, y toda América Latina ha vibrado en la misma cuerda. Fantástico lo que nos permite esta tecnología aplicada a la nobleza de la causa, que marca un hito absolutamente diferente. Ahora, había penetración evidentemente en los servicios de inteligencia, donde utilizaron un segmento de vieja data, que al parecer tenía vinculaciones con la penetración de ciertos elementos que habían captado agentes de la policía, a través de la embajada de Estados Unidos, según dicen varias de las crónicas que hemos recibido.

Sin lugar a dudas, los intentos de prostitución, coima, chantaje y degradación de individuos en las fuerzas poli-

ciales y en las fuerzas armadas, fueron combatidos y saneados de manera firme y clara por nuestro gobierno, y en ese sentido no ha habido otro gobierno en la historia republicana del Ecuador que haya trabajado más y mejor en el reconocimiento, mejoramiento institucional, incremento de salarios, de armamentos y de mejores y nuevas condiciones de vida para nuestras fuerzas policiales y fuerzas armadas. Qué indigno es intentar subordinar desde intereses ajenos a esta causa, al pueblo ecuatoriano y a nuestra democracia, y encubrir las razones ocultas que escondía esta intentona fracasada y golpista, que desconoció la naturaleza del ser ecuatoriano y de nuestra democracia.

Pero además un Presidente como él, que nos agrada a todos ver cómo defiende los intereses de la hermana República del Ecuador, un hombre que dice: «no me vengan con cuentos, yo estudié allá y soy economista», es decir, no me pueden venir a mí a decir nada; eso debe doler mucho en aquellos que han perdido los privilegios y control de la economía, porque viene precisamente de su formación, que podría ser un tecnócrata neoliberal y se plasma en la voluntad popular. Hoy ha sido un día de una epopeya estupenda, me gustaría hacer un recuento de lo logrado en el día y compartirlo contigo, porque además hemos tenido incluso, como invitado aquí a nuestro extraordinario Embajador en la OEA, Roy Chaderton, un demócrata cristiano, progresista y de vieja data que ha rodado en todos los combates, que ha dicho lo que tenía que decir de la OEA y de toda la gente que estaba allí, pero ahora dice: «me quito el sombrero de Embajador y me pongo el de diputado del Parlatino, y ahora sí puedo decir lo que me da la gana», y vaya que lo dijo. Yo quisiera compartir señor director, si tenemos listo el video, el recuento de los acontecimientos en pleno desarrollo, donde vemos nada menos que un representante con la cara tapada hablando a nombre de esa policía de la que tú nos mencionabas. ¿Quieres contarnos algo de esto, Ramón?

Si efectivamente, la simulación de reivindicación de derechos laborales supuestos, ocultaba el mantenimiento de beneficios a través de condecoraciones y de bonos, pero detrás de eso había un interés para lograr generar factores de desestabilización. El momento en que desnuda —cierto sector de la policía— el ocultamiento de las reales intenciones que ésta asonada golpista tenía, cobró fuerza y magnitud histórica la capacidad de respuesta de nuestro gobierno, de sus instituciones y de nuestro pueblo.

Fíjate, el Presidente da la cara y va personalmente a dialogar con los comandos y cuadros de la policía, donde ocurren cosas insólitas, empiezan a lanzarle bombas lacrimógenas al él que viene con su muleta, una bomba se la lanzan directamente a la cara, casi logran asfixiarlo, le colocan la máscara de gas, para que pudiera salirse de ese momento tan difícil; le estallan una granada de gas exactamente sobre la cabeza al Presidente, y eso fue con absoluta premeditación. Y esto suele tener consecuencias, porque fue una manera absoluta de sofocarlo, en efecto esto ocurrió, y lo sorprendente de todo esto, fue la manera de llevarlo directamente al hospital de la policía, que es la fuerza que estaba lanzando el golpe. Cuéntanos tú de esto.

El Presidente Correa en una nueva manifestación de lo que significa su temple y estirpe de guerrero del Guayas, acude de manera directa, franca y libre al lugar de los hechos y busca establecer un diálogo que le permita a él conocer y solucionar a través del diálogo, ésta reivindicación supuesta de los sectores de la policía. Evidentemente allí el Presidente no sólo es objeto de un atentado contra su vida, sino con la vida de la democracia en el Ecuador; y esa exposición de manera heroica, valiente y genuina del Presidente Correa, nos ha permitido comprender en todo el mundo cuáles eran las reales intenciones que se ocultaban detrás

de este hecho, que buscaba desestabilizar al Presidente y a nuestro gobierno.

Señor Embajador ¿qué significa la Ley del Servicio Público que está en el enunciado de un colega?

La Ley del Servicio Público es una iniciativa presentada en la Asamblea Legislativa que fundamentalmente busca establecer derechos y obligaciones justas y equitativas para todos los funcionarios públicos en el Ecuador. Es una ley que pretende cortar prebendas, privilegios y canonjías de todos los sectores que en el servicio público han medrado y usufructuado del Estado. Es una ley como otras en la revolución ciudadana, que busca representar el interés público, defender el interés de todos y no de una parte, que las condiciones de derechos y obligaciones sean iguales para todos los ciudadanos. Nuestro gobierno se fundamenta en la inclusión, el respeto y la tolerancia en relación con lo que constituyen reivindicaciones salariales o laborales. ¡Qué insólito es mirar cómo las supuestas reivindicaciones laborales expresadas, se las hacen tomándose una base o un destacamento militar o policial! ¿Acaso la democracia puede ser secuestrada por una reivindicación salarial? ¿Acaso no se evidencia la absoluta incoherencia y el interés ilegítimo que estaba detrás de esta fallida intentona golpista? Esa es la evidencia absoluta y plena de cómo actuaron desde estos intereses los sectores que se ampararon en un caballo de Troya, el cual ocultaba los verdaderos intereses que estaban detrás.

Reivindicaciones salariales por parte de las fuerzas armadas, es algo insólito en cualquier país, la cadena de mando supone que las cosas van por otro lado ¿qué lectura se le da a este resultado?

¿Qué va a pasar ahora? Porque aparecía el gobernador de Guayas, el contralmirante Gros, unas movilizaciones que estaban representadas a los diferentes niveles de las fuerzas armadas, y a medida que transcurría la jornada hubo un asalto a los medios de comunicaciones, porque eran — como siempre — el teatro alternativo al teatro de operaciones real, de este movimiento militar. Hubo un asalto al edificio de las comunicaciones, donde sacaron del aire la señal del canal oficial y colocaron un canal privado utilizando esa frecuencia, es decir, todo estaba programado. Se llevan al Presidente al hospital de la policía, porque fueron ellos quienes lo obligaron a ir, prácticamente lo asfixian con la bomba de gases, y luego el asalto de las fuerzas armadas leales al propio instituto de salud de la policía, donde se produce el tiroteo. Luego habló el jefe de comando de operaciones, donde sus declaraciones vislumbraban un cierto hilo de continuidad en la cadena de mando, pero no se sabía de qué lado caía la moneda.

Las experiencias en la historia nos enseñan y debemos aprender de ellas, hemos padecido de una especie de ingenuidad democrática, que hoy nos obliga a madurar. El aprendizaje de nuestras instituciones, de nuestras fuerzas armadas, de posiciones ambivalentes y de una doble moral que oculta verdaderos intereses, o que oculta los intereses del lacayo respecto del amo; evidencian y desnudan la voluntad inquebrantable que debemos tener los ecuatorianos de dar continuidad, permanencia y consolidación de un proceso irreversible. Esa posibilidad de maduración democrática, ese punto de inflexión que vivimos en Ecuador, Venezuela, Brasil, Bolivia, Cuba y en todas las sociedades que buscan una transformación profunda, de lo que constituye una historia de exclusión, dominio, explotación, de negación de los seres humanos y de condiciones de vida digna para nuestros pueblos, precisamente hace que pensemos en la importancia de que a nivel continental, a nivel de América

Latina, hoy más que nunca reflexionemos en profundidad de que la firmeza democrática, la consolidación de una visión estratégica de nuestra región, el alineamiento estratégico de nuestras instituciones, la fortaleza y la voluntad organizativa de nuestros pueblos que defienden un proceso y el liderazgo colectivo que generemos en torno de una idea o de un ideal compartido por los latinoamericanos, da las posibilidades de pensar y creer que las transformaciones en democracias son posibles y necesarias. Nuestros logros democráticos evidencian que esta utopía es posible, porque en nuestro caso hemos tenido una opción preferencial por los pobres, opción que ha hecho que afectemos de manera directa los intereses de sectores oligárquicos y de derecha en el Ecuador, que evidentemente ocultan los intereses golpistas a través de testaferros, prestanombres y titiriteros. La democracia en el Ecuador ha aprendido que solamente el pueblo salva al pueblo, de que el ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida, militante, con conciencia y voluntad de su proceso y de su fuerza histórica son nuestras armas de este presente contemporáneo.

Nosotros creemos en los lápices, en las computadoras, en el conocimiento y en la tecnología, como las armas de la historia que nos van a permitir construir el hombre nuevo. La patria de América Latina, la patria grande es una patria constituida y conformada por la voluntad indomable de pasado, de origen, de presente y de futuro. Por eso tu reflexión al inicio del programa, sobre la maravillosa conmemoración del bicentenario, cuando resolvemos no solamente celebrarlo o conmemorarlo, sino actuar en consecuencia de lo que significa esa herencia de pasado, la consecuencia con un presente y las posibilidades de una visión de futuro.

Nuestros procesos de hoy son procesos que representan el origen de nuestra causa libertaria, pero nosotros

no podemos hacer un culto del pasado, tenemos que contemporizar en pleno siglo XXI, en los acontecimientos que se presentan día a día, las condiciones de un hombre nuevo y bueno, y de una patria que alcance para todos. La pasión por la patria es la que ha permitido hoy al pueblo ecuatoriano celebrar y gozar de una victoria de nuestro pueblo por su revolución.

Quiero compartir contigo unas reflexiones del compañero Fidel – así se titulan– y lo demuestra como tú mismo decías, la visión de este hombre que está más vigente que nunca, esto es sorprendente, esto fue firmado a las cinco y treinta y ocho de la tarde, y dice: «Noticias inverosímiles, cuando concluía unas reflexiones sobre la destitución de la senadora colombiana Piedad Córdoba, comenzaron a llegar inverosímiles noticias de Ecuador, he pasado horas escuchándolas. A medida que los minutos pasan la efervescencia crece, a las cinco y doce de la tarde, hora de Cuba, las condenas al golpe se multiplican, los líderes latinoamericanos con más prestigio, como Chávez y Evo, hacen oír sus enérgicas denuncias. La Organización de Estados Americanos está sin alternativas, los miembros se indignan y hasta la Presidenta Chinchilla protesta, incluso el nuevo Presidente de Colombia ha dicho que apoya a Correa. El Presidente Rafael Correa se muestra firme e indolegable, el pueblo está mucho más organizado, el golpe a mi juicio está ya perdido. Hasta Obama y la Clinton no tendrán más alternativas que condenar». Fidel Castro Ruz, septiembre 30 de 2010, cinco y treinta y ocho de la tarde. Exactamente lo que ocurrió, redactado con mucha sagacidad, midiendo muy bien su redacción y el sentido implícito que lleva, respetando a todo el mundo pero dejando a cada quien en su sitio.

Sin duda, qué maravilla constatar la experiencia de un Fidel que resucita con más capacidad premonitoria, con la

sabiduría de un abuelo que protege las causas más nobles de la humanidad, que cuida de la madre tierra como cuida de sus hijos, que maravilloso constatar que el Comandante Fidel Castro Ruz hoy tiene las posibilidades de asumir un liderazgo global planetario y de representar como ayer, las genuinas causas históricas para que podamos afirmar aquello que nada de lo humano es ajeno. Fidel es la expresión absoluta, incontrastable y maravillosa de esa esencia y síntesis de un líder histórico, permanente y para siempre de la humanidad.

Ramón, quiero decirte que ha sido un privilegio tenerte aquí con los acontecimientos en pleno desarrollo. Ésta jornada ha sido un periplo perfecto, porque ha llegado la noticia terrible del lanzamiento, la pretextada búsqueda de justicia de los efectivos de la policía, la bomba lacrimógena que le mandan directo a la cabeza al Presidente —el cual está saliendo de una operación de rodilla— que va con su muleta a hacer frente. Lo llevan precisamente al hospital de la policía, lo retienen allí secuestrado, y luego las fuerzas leales combaten y lo recuperan. El hombre vuelve al balcón del palacio histórico y allí cantan el himno nacional y una segunda canción patriótica, que nos gustaría antes de cerrar nos explicar.

«Patria, tierra sagrada», constituye para nosotros los ecuatorianos la recuperación de una memoria que la teníamos en nuestro corazón palpitante, vibrante y lleno de amor por la patria. Cuando éramos niños y jóvenes, esa canción la perdimos y la dejamos de cantar por muchos años en el Ecuador; la revolución ciudadana la recuperó como himno, signficante y significado de lo que constituye el amor por la patria. Volvemos a tener patria y por eso cantamos nuevamente a ella, como el credo que organiza la fe y el optimismo; defender la alegría como una trinchera,

nuestra democracia y nuestra condición humana como una trinchera, son las características de nuestro proceso revolucionario.

Walter, yo soy el privilegiado, por eso reconozco que es un privilegio inmenso no solamente estar en tu programa, lo cual me siento muy honrado por lo que significan tus consecuencia y tus aportes en todos estos procesos, sino que adicionalmente me siento muy conmovido de lo que significa la oportunidad, no solamente de ser testigo de la historia, sino de contribuir a ella estando en la patria de Bolívar, reconociendo que este pueblo ha hecho de la solidaridad, la ternura de un pueblo maravilloso. Lo que yo he recibido este día del pueblo venezolano, evidentemente marca mi compromiso, como decía Martí: «Déme una causa para servirla y seré su hijo».

Yo expreso a través tuyo, a todos los compañeros, amigos, camaradas, venezolanos y venezolanas el profundo reconocimiento y agradecimiento del gobierno y del pueblo del Ecuador, por esa solidaridad activa, efectiva y maravillosa de los hijos de Bolívar.

Yo te pido que cuando hagas contacto con el señor Presidente le hagas participe de la emoción que nos embarga, que hemos vibrado con él, porque estos hechos no nos son ajenos y tampoco están demasiado lejanos en las posibilidades, pero todos han estado a la altura de la patria grande. Dile que aquí será recordado con el grito de guerra de este equipo, que vibra todas las noches pensando en cada una de los representantes de la voluntad popular, en esta búsqueda de una nueva independencia. Ha sido un día de muchas emociones (lágrimas), discúlpame, somos humanos. Vamos a darle el pase a nuestra querida colega Vanessa Deivis, que va a estar desde el estudio de prensa, en continuidad de esta jornada informativa, llevando los acontecimientos en pleno desarrollo, en Buenos Aires,

porque nuestro Presidente que voló de inmediato a la reunión de Unasur debe estar por llegar. Cuéntale al Presidente Correa que en su honor dimos nuestro grito de guerra:

—Equipo ¿cómo quedó esto?

—¡Bien!

—¿Cómo?

—¡Muy bien!

A los golpistas fue que le salió muy mal. Muchas gracias, ha sido un placer estar contigo.

Programa «La Hojilla» con Mario Silva de Venezolana de Televisión: la Revolución Ciudadana en el Ecuador y la intentona golpista

Caracas, 19 de octubre de 2010

Embajador, vamos a empezar primero por una noticia que aparece hoy en la prensa, la solicitud de 4 a 12 años de cárcel, a los participantes o cabecillas, de lo que ahora el tribunal dictaminó como una huelga y no un intento de golpe de Estado. ¿Qué opina usted?

Evidentemente esta fallida intentona golpista ocultaba un interés de generar factores y fórmulas, de un caos que progresivamente ocultaba el interés de conspiración, el interés de una eterna capacidad de la oligarquía ecuatoriana para generar un golpe de Estado que buscaba desarrollar una capacidad de convocatoria a sectores de nuestro pueblo, de las fuerzas armadas y de la policía nacional, evidentemente detrás de ese caballo de Troya, detrás de esa supuesta reivindicación salarial, se ocultaba una permanente disposición para enfrentar, limitar y negar los avances y logros de una revolución ciudadana, que en democracia ha generado nuevas condiciones de inclusión, desarrollo y democracia. Hoy la institucionalidad de la justicia ecuatoriana y la fiscalía, se encuentran investigando y estableciendo responsabilidades que nos van a dar evidencia, de cuáles fueron los afanes conspirativos y quiénes fueron los autores intelectuales y materiales, que estuvieron detrás de esta nueva intentona golpista en el Ecuador.

¿Ahora hay más cohesión en las fuerzas y organizaciones populares, en torno a la revolución en Ecuador, después de esta intentona?

El 30 de septiembre marca una acción histórica en nuestro proceso de revolución ciudadana, hemos aprendido de la historia, y en ella reconocemos la importancia de fortalecer un proceso organizativo de nuestro pueblo, de generar una radicalidad democrática, que acompañada de una racionalidad democrática, nos permita profundizar los logros de la revolución ciudadana, que es una revolución pacífica y democrática. Hemos buscado generar en el Ecuador un socialismo de nuevo tipo, que tenga que ver con el buen vivir, con un Estado que recupera las capacidades de regulación, control y planificación, un Estado capaz de establecer y reconocer derechos y obligaciones, y no privilegios ni prebendas para ningún sector, y, peor aún, que se someta el interés público por el interés particular, por eso la firmeza de un presidente y un gobierno, para determinar reglas claras del juego, que suponen que todos los ciudadanos ecuatorianos debemos responder al interés de la totalidad que constituye el Estado, la nación, la economía y la sociedad ecuatoriana, no de unos, sino de todos.

El interés público que administra la revolución ciudadana, enfrenta aquellos intereses de sectores que en el Ecuador se acostumbraron a medrar del Estado, a usufructuar de privilegios, de beneficios insólitos e inadmisibles en esta contemporaneidad de la historia, que reclama un Estado que alcance para todos, y en ese sentido, la revolución ciudadana aprende de la experiencia que también la revolución cubana, Salvador Allende en Chile, la intentona golpista en Venezuela, la revolución Sandinista, los intentos de golpe en Bolivia, la permanente capacidad de no dejarnos crecer en paz y en democracia, que construyamos en

América Latina una solución democrática, que demuestre que la utopía de la democracia y la utopía de la paz nos permiten alcanzar el desarrollo.

Frente a esos afanes imperiales el pueblo ecuatoriano responde con dignidad histórica, y los pueblos de América Latina defienden la democracia como un patrimonio de amor y libertad, que es nuestra ofrenda a toda la humanidad; esa condición de la revolución ciudadana es una condición que hemos aprendido de nuestros orígenes libertarios, pero que hoy en la contemporaneidad de la historia reclama nuevas capacidades de gestión y nuevas capacidades efectivas para demostrar a nuestro pueblo cuánto le sirve la democracia, esos logros de una democracia eficiente, de una democracia para el ser humano, que mejore la calidad de vida y de una economía para el buen vivir. Estos son los patrimonios y valores que nuestro pueblo ha salido a defender, que los pueblos de América Latina están dispuestos a defender, y los gobiernos dignos de América Latina a representar. Nuestros pueblos dignos están en la absoluta disposición y capacidad de defender, como lo demostró la respuesta eficaz e histórica de Unasur, para frenar la intentona golpista.

¿Salió fortalecido Ecuador con esta intentona?

Salió fortalecida la conciencia sobre el proceso, nuestra fragilidad democrática va a exigir consolidar este proceso, mejorar nuestra capacidad de que las instituciones se alineen estratégicamente a los objetivos de nuestro gobierno y cumplan el mandato de nuestro pueblo, a la cual hemos padecido una suerte de ingenuidad democrática, que nos ha hecho confiar en extremo y de buena fe de que los ecuatorianos y ecuatorianas debemos actuar en consecuencia.

Pasó lo mismo con Chile, porque Chile nunca esperó un golpe de Estado, ¿Por qué no los tuvo antes de Salvador Allende?

El atributo y cualidad democrática de Allende, hizo que confiara demasiado en su pueblo y en las fuerzas armadas de Chile. De esa experiencia histórica, de esa capacidad de generar el efecto dominó a través de escenarios de desestabilización, caos y permanente confrontación, la revolución ciudadana aprende a no volver a repetir esos errores. Reconocemos en Salvador Allende, en la experiencia de la unidad popular, en ese socialismo hecho y pensado con empanadas y vino, como decía el Chicho Allende, que allí hay un origen de nuestros procesos del socialismo contemporáneo, pero no vamos a repetir errores de concesión que en un momento determinado pueden ser factores de desestabilización y de una nueva intentona golpista, por eso es que las democracias en América Latina, deben ser blindadas con más democracia, con una defensa de nuestra institucionalidad y de nuestros logros en democracia. Mario, si nosotros comparamos cuál es la inversión que históricamente Ecuador ha hecho en sus proyectos sociales, la inversión histórica que ha hecho en viabilidad y en vivienda, cómo renegociamos de manera digna y soberana una deuda externa que constituía un dogal, no sólo para nuestra soberanía sino para nuestra economía, cómo recuperamos el ejercicio soberano de nuestros recursos naturales a favor del Estado y de todos y todas las ecuatorianas. Allí tenemos los argumentos definitivos para sectores de la derecha, los clásicos pensadores desde el bolsillo y no desde el cerebro, los empresarios que buscan seguir medrando de nuestro pueblo y nuestro Estado, allí están los intereses ocultos de una permanente capacidad conspirativa que la vamos a derrotar en la medida de que nuestro pueblo con voluntad, conciencia y capacidad organizativa enfrente definitivamente los retos de esta experiencia histórica.

En este caso ¿qué lección tomamos nosotros de Honduras y de estos ensayos? Por ejemplo, en este caso de la huelga de los policías, que es un golpe de Estado disfrazado como una huelga de policías. En Honduras cayó la democracia, se impuso un nuevo guión con sus variantes, supuestamente institucional y constitucional, imaginemos una constitución que no se permite a sí misma ser remozada, ni siquiera irse a una constituyente como es la constitución hondureña. Pero qué experiencia tomamos de Honduras para poder fortalecernos en todas las revoluciones, hablaba Álvaro García Linera, el Vicepresidente Boliviano — en una entrevista que le hicimos — sobre tres tipos de revoluciones, en el caso de ustedes es una revolución ciudadana y civil, en el caso de Bolivia es una revolución indígena y en el caso de Venezuela es una revolución entre militares y civiles. Yo le mencionaba lo de Mariátegui, y él me dijo que no, al contrario, Mariategui decía que es de los mestizos hacia los indígenas, y resulta que allá es así, de los mestizos a los indígenas, invitando al mestizo a participar. Ahora qué lección tomamos del caso hondureño, que si bien es cierto que estos otros ensayos han fallado, en el caso hondureño sí fue efectivo para el imperialismo norteamericano.

Mario, yo creo que lo maravilloso de esta experiencia en construcción y en proceso, es que tiene varios colores, olores y sabores, nuestras revoluciones son tan variadas como nuestros pueblos y culturas, provenimos de la más rica biodiversidad del planeta, Ecuador, Venezuela y Bolivia compartimos la condición de países mega diversos, poseemos los mejores y mayores recursos en ecosistemas, especies y genes, de allí nacimos nosotros. Por eso somos hijos de esta tierra, por eso estos procesos de revolución son caracterizados por indios, mestizos, cholos, montubios, afrodescendientes, por una variedad de actores y sectores que configuran un proceso revolucionario en el siglo XXI, absolutamente *sui géneris*, que no admite el dogma de

la teoría que pasa por la realidad, sino que demuestra la certeza histórica de una teoría que se nutre, adecúa y es exigida por una realidad mucho más rica. En ese sentido nuestros procesos de transición, revolución y cambio en democracia, sin lugar a dudas con la experiencia de Honduras, yo diría que aprendimos muchísimo, de lo que significa una capacidad efectiva, la capacidad de un pueblo organizado que defienda un proceso, y fundamentalmente la capacidad de una comunidad internacional, que si bien actuó en Honduras de una manera eficaz, reaccionó en unas horas para defender la democracia en el Ecuador, y ahí debo agradecer desde lo más profundo de nuestro pueblo ecuatoriano a todos los presidentes de Unasur, que desde Buenos Aires desarrollaron una nueva capacidad de diplomacia efectiva y activa, ya no esa diplomacia condenada a las formas, sino aquella diplomacia que actúa en los contenidos y en los intereses que debe defender un proceso de integración como Unasur.

¿Hay urgencia en cambiar la forma de actuar de la OEA y de la ONU?

«En la demora está el peligro», decía Eloy Alfaro, nuestro líder de la revolución liberal, y en ese sentido el Ecuador cree firmemente que un nuevo tiempo que está por venir, o que está viniendo, o el que estamos construyendo, exige procesos de integración que representen el interés de los pueblos y no el de organismos internacionales, no de una tecnocracia obsoleta acostumbrada a los privilegios y a los beneficios individuales, no el interés de los gobiernos, sino sus intereses particulares; de allí que los nuevos procesos de integración en América Latina deben tener una capacidad de sinergia, complementariedad, identidad y diferencia,

para demostrar en cuanto el ALBA, Unasur y a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, los que están dispuestos a representar esos nuevos intereses de naciones, culturas, economías y pueblos, que hoy insurgen en las democracias de América Latina y frente al mundo, para reclamarles una cosa: nuestra integración.

La América Latina es portadora de una identidad de origen y de destino para la humanidad, sin pretensión y sin vanidad, América Latina es la cuna del pensamiento libertario e indómito. En América Latina estamos intentando descifrar lo que nuestro padre Libertador nos legó, la misteriosa incógnita del hombre en libertad, en América Latina estamos pensando una economía para el ser humano y para la naturaleza, hemos consagrado los derechos de la madre tierra, es decir, pensamos en una solución para toda la humanidad, no para una región o continente. Si el imperialismo nos dejaría vivir en paz y en democracia, es evidente que la causa, el pensamiento, el sueño y la utopía que porta América Latina va a ser una solución para la humanidad en su conjunto.

Le voy a hacer una pregunta provocadora. Yo le preguntaba a García Linera ¿cómo el marxismo está perdido? O se perdió con la caída del muro de Berlín, con la caída del bloque soviético, ¿qué es el marxismo? un motor o algo que se relaciona incluso con nuestras comunas indígenas, de lo que fue nuestro principio antes de la invasión.

El marxismo constituye una de las más importantes doctrinas del pensamiento científico, que ha aportado a la teoría de la revolución en la historia a concebir la lucha

de clases como un factor fundamental en la construcción de Estados, sociedades y economías. Pero el marxismo contemporáneamente no lo debemos observar como un dogma de fe ni como un culto, es uno de los elementos fundamentales para entender el pasado, el presente y para disparar el futuro, pero no es el único apellido, ni el único nombre que nuestros procesos de revolución tienen.

¿Confluyen muchas vertientes?

Muchísimos nombres y apellidos del pensamiento libertario, de un pensamiento que tiene que ver con todos los procesos históricos que en América Latina y en el mundo se han dado, y en ese sentido pensar que el marxismo es la única teoría que va a ilustrar estos procesos de revolución ciudadana, revolución bolivariana o revolución étnica, no es la única alternativa en la que debemos creer ahora y, peor aún, si es que se constituye en un dogma que limita las posibilidades de pensar la revolución diferente.

Hay alguna diferencia entre lo que se trató de aplicar, por ejemplo en la Unión Soviética, a lo que nosotros en la variopinta confluencia que hay de ideologías, todas de inspiración comunal por decir algo, ¿hay algo que diferencia a ambas épocas?

Muchísimas diferencias, es decir, tenemos un Estado que no centraliza los niveles de planificación ni de economía, creemos y estamos construyendo Estados que a través de la participación de nuestros pueblos y comunidades, de

lo que constituyen los gobiernos locales de esta identidad variopinta de los latinoamericanos, se constituye un Estado que no es un Estado del partido, si no un Estado de un conjunto de organizaciones y de fuerzas sociales, que ven representadas en el Estado sus intereses. El Estado es la forma más alta de organización de una sociedad y en ese sentido el Estado en América Latina debe representar esa pluralidad de intereses, las diferencias con un Estado soviético que evidenció los límites de una comprensión totalitaria y limitada del Estado, respecto a lo que significa la adaptabilidad cultural, étnica e histórica, que en nuestra América Latina ha surgido a partir de la experiencia de la revolución cubana, de la revolución sandinista, de la experiencia de Allende, de los uruguayos con el Frente Amplio, de todo lo que significan esos aportes del proceso latinoamericano a nuestra historia; evidentemente yo creo que superan la experiencia de un socialismo de Estado.

Embajador, ¿en qué hemos fallado o cuáles han sido nuestros tropiezos?, tomando en cuenta siempre el escenario Latinoamericano, en este caso Ecuador, Venezuela y Nicaragua.

Yo creería que necesitamos profundizar más el proceso de organización de nuestros pueblos, la posibilidad de que en su organización, en su conciencia y en su voluntad se expresen fielmente la apropiación de nuestros principios políticos, organizativos e ideológicos. Esta nueva ética de construcción de sociedades incluyentes, de Estados y economías que alcancen para todos y las posibilidades de fortalecer nuestras organizaciones, es una de las claves de interpretación del momento presente, la necesidad de alinear estratégicamente a nuestras instituciones con los objetivos de nuestros programas de gobierno, con nuestros planes de desarrollo,

las posibilidades de que elevemos las capacidades de gestión para demostrar la eficacia de actuación de nuestras instituciones públicas, para gerenciar desde el interés público, adecuadamente con indicadores de eficiencia, eficacia y de buen gobierno; todo lo que constituye la administración del interés público, de demostrar efectivamente cuál es la diferencia que tenemos respecto de gobiernos oligárquicos, respecto de un clientelismo de Estado, respecto a lo que constituye una sobre dependencia y una malversación de lo público. Los ciudadanos en el Ecuador y en América Latina, debemos desarrollar capacidades para proteger lo público, lo que es de todos, ese patrimonio que debemos cuidar y no malgastar, de ahí la ética pública, la moral individual y colectiva de los funcionarios públicos, que lo que hacemos es servir a nuestros pueblos, no servirnos de ellos, esto es de fundamental importancia porque allí está nuestra principal diferencia, el hecho de que los gobiernos dignos que representan a nuestros pueblos dignos, tengan una capacidad de protección colectiva de lo que significan hoy nuestros procesos de integración, nuestras políticas en el exterior, dignas y soberanas en la búsqueda de un mundo multipolar, de las posibilidades de romper una hegemonía unipolar, de que nuestras economías se integren al mundo, las posibilidades de que las gestiones de nuestros gobiernos beneficien fundamentalmente a nuestro pueblo, la opción preferencial por los pobres, es una opción que debe ser valorada por nuestra gente, que son nuestros principales defensores. Nuestra principal fuerza la constituyen las fuerzas organizadas de nuestros ciudadanos, ese proyecto político de nuestra revolución ciudadana tiene que consolidarse en la medida en que nuestro pueblo vaya elevando su capacidad de organización y de lucha.

Tomando en cuenta la particularidad de cada una de las revoluciones, la boliviana, ecuatoriana y bolivariana, por ejemplo, el caso de Venezuela que desde el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez está inmerso el consumo como modo de vida; no tanto en los casos de Bolivia y Ecuador, no son tan consumistas. Pero de acuerdo a las particularidades de cada revolución, ¿qué nos frena? ¿Qué es lo que provoca el freno para poder ir a la transformación total?

El capitalismo y una de sus vertientes más tenebrosas, el neoliberalismo, desarrolló una forma de que los ciudadanos pensemos que consumo y luego existo, ese consumismo que desnaturaliza al ser humano, no por lo que somos sino por lo que tenemos, y no por lo que aspiramos sino por lo que queremos; ha hecho que muchos sectores de nuestro pueblo todavía crean en el sueño de un modo de vida del tener y no del ser, del dar y no del recibir, y en ese sentido los derechos y obligaciones de la construcción de una viabilidad cultural de nuestras revoluciones, pasan por un profundo cambio en el ser humano, individual y colectivo, y son procesos de educación y pedagogía social, donde los medios de comunicación juegan un factor fundamental, y se ha demostrado cómo los medios educan en la sensibilidad, en los sentidos y en las posibilidades de resignificar el discurso, el contenido y las formas.

Esa posibilidad de que entendamos que los procesos principales tienen que ver con los seres humanos, con nuestras necesidades fundamentales, pero también las principales e insatisfechas como son educación, salud y vivienda, nos comprometen definitivamente aún más a pensar que la viabilidad de nuestro proceso revolucionario pasa necesariamente por concebir que nuestras revoluciones son bonitas, que nuestras revoluciones son para un hombre bueno, nuevo y distinto, donde la solidaridad, la entrega y el com-

promiso sean valores y principios que nos organizan nuestra vida cotidiana, que demos cada día, en cada acto, la consecuencia que tenemos como seres humanos, en cuanto contribuimos a la causa más noble y grande que la humanidad ha pensado, las transformaciones revolucionarias que transforman fundamentalmente al ser humano.

Nosotros estamos hablando en este momento del sueño, la utopía, el hombre nuevo, el que nosotros queremos que surja; pero también tenemos en contraposición una mala gestión, con burocracia y corrupción, que no alimenta el deseo de los pueblos de ir hacia una transformación, sino se encuentra con una respuesta real, la que precisamente decía Mesaro, ir al cambio, pero siempre satisfaciendo las necesidades humanas, pero entre satisfacer, y cumplir con todos los proyectos, nos encontramos con —y hay que decirlo— alcaldes, gobernadores, ministros o cualquier jefe de institución corrupta, con sus excepciones pero las hay. ¿Cómo hacer, cómo vigilar esa gestión, cómo desde la misma cabeza de la revolución se busca que eso se elimine? Que logremos no solamente el contacto de nuestros líderes, en el caso de Correa en Ecuador, en el caso de Evo Morales en Bolivia y en el caso de Venezuela el Comandante Hugo Chávez; que no sea la sinergia entre pueblo y líder nada más, sino también esos liderazgos que están llevados a cumplir con la transformación que se pide, no solamente desde la cabeza del liderazgo, sino desde abajo, desde el pueblo.

Mario, las revoluciones en la historia son hechos colectivos y procesos, que tienen que ver con una conciencia y una voluntad.

Perdón Ramón, tú hablas de consumo luego existo, verdad. Nosotros estamos viviendo en una sociedad de consumo, donde no hay socialismo, o sea, estamos tratando de hacer el cambio, tratando de trascender, pero no hay; lo que tenemos es un sistema que nos han impuesto los medios de comunicación y el capital, siempre en contraposición y lucha contra con los que estamos ejerciendo el poder, es decir, tratar de cambiar culturalmente todo eso, ¿cómo hacerlo?

Porque estamos viviendo en un momento en que aún tenemos que coexistir entre distintas formas de economía, en una disputa por los sentidos de una economía que transforme los factores de producción, en unas formas de economía que están en transición, y que por lo tanto deben tener esa capacidad de coexistencia, pero disputando siempre la posibilidad de una hegemonía que enfrenta una contra hegemonía.

Las posibilidades de esa hegemonía pasan necesariamente por liderazgos colectivos; nuestros líderes son líderes históricos que marcan una visión estratégica de fundamental importancia para nuestros procesos; si no acompañamos esos liderazgos, con un liderazgo y un protagonismo de muchos seres y cuadros, que en la revolución construyen una inteligencia y un accionar colectivo, evidentemente las posibilidades genuinas de nuestros liderazgos principales, de los Presidentes que tenemos en América Latina, pueden ser efímeros o frágiles, porque las posibilidades de un líder evidentemente se nutren y multiplican, de la magia que constituye el vínculo de su pensamiento, con la acción de un pueblo organizado. La intermediación de los gobiernos, de sus ministros y sus instituciones, para satisfacer los intereses y las necesidades de un pueblo, pasan necesariamente por elevar las capacidades técnicas, las capacidades

de impacto de nuestras políticas, por ampliar la cobertura, por mejorar la calidad en los servicios, por encontrar posibilidades de que existan mecanismos de control ciudadano respecto a nuestra gestión, por abrir posibilidades para que nuestro pueblo evalúe nuestra gestión, para que no caigamos en la tentación de mirarnos a nosotros mismos con una vanidosa y prepotente situación de quien se mira frente a un espejo, y admira lo bonito, bueno, bello e inteligente que somos; esas cualidades las debe reconocer nuestro pueblo, ellos son nuestros mandantes, y ese es el destino fundamental de hombres que construyen una revolución y que les pertenece a nuestros pueblos. La viabilidad cultural, de nuestras revoluciones, pasa necesariamente por una cultura que en estos momentos aún está atravesada por principios, valores y sueños de un neoliberalismo que negó las posibilidades de la existencia humana.

Todo este análisis que me has dicho, me lleva a lo siguiente: eso lo sabe la CIA y ha refinado su ataque, decía García Linera en Bolivia, y que ahora están empleando, lo que llaman la «técnica del topo», que es meterse dentro de nuestras organizaciones populares a bombardearlas desde adentro. ¿Qué mensaje o forma hay para despertar y hacer partícipe en la clase media, lo que realmente está pasando con una revolución? Te explico esto porque aún hoy, después de tantos años, el macartismo sigue siendo una fórmula que le ha dado resultados al imperialismo, ellos la refinan, cambian, modifican y la maquillan, pero al final muchos todavía dentro de la clase media, tienen temores que vienen de ese macartismo ya obsoleto, y que no tienen nada de real pero que sigue tocando el corazón de algunos en la clase media.

En la construcción de esta nueva hegemonía que es una hegemonía plural, yo pienso y considero que en el caso de Ecu-

dor — no podría extenderme a analizar otros países de América Latina por mis funciones y por obvio respeto de lo que son sus procesos — la construcción de una nueva y plural hegemonía, pasa necesariamente por reconocer un rol de la denominada burguesía, pequeña burguesía o de la clase media, que es de fundamental importancia para comprender cómo nuestras políticas de defensa del interés nacional, de nuestros recursos naturales, de las posibilidades de producción y productividad, que nuestras empresas medianas, grandes y pequeñas tienen en relación con la construcción de la nueva economía, pasan necesariamente por su protagonismo el cual tiene que ver con una vocación de reconocer el interés del Estado, de reconocer que el Estado también representa y defiende sus intereses en la producción, economía y comercio

Siempre y cuando acaten el control.

Sin hacer ninguna concesión respecto de los privilegios o prebendas a los que el neoliberalismo los acostumbró, porque es incuestionable que en el caso de Ecuador, existieron empresas y *empresarios* que se beneficiaron de una sobre protección del Estado.

El Estado devino en un administrador de quiebras por mala gestión de la empresa privada; en ese sentido en nuestro caso es evidente que necesitamos una clase media que no tenga miedo de los logros de la revolución, porque estamos creciendo económicamente, estamos generando factores de inclusión, garantías para la producción, para la inversión, estamos abriendo una economía y desarrollando alianzas estratégicas con sectores privados que reconocen el rol del Estado, de planificación, de regulación y control; lo que en el Ecuador no admitimos es un sector privado

que subordine los intereses de todos los ecuatorianos, y en ese sentido nuestra firmeza histórica.

Pero creo que en América Latina y en el caso de Ecuador, requerimos una nueva lectura, no para dejar de confrontar sino para encontrar los acuerdos comunes, los consensos más amplios, y que estén dispuestos a defender los intereses trascendentes de nuestras naciones y economías, eso es posible y yo creo que es necesario.

Sobre la gestión del Estado, ¿es posible superar la mala fama que se ha dado?, sobre todo porque para los medios de comunicación el Estado siempre derrocha, siempre lo hace mal, nunca puede cumplir con su rol de controlador y administrador, ¿hay posibilidad de superar eso? Incluso luego vamos a hablar de los medios de comunicación que es bien importante en toda América Latina, pero en el caso específico de las funciones administrativas de un Estado revolucionario, ¿existe la forma de superar esa mala imagen que siempre le ha dado la parte privada?

Mario, en el caso de América Latina, de Ecuador yo creería que es posible, y hay evidencias de empresas públicas y estatales que han desarrollado importantes estándares en relación a lo que significa eficiencia y eficacia, en relación adecuada a los recursos del Estado. Esta capacidad de demostrar que las empresas públicas y del Estado son empresas altamente eficientes, creo que constituyen en el caso ecuatoriano uno de los retos fundamentales.

Existen en Ecuador empresas estatales que han demostrado esas buenas prácticas y experiencias, el cual es un momento muy importante para compartir y aprender de ellas, y para desarrollar nuevos modelos de gestión empresarial pública, que definitivamente son una alternativa

fundamental para administrar principalmente los sectores estratégicos de nuestras economías.

Nos encontramos con medios de comunicación en América Latina que han deprimido la profesión de la comunicación social, ¿qué se puede hacer? ¿Qué nuevas fórmulas hay en América Latina con relación a los medios?

En el caso de Ecuador estamos en un importante esfuerzo por desarrollar medios que no representen al gobierno, sino al Estado ecuatoriano, que representen el interés de la nación, las posibilidades de que los medios de comunicación actúen en relación con nuevos contenidos y nuevas formas de comunicación que supriman la intermediación.

Una aclaratoria, cuando nosotros decimos, que los medios interpreten al Estado, no significaría hacerle el juego a aquellas minorías fascistas que también exigirían —por ejemplo medios del Estado— esa cuota de participación en donde aunado a todos los aliados de los medios de comunicación privados, no participarían en una desestabilización o en lo que llamas tú la caotización.

Sin duda porque hay medios para todos los intereses y necesidades; lo que estamos intentando en Ecuador es desarrollar una capacidad mediática, una nueva matriz de opinión que tenga que ver con el interés público, y eso exige y obliga una nueva ética del quehacer periodístico y de los medios en relación con nuevos mensajes, contenidos, nuevas formas y con nuevos públicos, que tengan una capacidad efectiva con lo que significa el control me-

diático de las empresas privadas, que han subordinado a los medios de comunicación a ser expresión exclusiva de esos intereses privados, que ven el interés de la parte y no del todo.

En la medida en que tengamos medios de comunicación que reflejen el interés de todos y no de unos cuantos, vamos a disfrutar el sentido de una comunicación democrática, donde se ejerce la libertad de expresión, pero no la libertad de empresa en relación con los medios de comunicación, y en ese sentido los avances y experiencias que existen, en el caso de Ecuador y Venezuela, son experiencias de una disputa del sentido de la comunicación. Hemos aprendido después del 30 de septiembre cuán importante fue que Telesur y EcuadorTV hayan transmitido por primera vez los hechos que sucedían en vivo y directo —sin intermediación de locutores o analistas políticos— para que nuestro pueblo mirara directamente lo que estaba sucediendo, mientras tanto otros medios de comunicación no decían sino que la intentona golpista era una huelga, reivindicación salarial o una subordinación policial, y otra persona de doble moral llegó a afirmar que el Presidente Correa estaba descansando en un Hospital Militar luego del efecto de su operación en la rodilla. Ese doble discurso de los medios que no llaman con las palabras verdaderas y adecuadas los hechos, lo que la realidad nos impone, es evidentemente lo que tenemos que combatir y creo que esa posibilidad ha contribuido de manera fundamental, precisamente a ser uno de los factores principales para detener la intentona golpista, por eso es que conjuntamente con la fuerza organizada de nuestro pueblo y la reacción de una comunidad internacional de manera firme y efectiva, los medios de comunicación tienen que seguir construyendo en América Latina la posibilidad de defender la democracia, la institucionalidad y la voz de nuestros pueblos de manera directa, clara, franca y sin intermediación.

El Estado cuando asume la vocería de toda la nación, de todos los puentes y tendencias, es porque hay un chantaje que han venido repitiendo muchas veces los medios de comunicación privados, en donde ellos se hacen ver como la televisora estatal, cuando resulta que nos vemos rodeados de medios de comunicación privados, que no le dan cabida a la revolución y solamente tenemos como vocería los medios del Estado.

Exactamente, es decir, los medios de comunicación en el Ecuador y en América Latina han desarrollado una enorme capacidad de exclusión, una enorme capacidad para representar las voces, los personajes, las caras y el pensamiento de un solo sector muy ligado a los intereses empresariales, monopólicos y especulativos de ciertos sectores financieros. Cuando nuestros pueblos vieron representados sus intereses en los medios de comunicación privados, por primera vez en la historia de América Latina, pensamos que desde el Sur sentimos y escuchamos voces.

Nuestros medios de comunicación hoy disputan de manera fundamental, estratégica e histórica el sentido de pensar y actuar distinto, aparecen personajes que en los medios de comunicación jamás aparecieron, aparece una nueva estética, una nueva ética, nuevos significantes y nuevos significados en los medios. Antes los modositos, pelucones, escuálidos, las bellas mises y los blanquitos eran los únicos personajes a los cuales los medios entrevistaban y desarrollaban como un paradigma mediático, aquella posibilidad de conservar y no de transformar; hoy los medios en América Latina disputan un sentido profundo de transformación en la historia, y por eso las políticas de nuestros gobiernos han involucrado de manera importante y estratégica una vi-

sión y una práctica que en relación con los medios va a seguir jugando un papel importante y fundamental, en esta construcción de un nuevo sentido de la revolución.

Nosotros podemos hablar incluso de exclusión acá, de exclusión de televisoras como las cableras, y esto va como propuesta al Minci —ahora sí me estoy metiendo en un lío grande—. Las cableras como Directv, y otras que son las encargadas del servicio, de traernos toda la basura norteamericana, que es lo que más hay, nos deberían traer, así como aparece en Ecuador o Bolivia Telesur, televisoras estatales de Ecuador, Nicaragua o Bolivia, traerlas y que nosotros la veamos aquí, que veamos por ejemplo la discusión que se hizo con la ley antirracismo en Bolivia, u otra ley que se esté discutiendo y debatiendo, o el juicio hacia los policías que participaron en la intentona golpista en Ecuador, la idea es que se vea la posición de la televisora estatal, es decir, nosotros mismo nos excluimos, está bien tenemos Telesur pero no es la única. Nosotros cuando entramos a Directv u otra cable-ra vemos TV Chile, RCN o NTN 24 en Colombia, pero no vemos televisoras estatales de Ecuador o Bolivia. ¿Por qué?

Mario, aunque estamos así, yo creo que estamos en un proceso bien importante, el cual tiene que ver con la construcción de redes de intercambios de producción, de productores, programas, documentales; que en el caso de América Latina van construyendo esa posibilidad de que todos los latinoamericanos miremos en profundidad todo lo que está sucediendo, y no sólo hablaría de los medios de comunicación, sino también del cine por ejemplo, cada vez avanzamos más en esfuerzos de coproducción que recuperan una memoria histórica, donde los medios de comunicación juegan un papel fundamental, pero no sólo una memoria que sea un culto del pasado, sino que sea una memoria de presente y de futuro, los medios tienen esa maravillosa ca-

pacidad mediática de construir el imaginario social, a través de lo que significa la recuperación y la proyección de esta memoria histórica, y en ese sentido creo que los esfuerzos en el ALBA, Unasur, lo que acabamos de vivir en el III Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño en Margarita, los esfuerzos que Telesur y las radios comunitarias están haciendo para compartir experiencias, intercambiar programas y construir saberes compartidos sobre una construcción mediática colectiva, creo que son muy importantes.

No bastan los pequeños esfuerzos en relación con los temas de la comunicación, nos comprometen mejores y mayores esfuerzos para construir un saber colectivo y una comunicación, que requiere saber informar lo que está pasando con la revolución.

En el caso de Cuba, pronto estrenarán la película de José Martí, y otras producciones latinoamericanas que por fin podremos ver. Yo recuerdo que acá en Venezuela, en los años 60, era imposible ver una película cubana, pero en los 70 y 80 aparecía uno que otro festival de cine cubano, pero en los cines más pequeños y escondidos. Hoy en día nosotros encontramos en cada medio de comunicación privado, no una opinión variada, sino la opinión de la línea editorial del dueño del medio de comunicación, entonces cómo hacer, cómo crear una especie, así como se creó la ELAM — la Escuela Latinoamericana de Medicina en Cuba—, cómo crear una escuela de comunicación social que logre superar y pasar por encima, todos estos intereses en defensa siempre del imperialismo, ¿cómo hacer una Escuela Latinoamericana de comunicación social, donde se puedan hacer foros internacionales y donde participen todos los países que están en procesos de cambio democrático?

Al igual que los esfuerzos en la política, en la ideología y en la filosofía, estamos desarrollando el modo de pensar y hacer en Latinoamérica; creo que tu idea es muy importante para pensar y hacerla desde una necesidad, una escuela de comunicación latinoamericana, que comunica el sentido del ser latinoamericano, y esa posibilidad pasa necesariamente por desarrollar nuevas estrategias, nuevos cambios entre productores y entre realizadores; experiencias que en América Latina las debemos conocer y más aún si formamos talento humano que refleje lo que somos, latinoamericanos. Allí nos acabas de plantear una excelente idea, que los gobiernos y diplomáticos deberíamos trabajar en función de lo que significa la necesidad de una visión estratégica, sobre la comunicación en América Latina.

Ya estamos llegando al final, un mensaje a todo el pueblo latinoamericano, sobre lo que estamos viviendo actualmente, las posibilidades incluso de que se sigan haciendo ensayos de golpes de Estado, ellos no duermen y siempre andan trabajando en base a eso, para el futuro. Somos optimistas, pero al mismo tiempo debemos estar alerta siempre.

Como decía Benedetti: «defender la alegría como una trinchera», defender nuestros logros en democracia como una trinchera, defender lo bueno y bonito de nuestros procesos de revolución ciudadana, bolivariana y latinoamericana, defender las características de un pueblo soberano y digno que somos en América Latina, defender las posibilidades de que nuestra cultura de la solidaridad, de la fraternidad, de un pensamiento aglutinador, de esos hombres cósmicos, de esos hombres que portamos una idea de futuro, son los elementos constituyentes de nuestra América Latina, y que en el caso de los sucesos del 30 de septiembre nos

podieron hacer constatar nuevamente a los ecuatorianos, como los hijos de Bolívar ofrendan a los hijos de Manuela Sáenz, a los hijos de Alfaro, ofrendan una solidaridad que constituye una ternura efectiva de este pueblo y conmovedora por la solidaridad activa, combatiente, militante y maravillosa.

América Latina nos pertenece, la debemos cuidar, es nuestra madre, nuestra patria, es decir la patria en mujer, y en ese sentido las posibilidades de que nosotros actuemos en consecuencia de lo que heredamos de un proceso libertario, de nuestros próceres en la independencia, hoy en estos bicentenarios no debemos sólo celebrar o conmemorarlos, sino actuar con una consecuencia histórica de que asumimos el reto de una transformación, por siempre y para siempre de nuestros pueblos y de nosotros mismos.

Muchas gracias Ramón, un honor haberte tenido aquí, te vamos a seguir invitando.

Gracias a ti Mario. Para nosotros los ecuatorianos ha sido un gran placer compartir contigo esta noche, sabemos la significación que «La Hojilla» y tu trayectoria tiene para este pueblo venezolano, y sabemos que en la capacidad de provocación y de confrontación surge siempre la posibilidad de un pensamiento nuevo y distinto.

Programa «Impacto económico» con Abraham Istillarte de Telesur: deuda externa del Ecuador

Caracas, 10 de noviembre de 2010

Embajador, ¿qué significa para nuestros países haber cargado por tantas décadas con una deuda tan pesada? ¿Qué significó eso para nuestras economías?

Fundamentalmente el hecho de que nuestras economías tengan una dependencia, no ejerzan soberanía, no puedan hacer inversiones sociales, los impactos negativos del endeudamiento externo nos limiten las posibilidades de diseño, de ejecución de políticas públicas, por los condicionamientos de organismos crediticios que impusieron formas ilegales e ilegítimas de una negociación, que favorecía a los bancos y no a las personas, ni a la naturaleza, ni al sistema productivo sino al sistema especulativo, no a la economía de producción sino a la de especulación. En ese sentido los impactos negativos de esta deuda sometieron a los países de América Latina a una imposición y a procesos de corrupción y de negociación de pagos de intereses de deudas, que sacrificó nuestras economías y limitó las posibilidades de crecimiento y desarrollo de nuestros países.

Embajador, en el 2008 el Presidente Correa suspendió el reembolso de la deuda que vencían, unos en el 2002 y otros en el 2030, porque se comprobó que parte de la aplicación de esos cobros eran ilegales y habían anomalías allí dentro. ¿Qué significó eso para Ecuador?

Significó la posibilidad de que en solo un año Ecuador recuperará, aproximadamente, el 21% de lo que asignaba al pago e intereses de esa deuda, para inversiones sociales, para ampliar las políticas que benefician a los ciudadanos, que los habiliten económicamente, que puedan acceder a mejores empleos, que se mantengan los precios de los productos, bienes y servicios que el Estado ecuatoriano no debía seguir subsidiando, para pagar costos e intereses de una deuda inmoral e ilegítima. Significó las posibilidades que Ecuador desde el 2007, en los primeros ejercicios y actos del gobierno del Presidente Correa, haya ejercido el derecho de protección de los deudores, que no es una doctrina inventada por la revolución ciudadana. Fíjese que en 1867, en Estados Unidos se establece que toda deuda norteamericana será pagada con la condición de que el congreso americano resuelva el destino de esa deuda, y en 1888 en relación con el tratado de París, se establece en la misma doctrina jurídica norteamericana que una deuda que no se ha contraído en beneficio de las poblaciones, es una deuda ilegítima. En el caso de la comisión de investigación de la deuda ecuatoriana, encontramos casos absolutos, en los cuales se evidencia que esas deudas son ilegítimas, inmorales e ilegales.

Cuando Ecuador decide tomar esa decisión y la sensación de pagos, ¿a qué se tuvo que enfrentar? ¿Qué tipo de presiones? ¿Hubo algún tipo de amenazas?

En primer lugar presiones, amenazas y chantajes para ubicar a nuestra economía como una economía de alto riesgo, a nuestro sistema financiero como un sistema de alto riesgo, y esas posibilidad de calificación de los organismos y mecanismos de presión y chantaje a nuestras economías, hicieron que Ecuador reaccionara desde el ejercicio de su soberanía, desde el ejercicio de una política económica que busca generar factores de inclusión económica y actuar en un mundo global con una perspectiva histórica distinta y novedosa, por lo que Ecuador logró una recompra de bonos y redujo sustancialmente el peso y el impacto de la deuda externa en relación con nuestra gente.

Embajador de esa deuda que mantenía Ecuador ¿cuánto se determinó que estaba siendo ilegal? ¿Cuánto le pretendían cobrar a Ecuador adicional? y además ¿quiénes le querían cobrar ese dinero?

El monto aproximado que se quería cobrar a Ecuador de manera ilegítima era de 4.000 millones de dólares, en relación con esa investigación que nos permitió identificar el carácter ilegal, ilegítimo e inmoral de esa deuda, evidentemente la estrategia de reducción de los bonos y la estrategia de recompra de bonos permitió que Ecuador, en los próximos 20 años ahorre aproximadamente 7.500 millones de dólares, lo que significó el retiro del mercado de aproximadamente el 91% de la deuda comercial. Esta característica hace que en Ecuador en el 2010, su deuda aproximada sea de 13.400 millones de dólares y en relación al 2009 se haya reducido ostensiblemente en el 91%, y la subasta de

bonos Brady logró el 65% de descuento del valor nominal de esos bonos. Esta estrategia nos ha permitido recuperar, no solamente capital que debe ser invertido a través de políticas públicas en nuestros programas sociales, sino recuperar progresivamente la soberanía ecuatoriana en la negociación de sus deudas. Nosotros honramos las deudas, los que no honramos son las estafas, y esa diferencia es de fundamental importancia porque Ecuador está dispuesto a seguir honrando compromisos con organismos crediticios que respeten nuestra soberanía y no nos establezcan condicionalidades ajenas al plan nacional de gobierno y a los objetivos estratégicos de desarrollo de nuestra nación, economía y sectores sociales.

Embajador las proyecciones que se hacen para la economía de América Latina para el próximo año son totalmente positivas, es un crecimiento cercano al 5.3%. En relación a la deuda ¿cuál va ser la situación? ¿Cómo ve usted el camino de América Latina?

Solamente un agregado a la reflexión anterior, para la economía ecuatoriana y latinoamericana, una estrategia inteligente de inversión pública constituye uno de los mejores mecanismos para enfrentar los impactos negativos que el peso de la deuda externa ha tenido. Por eso en el caso ecuatoriano, la inversión pública constituye nuestro mejor ejemplo de cómo es posible elevar, cualificar y multiplicar el impacto de una inversión pública hecha en sectores estratégicos. Acabamos de inaugurar el puente en Manabí, desde Bahía a San Vicente, que genera una importante inversión directa del Estado ecuatoriano, y se estima una inversión pública en los próximos años de aproximadamente 5.000 millones de dólares. América Latina requiere ir fortaleciendo y consolidando la capacidad regional para

defender y proyectar contemporáneamente su economía, también contiene experiencias absolutamente significativas de pensar una nueva economía, una economía de la complementariedad, para el buen vivir, que habilite históricamente a sujetos excluidos del comercio y del mercado, una economía para el ser humano y para la naturaleza y que no se condene en relación con los afanes especulativos de sectores financieros.

Periódico *El Mundo, Economía y Negocios*, con Jean Carlos Manzano

Caracas, 21 de febrero de 2011

¿Qué medidas o convenios sustituirán los compromisos de Venezuela con Ecuador dentro del marco de la CAN?

La próxima cumbre presidencial es una que tiene para ambos países un importancia fundamental y tiene que ver con el hecho de que los dos países han venido trabajando un acuerdo bilateral de comercio y un protocolo de implementación que va a definir con claridad cómo van a incrementar la oferta exportable, cómo desarrollar una economía de la complementariedad, generar alianzas estratégicas, cadenas productivas cuyo impacto sea regional.

Este acuerdo tiene una significación muy importante porque tiene que ver con una lógica de complementariedad y no de competencia. Queremos hacer de la identidad política de los dos gobiernos, de la identidad cultural de los dos pueblos, una ventaja comercial mutua donde las dos economías crezcan, se desarrollen, generen nuevas capacidades en gestión y tecnología.

¿Este acuerdo estará enmarcado en los parámetros del ALBA o se parecerá al existente dentro de la CAN?

En los 40 años de la CAN, Ecuador considera que hay virtudes y límites. Para Ecuador es importante y significativa la región andina, hay un flujo comercial importante, pero observamos en la CAN una lógica de comercio y arancelaria donde imperaba la competencia y no la complementariedad que dificultaba la integración económica y comercial.

Eso llevó a Ecuador a ingresar al ALBA. Creemos que los procesos de integración son una respuesta contundente frente a la crisis sistémica del capitalismo, por eso la búsqueda de esas nuevas formas de comercio, que respete los derechos de la gente y la naturaleza.

¿Qué características tiene esa nueva economía que procuran Ecuador-Venezuela?

Pensamos en una economía de la complementariedad, de comercio justo, entre pueblos, esta característica es de una vocación de visión de futuro en la construcción nuevas formas de comercio.

Somos sensatos y creemos que estamos en un momento de transición donde las formas de economía y comercio van a seguir existiendo. No creemos en el libre comercio y la historia ha demostrado que el neoliberalismo, la corriente más nefasta del liberalismo, causó impactos profundos en nuestras economías y las condenó a ser des-economías.

Desarrollar nuevas formas de organización económica. Esta nueva economía tiene que ver con una economía para el buen vivir, con el propósito fundamental de habilitar a aquellos sujetos que fueron excluidos históricamente del comercio y del mercado. Es de fundamental importancia

que pueblos indígenas, afrodescendientes, mujeres y jóvenes se constituyan en sujetos económicos, que puedan ejercer derechos económicos, no basta con derechos políticos. Eso nos va a permitir desarrollarnos e integrarnos.

¿Cómo hacer para que los empresarios, quienes aún piensan dentro de la lógica capitalista tradicional, se integren en esta nueva economía?

Las empresas públicas deben tener un correlato con empresas privadas que reconozcan su función social, su responsabilidad social, que no piensen desde el bolsillo sino desde los intereses y planes de desarrollo.

Nuestros empresarios en ambos países deben tener confianza de que es posible avanzar en objetivos compartidos y de complementariedad del rol del Estado y los empresarios, sino politizamos y sobre ideologizamos la relación Estado empresa.

Pero cuando vemos empresarios que quieren definir políticas, legislar, que asumen el rol de partidos políticos, evidentemente reaccionamos con mucha fuerza y dignidad histórica porque para eso fueron electos democráticamente los gobiernos.

Precisamente, muchos de los convenios se firman entre empresas privadas ecuatorianas y empresas públicas venezolanas.

Para nosotros ha sido muy importante que definamos en Ecuador reglas claras del juego, en cuanto a derechos y

obligaciones del Estado, las empresas y las comunidades, para generar desarrollo sustentable y sostenible; estas características nos hacen pensar que con Venezuela tenemos un reto muy importante, en el avance e intercambio de experiencias y saberes en lo que constituye la administración y gerencia del interés público en las empresas estatales.

Una de las principales preocupaciones de los empresarios ecuatorianos al momento de vender mercancías a Venezuela era el tema del control de cambio. En 2009 algunas empresas estuvieron cercanas a la quiebra por los retrasos. Sin embargo, Torres, números en mano, afirma que «con Cadivi hemos avanzado mucho y muy bien». Indica que en mayo de 2009 la deuda pendiente era de \$139 millones, cuenta que se rebajó y al cierre de 2010 «estaban pendientes \$52 millones».

«Venezuela ejerce soberanamente una política de control de divisas, pero que era vista por algunos sectores empresariales privados como un mecanismo que dificulta las posibilidades de comercio», asegura, pero «hemos avanzado en un mecanismo de rápido y pronto pago», concluye.

Esa circunstancia no ha frenado el alza del comercio. Sólo en 2010 Venezuela importó más de \$800 millones desde Ecuador. ¿Qué factores están favoreciendo ese incremento?

La voluntad política de los dos gobiernos, en particular de sus presidentes, el trabajo de las cancillerías y embajadas, empresas, las instituciones que se orientan y apunta a facilitar el comercio.

¿Las transacciones en Sucre han cobrado importancia?

El Sucre es un sistema y una herramienta pensada para favorecer el desarrollo económico y comercial de nuestros países, de los miembros del ALBA, pero pensado para toda la región.

En los últimos meses se han desarrollado operaciones por aproximadamente 12 millones de dólares y pretendemos que alcancen una cifra absolutamente significativa de \$100 millones.

Con este mecanismo buscamos que lleguen al mercado venezolano productos provenientes de la economía popular y solidaria, organizaciones indígenas y campesinas que tienen excepcionales experiencias productivas pero que necesitan nuevos mercados.

¿Qué productos vende y compra Ecuador con Venezuela?

Compramos aceites, crudos de petróleo, alcohol, combustibles para aviación, productos férreos, urea, aluminio, alcohol metílico, entre otros.

Las principales áreas económicas y comerciales que Ecuador tiene posicionadas en el mercado venezolano son vehículos, pescado, atún, palmito, papa, sardinas, leche. Son altamente demandados por los consumidores.

¿Cuáles son los planes en materia de inversión?

A diciembre de 2009 Venezuela tenía inversiones en Ecuador por \$7,97 millones. Es un dato frío que no reconoce ni incorpora la inversión actual y potencial de convenios energéticos ni la inversión social que comparte, como la Misión Milagro.

Estamos avanzando mucho en ciencia, educación, tecnología, formación profesional e institucional de nuestras Fuerzas Armadas, estamos desarrollando experiencias en producción de cacao, industria de acuicultura.

Queremos fomentar inversiones clave, el potencial de inversión de Venezuela en Ecuador es gigante en petróleo, minería, siderúrgica, comunicaciones, petroquímica, construcción. Tenemos garantías de una inversión para desarrollo.

También queremos posibilidades de inversión en Venezuela, generar capacidades de inversión en minería, petróleo, agroindustria, textiles, artesanía, piel, talabartería, cemento, envases, empaques, químicos, plásticos, etc.

Programa «Toda Venezuela» con Ernesto Villegas de Venezolana de Televisión: Conmemoración de la lucha del pueblo ecuatoriano, a un año de la intentona de golpe de Estado

Caracas, 30 de septiembre de 2011

Hoy se está cumpliendo un año del golpe contra el Presidente Correa, un golpe policial. El 30 de septiembre del año pasado ustedes vieron las imágenes, pudimos seguir minuto a minuto, como en una película de suspenso, aquella rebelión policial, frente a la cual el Presidente Correa fue a dialogar con los policías alzados. Se notó de inmediato la actitud hostil de este grupo de policías, incluso la venida de algunos factores militares frente a los representantes del Estado; hubo la toma del aeropuerto y del parlamento, y aquí como somos picados de culebra, como dice el dicho popular «el picado de culebra cuando ve un bejuco brinca», al ver aquello dijimos que eso era un golpe, porque se nos pareció muchísimo a lo que aquí se intentó hacer en el año 2002. Hoy tenemos con nosotros a Ramón Torres Galarza, él es Embajador de la República hermana del Ecuador. Están todas y todos invitados a las actividades de hoy a las 16 horas en el Teatro Principal, donde va haber un acto especial con motivo de este aniversario. Bienvenido embajador, ¿cómo está?

Gracias Ernesto, bien. Recuperando la capacidad de una memoria que tiene que ver con ese fallido intento de golpe de Estado, que hace un año fue consumado por un sector de la policía en el Ecuador y que fue usado como un caballo de Troya para ocultar los verdaderos intereses que estaban

detrás de una supuesta reivindicación salarial. Actuaron en relación con esa reivindicación salarial los permanentes intentos de desestabilización y caotización de aquellos sectores de la oligarquía, la burguesía, la derecha y la partidocracia en el Ecuador, que ven en la Revolución Ciudadana un nuevo momento en la historia del Estado ecuatoriano y que por primera vez logra representar los intereses de todas y todos los ecuatorianos.

Frente a los logros en democracia de la Revolución Ciudadana siempre ha habido en el pasado —y seguirán habiendo posiblemente en el futuro— nuevas intentonas fallidas de golpes de Estado, porque lo que el 30 de septiembre se pudo demostrar con absoluta claridad, la voluntad indomable de un pueblo digno y soberano que defendió su democracia y a su Presidente, quien representa dignamente el interés de un pueblo que está decidido a cambiar la historia. Y la Revolución Ciudadana es una revolución cuya característica principal tiene que ver con representar los intereses de una ciudadanía activa, de esa pasión por la patria con cambios radicales y profundos, que en democracia estamos construyendo.

Fíjese Embajador, la historia tiene sus especificidades, obviamente ningún proceso es exactamente igual a otro, ningún acontecimiento histórico se repite exactamente igual. Pero hay aires de familia tanto en lo que ocurrió el 30 de septiembre en Ecuador, con la policía, como elemento de vanguardia en un movimiento insurreccional; y lo que ocurrió aquí el 11 de abril, donde también la desaparecida policía metropolitana fue utilizada por factores políticos como vanguardia armada de un plan conspirativo, y luego la reacción popular el pueblo tanto el ecuatoriano como el venezolano donde salieron a defender y aclamar a sus respectivos Presidentes. En el caso de Ecuador y Venezuela hay

un factor muy similar que es el de los medios de comunicación. Uno revisa la prensa ecuatoriana de hoy y la de cualquier día del año y puede encontrar una hostilidad muy marcada de parte de la prensa escrita, hacia el gobierno del Presidente Correa, incluso el balance histórico de este acontecimiento del 30 de septiembre es sometido a un cristal distinto al de las autoridades ecuatorianas. Lo mismo pasó acá cuando se negó sucesivamente la existencia o la consumación de un golpe de Estado y se hablaba de vacío de poder.

Sí, efectivamente nada es verdad o nada es mentira, todo depende del cristal con que se mire, decía un viejo refrán y un pensamiento sobre la relatividad, objetividad y subjetividad al mirar un hecho o interpretar un acontecimiento. Ernesto, pero lo que es evidente es que en estos nuevos intentos de golpe de Estado o golpes de ensayo, las oligarquías y el imperio lo que van es estableciendo nuevos métodos que van generando factores de desestabilización y caotización, y uno de esos factores son los golpes mediáticos, que usan la información y la comunicación para generar caos, inestabilidad y una psicología social especial; tal vez podríamos hablar que la matriz mediática principal tiene que ver en los medios, con el miedo y el establecimiento del terror en la ciudadanía, en una psicología adversa frente a los hechos, que sobredimensiona y que es una psicología del tremendismo mediático que algunos medios se han especializado en generar y que evidentemente producen factores en la reacción de nuestro pueblo, controlada desde intereses claramente establecidos, como un método y una herramienta que incide directamente en la conciencia y en la voluntad ciudadana para interpretar, leer y activar o no, una conciencia sobre un hecho. Esa deformación de la realidad y mentira mediática que se ha instalado como una matriz —en los casos de nuestra América

Latina— debemos combatirla desde un interés mediático que representa el interés público. Necesitamos medios que representen el interés de todos, no el interés de una parte, sino de la totalidad de las sociedades ecuatorianas, venezolanas y bolivianas, porque en este momento vemos cómo en los tres países hay una matriz mediática activa, permanente y sofisticada que actúa de manera permanente para sobre dimensionar nuestros límites que tenemos en democracia, y para ocultar las virtudes y logros que nuestras democracias están construyendo.

Qué falta de ética y compromiso social de esos medios que representan empresas mediáticas, y no el interés de una comunicación democrática.

En el caso del Presidente Correa, usted podría resumir muy brevemente ¿qué fue exactamente lo que ocurrió? ¿Fue el 30 de septiembre hace un año un intento de golpe o no?

Sin lugar a dudas en horas de la mañana el Presidente Correa desarrollando una actividad que siempre la desarrolla, fue al regimiento Quito para conocer de manera directa y en un diálogo franco mirando a los ojos y hablando con el corazón, como es Correa que representa una estirpe de los guerreros de Guayas, acudió al regimiento Quito y ya desde el primer momento los medios comenzaron a transmitir la llegada del Presidente y se comenzó a evidenciar la actitud hostil de un sector de la policía frente a la presencia del Presidente, a ofender la dignidad del Presidente y de su representación como Jefe del Estado y como Comandante General de las fuerzas armadas y de la policía. Y luego fueron sucediéndose hechos que se alimentaron con esa intención tramada con intención y alevosía, lo que tu relatabas al

inicio de esta conversación, cuáles fueron los hechos que simultáneamente y en complementariedad se estaban sucediendo, porque paralelamente a lo que sucedía en el regimiento Quito, un sector de la policía también buscaba tomarse otros espacios, como canal público Ecuador TV y el aeropuerto Mariscal Sucre.

De hecho estuvo cerrado por elementos de la fuerza aérea.

Sin dudas porque un sector de trabajadores del aeropuerto lo paralizaron en un momento determinado.

Y en el parlamento no permitían el acceso a los parlamentarios de Alianza País, el partido de gobierno, solamente a la gente de Lucio Gutiérrez.

No sólo eso, la escolta legislativa que estaba dirigida por uno de los miembros nefastos de sociedad patriótica, buscaron abandonar la Asamblea Legislativa para que solamente ingresaran los sectores de oposición que ya tenían escrito la propuesta de una amnistía general, para quienes participaron en el golpe. Todas las evidencias configuran lo que significa una fallida intentona golpista, por la participación de nuestro pueblo, también por la participación de un sector importantísimo de nuestras fuerzas armadas y por la indomable voluntad y dignidad del Presidente de la República, que con su presencia desactivó esa intentona golpista; pero la matriz mediática dice que la actitud prepotente, dictatorial y de arrogancia del Presidente Correa, fue la que desató esos hechos.

Todo eso lo vimos en vivo y directo, sin intermediación ni de los analistas políticos, ni de los intermediarios de empresa mediáticas, que ocultaban la realidad. La ciudadanía a través de Telesur y Ecuador Tv —en América Latina y en el mundo— vieron un intento fallido de golpe de Estado transmitido en vivo y directo, y esa función de los medios es de fundamental importancia, porque lo mismo hemos visto en Libia, Bolivia, Haití y Honduras.

Es posible entonces enfrentar esa matriz mediática desde la sola voluntad popular y organizada de nuestro pueblo, es la tarea que nos queda.

Fíjese Embajador, en ese tiempo hubo horas de angustia, porque el Presidente Correa asfixiado con bombas lacrimógenas fue trasladado a un hospital de la propia policía, luego allí pasó horas con elementos de los sublevados que pretendían ingresar a la habitación. El Presidente incluso llegó a declarar que estaba dispuesto a morir, sin embargo, las versiones que después aparecieron publicadas en la prensa, indicaban que médicos de ese hospital referían haber visto a Correa, sin peligro inminente en su contra, hubo un intento de mostrar aquello como algo voluntario de su parte. Luego apareció el operativo de rescate del Presidente, donde hubo incluso fallecidos.

Sin lugar a dudas, esa vulgar y ridícula abyecta prensa es la que califica supuestamente que el Presidente acudió, casi como quien acude a un centro de rehabilitación o a un spa, a descansar en un hospital de la policía, justo cuando los medios transmitían de manera evidente cómo una bomba lacrimógena iba dirigida a la cabeza del Presidente, cómo se vilipendió, se ofendió y se maltrató físicamente la majestad del Estado —en un primer momento—, pero en otros

momentos evidentemente vemos cómo se desatan los hechos, cuando sectores de la policía ya armados secuestran al Presidente y disparan — con dotación de armas de gruesos calibres — a sectores de las fuerzas armadas que van a rescatar al Presidente. Cómo no estar angustiados frente a la vida de nuestro compañero y amigo el Presidente Rafael Correa, líder que representa el interés de transformación más fecundo en toda la historia democrática del Ecuador; cómo no estar angustiados frente al hecho de que nuestra democracia estaba en vilo y peligro inminente y también la vida del compañero Presidente; pero fíjate, qué importante que frente a esos hechos y en el caso maravilloso de esta sociedad venezolana, de este pueblo increíble y de este gobierno, la solidaridad activa y efectiva, se expresó desde el primer momento, cuando en horas de la mañana me comuniqué telefónicamente con las altas autoridades del gobierno venezolano y coincidimos en lo que tú decías, una capacidad temprana de mirar los hechos y de ver que se daba un intento de golpe de Estado, de allí la incitativa del Canciller Maduro y del Presidente Comandante Hugo Chávez, fundamentalmente, para convocar a Unasur y desarrollar una capacidad de respuesta inmediata.

Y allí quedó muy mal la OEA, porque los mecanismos paquidémicos que en algunos casos selectivos ella tiene, tal vez hubiesen permitido un desarrollo de los acontecimientos distintos al de la rápida respuesta de Unasur. Los Presidentes manifestaron incluso su voluntad de ir inmediatamente a Quito a acompañar al Presidente Correa a su regreso.

Quedó muy mal la OEA, pero quedo muy bien Unasur, y es evidente que cada vez más nuestros buenos procesos de integración como el ALBA, Unasur y la Comunidad

de Estados Latinoamericanos y del Caribe, representan un nuevo momento en las relaciones internacionales y en los procesos de integración, no aquella burocracia y tecnocracia diplomática que reacciona tarde, mal o nunca para mantener intacto el *statu quo*, los intereses permanentes de quienes representaron por siempre.

Precisamente Unasur, el ALBA y la Comunidad de Estados Latinoamericanos representan los procesos de integración de América Latina; y con esto le estamos diciendo al mundo que en América Latina tenemos todas las capacidades y posibilidades de demostrar que los latinoamericanos y caribeños estamos en posibilidades de ofrecerle al mundo una salida a la crisis terminal de un sistema capitalista, salvaje y depredador no sólo de la naturaleza, sino del ser humano y su condición, y por eso el buen vivir, el *sumak kawsay* y el vivir viviendo constituyen un patrimonio que América Latina oferta y comparte con la humanidad, para que cambiemos el modo de vida, ser, estar y actuar; esta posibilidad nos da nuevos procesos de integración y por eso cuestionamos también con mucha frontalidad los límites de naciones unidas.

¿Cómo están las cosas hoy día en el Ecuador? La situación política no deja de ser tensa; el Presidente, los medios...

La situación política es una situación tensa porque evidentemente seguimos con la voluntad de transformar el Ecuador y esa capacidad de transformación tiene que ver con que nuestro gobierno, que es un gobierno que establece reglas claras de juego para todos los sectores, para los medios de comunicación, los empresarios, para las organizaciones indígenas, los sindicatos, trabajadores del Estado,

los ministros, los embajadores y hasta a nuestros Presidentes. El nuestro es un gobierno que desarrolla la capacidad para establecer derechos y obligaciones en relación con lo que constituye el ser ecuatoriano, nuestro gobierno representa el interés público, del todo y no de una parte, lo que establece con claridad un cambio en la historia, un cambio de época como afirma Rafael Correa, y en ese sentido de la historia, asumir con responsabilidad y con pasión por la patria este cambio radical y profundo en democracia, lo que permite siempre tener tensiones, porque siempre estamos confrontando intereses.

No es un tema de la personalidad confrontativa y del hígado del Presidente de la República, sino tiene que ver con que estamos afectando intereses oligárquicos, monopólicos e imperiales que hicieron del Estado, un Estado que solamente satisfacía sus necesidades.

Apenas ahorita están por aprobar – si no aprobaron ya – una ley que va a permitir la regulación de los precios de los medicamentos.

Así es, y esa capacidad de regulación desde el interés público y de la especulación sobre el precio de los medicamentos, refleja la voluntad de afectar los intereses monopólicos de quienes controlaron un mercado y especularon con la salud de nuestro pueblo, en ese sentido los esfuerzos que estamos haciendo con Venezuela y Cuba –siguiendo el ejemplo de Brasil– nos permiten afirmar que es posible en la salud representar el interés público.

Hay quienes ven al Presidente Correa «blanquito o catire», y creen que él tiene un origen del seno de las clases tradicionalmente dominantes del Ecuador. Entiendo que es un hombre que viene de abajo, de extracción humilde.

Sí. Rafael Correa Delgado proviene de un ancestro que lo liga al General Eloy Alfaro, de lo más profundo de un pueblo y de una familia popular que en base de su esfuerzo y de él propio, logró establecer una formación académica, que le permitió llegar a donde llegó, y vaya cómo nos representa. Pero adicionalmente y reconociendo el origen histórico, popular, de su formación y experiencia, que como ser humano y como político tiene el compañero Presidente, debemos reconocer que la Revolución Ciudadana en el Ecuador representa intereses de un conjunto de sectores populares, de organizaciones campesinas, indígenas, pequeñas burguesías y empresarios nacionalistas, y que significa una visión plural y democrática de un conjunto de actores en la Revolución Ciudadana.

Hay un interesantísimo documental hecho por Rodolfo Muñoz, llamado muchedumbre 30-S, y fue presentado acá en la Cinemateca Nacional hace unos meses, valdría la pena volver a transmitirlo.

Sí, lo hemos estado transmitiendo y va a estar en el ciclo de cine próximo en Margarita, de hecho vamos a presentar esta tarde un extracto de ese documental, que genera una gran expectativa, porque Rodolfo Muñoz días antes de tomar la decisión para realizar ese documental, era reportero de CNN en el Ecuador, y cuando vio el intento de manipulación y tergiversación que esa cadena de noticias norteamericana buscaba hacer de los hechos del 30 de sep-

tiembre; Rodolfo Muñoz con gran ética como ser humano y buen periodista que es, abandonó y renunció a esa función y optó por un periodismo libre e independiente, próximo a una objetividad histórica, generando un documental maravilloso «Muchedumbre 30 de septiembre».

Tú decías que es el primer aniversario, sí efectivamente puede ser un aniversario del 30 de septiembre, pero también puede ser una conmemoración o un recuerdo, aunque para nosotros los ecuatorianos esta memoria, es la capacidad para recuperar una memoria histórica de lo que pasó y nos permite saber hacia dónde vamos. Por lo tanto la memoria constituye para nosotros la posibilidad de un disparador de futuro, para que nunca más exista otro 30 de septiembre, radicalidad y racionalidad democrática para poder procesar nuestras diferencias en favor de la construcción de un proyecto de institucionalidad democrática.

Nuestras democracias siguen siendo frágiles, tienen límites sin lugar a dudas, pero nuestros logros en democracia nos permiten saber que vamos bien, si nos dejarían construir en paz y en democracia, nuestros logros serían extraordinarios, mucho mayores y significativos que los excelentes que ya tenemos en estos momentos. Si nosotros comparamos lo que es la inversión pública y que en favor de los pobres en América Latina se ha hecho —en el caso de Bolivia, Venezuela y Ecuador— vemos que es la inversión más grande en toda la historia de esos Estados. ¿Cómo dudar entonces de la opción de nuestras revoluciones? ¿Cómo no mirar los efectos que las políticas sociales están teniendo en nuestros pobres? ¿Quién puede ocultar los avances que las misiones en Venezuela tienen?, acaso los pueblos y sus conciencias se dejarán manipular por matrices mediáticas o por intereses ajenos: No.

La conciencia y la voluntad de nuestros pueblos harán que ellos defiendan nuestras revoluciones, ellos están hacien-

do que nuestros pueblos —con su capacidad organizativa— asuman el protagonismo de la historia. Por eso hay que proteger los liderazgos de Evo Morales, Rafael Correa y Hugo Chávez; porque son liderazgos que en la historia permiten, que los pueblos, para siempre y por siempre se constituyan como actores principales de nuestros procesos, ¿acaso eso es caudillismo? darles a los pueblos la posibilidad de que existan por primera vez en la historia.

Esa es la condición del liderazgo tan importante que debemos proteger, y por eso hacer de estas causas nuestras causas, hacer un Fuenteovejuna, todos a una a defender nuestras democracias y logros; y no permitir que nada ni nadie nos haga dar tres pasos hacia atrás, sino ser un disparador de futuro.

Para todo eso sirve esta memoria conmemorativa, celebrativa y dolorosa, porque también cayeron ecuatorianos en medio de un combate por la democracia o en contra de la democracia; fíjate qué contradicción tan dramática, para la Revolución Ciudadana queda una huella de dolor por los hermanos y compatriotas caídos el 30 de septiembre, pero también queda un festejo de conmemoración, porque ese día triunfó la democracia.

Hay un episodio que ha tenido mucho despliegue, que es la demanda del Presidente Correa contra un responsable de opinión de un periódico allá El Universo. De eso se ha hecho un gran revuelo, no es la primera demanda que el Presidente intenta como ciudadano, a terceros. Le ganó incluso una demanda a un banco, que antes de ser Presidente lo había excluido de una tarjeta de crédito. Todo esto ha permitido levantar la conseja por parte de los medios, de que Correa es un tipo dictatorial y autoritario, que está utilizando el poder judicial para amordazar a la prensa, y es una actitud que no solamente se percibe en ese periódico, también el resto de la prensa ecuatoriana lo acompaña.

Sí, pero lo que constatamos en ese hecho tiene que ver con que ningún funcionario público, ni electo, como en el caso de Correa, pierde por la condición de serlo, su dignidad y prestigio, que es una honra, que como seres humanos, padres de familia y ciudadanos dignos hemos construido a lo largo de una historia; porque quienes asumimos el *ama quilla*, *ama shua* y *ama llulla* —no mentir, no robar y no ser ociosos— como principios fundamentales de la vida y lo demostramos antes, durante y después de nuestros pasos coyunturales por funciones públicas, por lo que debemos proteger nuestra honra, y el Presidente lo que hace es proteger su honra, su buen nombre que no la pierde por ser Presidente de la República; y en ese sentido no podemos admitir que un articulista de opinión de un medio, injurie y calumnie al Presidente utilizando el espacio que un medio de comunicación le da en primera plana, y el Presidente en pleno ejercicio de sus derechos como ciudadano y ser humano, plantea una demanda ante un periódico y gana esa demanda ante los tribunales, y frente a eso nuevamente esa matriz mediática de ese medio y de otros, que construyeron una telenovela dramatizada respecto de lo que significa la libertad de prensa o el ejercicio de la libertad de expresión y de opinión en el Ecuador. Al igual que en Venezuela, en el caso de Ecuador la mayoría de frecuencias y de medios pertenecen al sector privado, por primera vez estamos recuperando para el Ecuador y Venezuela la capacidad de medios, y que no solamente sean monopolios privados.

¿Cómo se califica el gobierno ecuatoriano: socialista, comunista o de centro izquierda?

Quiero acotar antes de responderte que estamos en un esfuerzo importante para democratizar los medios de comunicación, la próxima cumbre política del ALBA va a

convocar una cumbre sobre comunicación en los países de América Latina, y esto con el propósito de fortalecer redes de comunicación e información. Yo quiero reconocer el trabajo de *Ciudad Ccs* y *Correo del Orinoco* como medios que cada vez crecen en cobertura, calidad, mecanismos y redes de distribución, evidentemente este canal y la actividad fecunda de Telesur, constituyen otras de las expresiones de cómo están ustedes democratizando los medios.

La Revolución Ciudadana es todo lo que tú dices y otras cosas más, nosotros la concebimos como una revolución que proviene de un origen histórico que tiene que ver con lo más profundo del pensamiento libertario e independentista del Ecuador, reconocemos como una de las fuentes de origen de la revolución — sin duda — al socialismo, con la posibilidad de juntar, articular y complementar su visión con lo que significan comunidades cristianas de base, con el marxismo que es otra de las fuentes fundamentales, pero la nuestra es una revolución de América Latina, pensamos con cabeza propia, es una revolución a lo ecuatoriana, es una revolución inspirada en Eloy Alfaro, en Manuela Sáenz y en el padre Libertador; por eso somos bolivarianos, la nuestra es una revolución con distintos nombres y distintos apellidos pero con una sola vocación, la radicalidad democrática y la pasión por la patria para cambiar al Ecuador.

Le agradezco Embajador, éxitos. Un saludos a todas y todos los ecuatorianos, particularmente a aquellos que residen acá con nosotros en nuestro país.

Programa «Toda Venezuela» con Ernesto Villegas de Venezolana de Televisión, junto al profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Carlos Monedero: Democracia en Revolución y Revoluciones en Democracia

Caracas, 2 de diciembre de 2011

Día importantísimo el de hoy cuando Caracas se erige como capital de América Latina y el Caribe, con el nacimiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, 33 países se unen en este camino hacia la integración plena como una nación latinoamericana que con sus diversidades y especificidades decide alargarse los pantalones y caminar sola por el campo internacional con conciencia cerca de sus propias potencialidades y además con la convicción de que desunidos, cada uno por su lado, fragmentados, poco futuro espera a cada uno de nuestros países. Así que la unidad es la consigna de este momento que vive América Latina, y tiene como epicentro nada más y nada menos que la cuna del Libertador Simón Bolívar. Una especie de OEA sin los Estados Unidos ni Canadá, es decir, una organización donde todos sus integrantes están en verdaderas condiciones igualitarias, no con esa preeminencia que históricamente ha acompañado a los Estados Unidos en el campo del llamado sistema interamericano de la OEA, y este dato no es poca cosa en un mundo convulsionado donde las potencias imperiales están apelando cada vez más a la guerra, América Latina apuesta a encontrarse e incluso a tramitar sus diferencias en el campo de la política, y eso es un signo alentador para nuestra generación y las futuras. Además esta organización incluye en su seno como uno de sus fundadores a la República de Cuba, excluida durante décadas de la OEA, y este es un signo de que las diferencias ideo-

lógicas con otros países del continente no tienen por qué significar la exclusión de un hermano latinoamericano y caribeño como lo es la hermana República de Cuba. Hoy vamos a estar conversando sobre este tema con el análisis de invitados que vienen de otros países, pero también son hermanos, demos la bienvenida a Ramón Torres Galarza, el Embajador de la República del Ecuador, y también nos acompaña alguien que no es latinoamericano de nacimiento, pero que quiere esta tierra como si lo fuera, se trata de Juan Carlos Monedero, él viene de España, es profesor de la Universidad Complutense de Madrid, directivo del Centro Internacional Miranda, y viene de una Europa que está pasando por un momento particularmente contrastante con el que está viviendo América Latina, allá los signos de dispersión, desunión y confrontación están a la orden del día, en lo que parecía un modelo para muchos a seguir de integración con el nacimiento de la Unión Europea, y ahora muestra signos de resquebrajamiento.

Juan Carlos Monedero:

La última vez que estuvimos aquí estábamos tristes, hoy estamos muy contentos porque nos hemos vuelto a poner las medias de colores, de la alegría de estar en este momento histórico.

Estábamos tristes por la enfermedad del Presidente, y que luego llamó aquel día, ya estando en el proceso de recuperación. Pero esta hora latinoamericana ¿cómo la evalúa Ramón Torres Galarza del Ecuador?

Ramón Torres Galarza:

Es un momento de los más fecundos en la historia de América Latina y el Caribe, en que de la diversidad surge la unidad, es la expresión de un pueblo, nación y continente, que hoy expresa la firme, histórica y permanente voluntad de ser, de coexistir, de pensar con cabeza propia, de de-

jar de ser eco para tener voz, la voluntad de que coexistan en nuestro maravilloso continente modos de ser, de estar, actuar, sentir y pensar. América Latina como en el pasado, como en la continuidad histórica que representa este momento de inflexión importante en la historia, constituye la continuidad de un proceso de independencia y de liberación nacional hacia el socialismo. América Latina -como decía nuestro Padre Libertador-, es la madre de las repúblicas, la reina de las naciones, y en ese sentido la posibilidad de integrarnos para poder complementar con toda la humanidad, las posibilidades que esta nuestra América tiene, sin duda que constituye un reto en la historia. Adicionalmente, en el momento en que en la historia se demuestra la obsolescencia y limitación que han tenido organismos como la OEA, es el momento de superarlos para no pensar en contra de nadie, sino en favor de nosotros mismos, de los intereses, necesidades y derechos de los pueblos de nuestra América Latina y el Caribe, y en ese sentido, entonces, la posibilidad de que hayamos pensado en este proceso, los aspectos económicos, sociales, ambientales, comerciales y energéticos de nuestra integración. Constituye un momento maravilloso, que evidentemente es una fiesta y nos pone con una alegría infinita, porque estamos descifrando la misteriosa incógnita del hombre en libertad, y las claves para descifrarla son seguir actuando por las causas del amor y la libertad. Finalmente es un momento espectacular porque lo hacemos en consecuencia con Caracas, ciudad maravillosa que acoge a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe. Ernesto, no es gratuito en la historia tener un momento en el cual el pueblo participa cultural, social, activa y militantemente, en esta causa del Bicentenario. No hemos actuado en conmemoración ni en celebración, sino en consecuencia con los procesos de independencia, y eso es maravilloso.

Juan Carlos, hice una revisión muy fugaz de la prensa europea, de los portales de Internet del llamado primer mundo, de los Estados Unidos, Inglaterra y de tu país, España, y hay una ignorancia de lo que está ocurriendo en América Latina, no aparece ni un solo titular, me corrigen si hay alguien que lo consiga, yo no pude conseguirlo.

Juan Carlos Monedero:

Sí, sí. El momento es histórico, fíjate yo me siento como un español que hubiera peleado contra Fernando VII, el congreso anfictionico en el año 26. Anoche hablando con gente de aquí de Caracas, noté la alegría y la diferencia de este pueblo que se siente orgulloso de lo que está haciendo, con el pueblo de Estados Unidos que tiene que estar constantemente pidiendo disculpas por lo que hacen sus gobiernos, y con una diferencia respecto al congreso anfictionico, y es que ahora ni siquiera Santander quiere ser Santander, ni siquiera la oposición quiere ser oposición. Es una cosa espectacular ver a la gente de oposición, reconocer que esto es grandioso, y reconocer que en el esfuerzo del Presidente Chávez está la historia. Recuerdo algo muy hermoso, hace unos años estando en un acto con el Presidente Chávez y Evo Morales, estaba Alberto Granados -quien recorrió a América Latina con una motocicleta - llamó desde la primera fila a los Presidentes, ellos se bajaron de la mesa, y el viejito quien había estado con el Che, les dijo: "sí el Che estuviera aquí, y viera lo que ha avanzado la integración latinoamericana, lloraría de emoción, yo quiero llorar con ustedes". Si este viejito que desgraciadamente murió hace poco, pudiera ver esto ahora, abrazaría no solo al Presidente Chávez y a Evo, sino a la treintena de Presidentes y les diría: "Madre mía, por fin la integración Latinoamérica que soñó y peleó Bolívar, el Che y Fidel, está hecha realidad". Por eso yo creo que es un día de fiesta y alegría.

Pero fíjate que no solamente los gobiernos de izquierda y progresistas, que han estado surgiendo en el continente en el curso de la última década, y por supuesto Cuba que lleva décadas, están sumados a esta iniciativa, hay una diversidad ideológica también, de hecho el Presidente de Chile asume próximamente la Presidencia de la Celac, hay variedad y matices en el seno de esta organización. Ese es un dato muy importante que hay que resaltar Ramón, porque no es el ALBA donde hay una definición política más clara y homogénea.

Ramón Torres Galarza:

Es la expresión de que en la pluralidad intentemos encontrar la voz compartida, el sentido común que nos identifica, la energía que sumada cualifica y cuantifica la posibilidad regional que tenemos como América Latina y el Caribe, la posibilidad de coexistir y reconocer en el otro, en lo distinto, inclusive en lo ajeno, la posibilidad de que la región se constituya como un todo y pueda actuar con firmeza histórica, con posibilidad en la historia, en relación con este mundo global cuya crisis económica, política, social, ambiental, financiera, ética y de visión de existencia hoy carece, por lo que en América Latina y el Caribe tenemos las posibilidades -si actuamos en reconocimiento de este proceso- de obtener un gran aprendizaje. No se imaginan lo maravilloso que ha sido compartir en las mesas las diferentes visiones y énfasis, la pasión con la que vivimos y sentimos esta América nuestra. Y esa posibilidad del aprendizaje de cuán distintos pero cuán idénticos somos, nos ha permitido construir un rompecabezas cuya fuerza en la historia nos va a dar posibilidades de encontrar como la pluralidad no es una amenaza, sino una oportunidad en la historia.

Juan Carlos Monedero:

Fíjate, Ernesto, hay una diferencia, Europa ha tenido y ahora está perdiendo, en cambio América Latina no tenía y ahora está ganando, es la diferencia de una Europa que está sumida en el miedo, y una América Latina sumida en la esperanza. Los científicos sociales sabemos, que casi siempre te construyen tus enemigos, de dónde nace la Unión Europea, del fantasma del fascismo de los años 30, donde la derecha se hace fascista, y es derrotada en la segunda guerra mundial, y de ese impulso va a nacer la Unión Europea. De dónde nace el proceso de unidad de América Latina, de la lucha contra el imperialismo, igual que hace 200 años, un imperialismo que ahora es el neoliberalismo, y de repente esa amenaza de Estados Unidos y también de las multinacionales europeas, hace que al margen de tus ideologías y de la manera que tú entiendes de gobernar, te des cuenta de que no tienen ningún tipo de oportunidad, si no te unes con el resto de tus hermanos continentales contra ese nuevo enemigo. Yo creo que hay una cosa que nos ayuda entender la tarea que ha habido estos años en Venezuela, si a ti las cosas no te duelen no vas a querer cambiarlas nunca, y hay una ecuación mágica que es doler, saber, querer, poder y hacer; cuando a ti te duelen las cosas quieres cambiarlas, cuando tu quieres cambiarlas buscas cómo, cuando tú encuentras cómo, al final las cambias. Y por eso hay que entender la tarea que ha tenido Venezuela durante todos estos años de insistir e insistir, cuidado, cuidado que el imperialismo no nos deja respirar.

Ustedes dirían que entonces, este paso que se está dando hoy -y mañana- con el nacimiento de la Celac, de alguna manera es consecuencia de ese experimento neoliberal que hubo en los años 90 y de los paquetazos que nuestros países recibieron.

Ramón Torres Galarza:

El nacimiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, de Unasur, del ALBA, la superación de la CAN y del MERCOSUR, constituyen experiencias fallidas de las partes, hoy vamos hacia el todo de la integración, y esa totalidad sistémica que nos representa a todas y a todos los latinoamericanos, es un momento distinto y nuevo que reproduce todas las luchas que en la historia han sido, y entonces hoy son nuevas luchas, evidentemente contra el imperialismo, sin lugar a dudas, pero hay otros países que conviven y coexisten con él, y esa posibilidad de que nosotros disputemos con radicalidad y racionalidad democrática frente a posiciones distintas, constituyen un momento bien importante, y lo que señalaba Juan Carlos, nosotros debemos aprender de nosotros mismos, pero también de la hermana Europa, porque no podemos solazarnos frente a una crisis que un continente y que fundamentalmente seres humanos tienen, a propósito de una dependencia del capitalismo más salvaje, que es el neoliberalismo.

Por cierto que esa crisis, en el caso de España, golpea muy duro a ecuatorianos que viven allá, en masa.

Ramón Torres Galarza:

Sin duda 100 mil ecuatorianos sin empleo en España, te imaginas lo que es eso, y eso evidentemente nos debe conmover y demandar una solidaridad desde nuestro continente con Europa.

Que incluso España los está repatriando.

Ramón Torres Galarza:
Sí, sí, en algunos casos sí.

“No puedes comprar mi vida” es parte del tema “Latinoamérica” que ha popularizado el grupo puertorriqueño Calle 13, y que va a estar tocando el día de mañana junto con otros grupos de América Latina y de Venezuela en particular, en la base aérea Generalísimo Francisco de Miranda en La Carlota, en un concierto a partir de la una de la tarde, en el que están todas y todos invitados. Una cosa maravillosa verdaderamente que en este caso no se esté dando simplemente una cumbre de dignatarios y estadistas, sino que el pueblo está convocado a acompañar ese proceso.

Juan Carlos Monedero:

Mira la diferencia, en la actual crisis de Europa, lo que se está planteando es un núcleo duro de los dos países más egoístas, que son Francia y Alemania, y están planteando hacer un núcleo para mantener aquello que Alemania exigió un día para construir el euro, que es salvaguardar los intereses de los más ricos de Alemania. Fíjate, qué diferencia con la construcción de la CELAC, donde el núcleo duro no es un núcleo duro económico, sino de generosidad, es decir, de los círculos concéntricos de esta construcción de la integración de Latinoamérica y el Caribe. Resulta que en el corazón está el ALBA que se caracteriza, no porque quieran obtener intereses económicos, sino al revés, porque quieren ayudar a la gente a salir de la crisis, y por lo tanto fíjate qué diferencia, por un lado opera la generosidad y por otro el sistema mercantilista de compra-venta, eso hace que con esa idea del Banco del Sur y de Telesur, planteamientos que ayudan a generar mayor conciencia en los diferentes pueblos, haya una verdadera integración que genera democracia. Mientras que en Europa la crisis lo que está generando son núcleos duros, es decir, macollitas

y sectores muy cerrados, que están ahondando en la crisis, que no terminan de entender -tendrían que escuchar más a Calle 13- que se ha terminado el tiempo de esta lucha de todos contra todos, en un momento que no le están prestando atención, y que ojalá, por favor, que la CELAC le preste la atención que no le puede prestar nadie en el mundo, ni China ni Europa, que es el cuidado medioambiental.

Hay un debate que seguramente se dará en el seno entre los Presidentes, y que probablemente se ha venido dando entre los Cancilleres y las delegaciones que participan de estos preparativos, y es la naturaleza misma de la CELAC, por una parte el Presidente Correa ha sido muy explícito al plantear que este organismo debe reemplazar a la OEA, lo ha dicho así con estas palabras; el Presidente Chávez ayer también dijo algo en el mismo sentido, que con los años la CELAC debe dejar atrás a la vieja y desvencijada OEA, sin embargo, no todos los países tienen esa postura, por ejemplo el gobierno de Costa Rica, cuya Presidenta no viene, envió al Vicepresidente, ha hecho saber que su postura es que esa reunión debía ser un foro, y no repetir instituciones que ya existen; eso subyace una mirada de conservación a ese sistema interamericano que encarna la OEA. Acá dentro la oposición venezolana tiene un documento que han estado divulgando sobre las bases programáticas de un hipotético gobierno post-chavista, en el que dicen que ese gobierno o esa Venezuela, supuestamente gobernada por ellos, tendría un papel activo en nuevas organizaciones como la CELAC y la Unasur, pero al mismo tiempo, ratifican su confianza en el mecanismo de la OEA como un instrumento para la negociación y los acuerdos entre los países, es decir, hay un proceso de balance entre esas dos instituciones, aquella vieja y desvencijada, y esta otra nueva que nace, y la inserción de los países y de los grupos políticos en ese balance, no es homogénea. Quisiera la visión del gobierno ecuatoriano al respecto.

Ramón Torres Galarza:

Para el Ecuador es fundamental producir con y en la CE-LAC un proceso de superación en la historia de viejas organizaciones que han representado intereses oligárquicos, de sectores minoritarios, del capital financiero especulativo e intereses ajenos a nuestra región, y precisamente esa superación tiene que darse en medio de un proceso. Este organismo hoy surge como un órgano o foro donde los países nos encontramos por primera vez en la historia, en el espacio plural, democrático y abierto por esta causa, en el cual podemos debatir, confrontar, tener consensos y disensos sobre la causa y casa común, que es nuestra América, y en ese sentido las posibilidades de superación de la OEA es un imperativo en la historia, y llegará un momento en que las superemos, pero también será importante que pensemos cómo necesitamos una economía para el buen vivir, para la vida, para los seres humanos y la naturaleza, y precisamente desde el ALBA, desde Ecuador, Cuba, Bolivia, Nicaragua o Venezuela, surge o más bien insurge una propuesta sobre una nueva economía, que tiene que ver con el Sucre (Sistema Unitario de Compensación Regional), que está pensado con la economía de complementariedad, con la posibilidad de fomentar nuevas formas de comercio, y no en relación con los intereses del capital financiero especulativo, que es el que hace crisis en este momento, por lo que estamos generando factores de inclusión económica, política y social. Entonces coincido con Monedero al pensar que la mayor riqueza y patrimonio de América Latina está constituida por nuestros recursos naturales y biodiversidad, de allí provenimos, por eso somos tan diversos, con olores, colores, sabores y voces distintas, y eso tenemos que preservarlo, por eso nuestro modelo de desarrollo no puede ser basado en un sobreextractivismo que atente contra el hombre y la naturaleza, esa economía del buen vivir la necesitamos regionalmente.

Yo les decía hace un rato que al menos la prensa española, estadounidense y europea, en un vistazo fugaz no muestra la importancia de este evento, no lo toma en cuenta.

Juan Carlos Monedero:

En España hay un interés económico por parte de unos sectores que ven a América Latina como un mercado y negocio, y no van más allá, y por eso esta Cumbre lo que hace es reforzar la autonomía de este continente, y entonces no les gusta, porque lo que buscan aquí es volumen de negocio, las multinacionales que se plantean como españolas, aunque yo creo que ya no tienen capital, no tienen patria, no tienen cartera; y por eso salvo algunos diarios pequeñitos, *Diario Público* en España por ejemplo, que sé que le prestan alguna atención, pero el resto lo único que están mirando es ver cómo pueden seguir logrando que América Latina drene capitales hacia el norte, es decir, seguir manteniendo lo que pasó en los años '80 y '90 con la deuda, y cualquier tipo de medidas para mantener subordinado a este continente. Pero hay una cosa que a mí me parece muy relevante, el infante es el que no fona, el que no tiene voz, y siempre que alguien no tiene voz hace falta un adulto que hable por ti, entonces lo que está pasando en América Latina es que ha recuperado la voz, y al recuperar la voz nos encontramos con que ya no hay súbditos, fíjate qué bonito es que en esta Cumbre no hay reyes, mientras que una Cumbre en Europa estaría llena de reyes, cuando hay reyes hay súbditos, y cuando no hay reyes no hay súbditos. Yo creo que América Latina lo que está demostrando ahora es que ya no quiere ser súbdita de nadie, y los retos son muy importantes, porque América Latina ha asumido las riendas de su propio gobierno en un momento complicado, como bien planteaba Ramón, de crisis financiera, inmobiliaria, alimentaria y ecológica; y resulta que América Latina tiene

que dar respuesta a todo, yo acabo de decir que no confío en que haya una respuesta a la crisis medioambiental que ya medio planeta Tierra nos hemos devastado, no la va a dar ni China, ni Europa, ni Estados Unidos, ni Canadá; solamente podemos tener esperanza con América Latina, un continente que además tiene que pagar la deuda social y ayudar como está ayudando a romper la idea de la unilateralidad geopolítica. Cuántas tareas tiene, pero qué alegría da ver que este pueblo tiene esperanza, uno escucha las encuestas y ve cómo el pueblo está teniendo conciencia, y sabe que tienen soluciones y salidas con lo que está pasando en su país, no con lo que está pasando en Europa y tampoco en algunos países que siguen deudores de una lógica antigua y que han venido aquí -y hay que celebrar que estén aquí- pero que siguen siendo rehenes, estoy pensando en México, Chile y Colombia, que se han dado cuenta que con el norte no tienen solución, y están empezando a entender que tienen que mirar hacia el sur -Costa Rica- pero que mantienen de alguna manera, todavía, ese movimiento medular. Qué buena la generosidad demostrada por Venezuela, Ecuador y Bolivia, que está ayudando a estos países, que querrían encontrar argumentos para no estar aquí, pero que sí están aquí celebrando esta fiesta.

Miren hay unas cifras que saltan a la vista, y muestran la magnitud de lo que estamos construyendo en este momento en América Latina y el Caribe, son 33 países y un total de 580 millones de habitantes, con un ingreso per cápita de alrededor de 8 mil 980 dólares, el producto interno bruto es de 5 mil 212 billones de dólares. Si uno se pone además a sacar la cuenta sobre otros temas, por ejemplo, las reservas energéticas impulsadas fundamentalmente por la Faja Petrolífera del Orinoco que es venezolana, es la mayor del mundo; o la reserva hídrica, la cantidad de agua que hay en este continente, y muchas veces se ha dicho que la po-

tencia, sistema que ha venido imperando en el mundo, requiere cada vez más el agua, pero que es un recurso escaso con todo este cambio climático; además la reserva o diversidad cultural que está en este lado del mundo, el mayor número de aborígenes o comunidades originarias de este planeta, indígena me refiero; el potencial que significa que tengamos un mismo idioma, herencia por supuesto de la colonización española, pero que tiene la cara positiva de que usted puede caminar desde el extremo sur al extremo norte, y hablando el mismo idioma se puede entender perfectamente, incluso pasando por Brasil, porque allí se entiende la gente con el "portuñol", en fin, tenemos unas características únicas en este mundo por supuesto con nuestras diversidades, no podemos pretender que pasado mañana amanecerá el mundo absolutamente cambiado, los procesos de transformación son distintos, pero verdaderamente hay la potencialidad de que aquí esté naciendo una potencia. Cierto Ramón.

Ramón Torres Galarza:

Es así Ernesto, esas cifras evidencian para todo el mundo indicadores de crecimiento, de producto interno bruto, e inversión social que los países de América Latina estamos construyendo, y eso nos hace pensar y es la evidencia plena de que América Latina es mucho más que un mercado, y peor, un mercado que debe ser ocupado desde una lógica imperial, hegemónica y de conquista. Sí Juan Carlos, nosotros somos generosos, pero ya no somos ingenuos en la historia, y estamos dispuestos a compartir y complementar nuestras economías y recursos estratégicos con todo el planeta, pero no en la lógica ni de la subordinación, ni de la conquista, ni del cambio del oro por los espejos; y esa es una circunstancia nueva.

Fíjense que uno de los signos de los tiempos de la desunión en América Latina, ha sido la confrontación permanente y subte-

rránea entre pueblos, países. En esta parte, al norte de América del Sur tenemos históricamente una relación ambigua con los hermanos colombianos, una integración fabulosa en la frontera, vienen muchos colombianos hacia acá, hay venezolanos allá, tenemos muchos elementos que nos unen, pero también ha habido la inyección de un permanente veneno de desunión, que nos pretende confrontar, exacerbar un sentimiento anticolombiano acá en Venezuela y antivenezolano allá en Colombia, lo mismo con los hermanos de Guyana, y el tema de los diferendos territoriales ha sido utilizado recurrentemente para fomentar esas divisiones, ustedes mismos en el Ecuador tuvieron una guerra en este siglo pasado, a finales de los años '90 con los hermanos peruanos, guerra absurda entre hermanos. Hace relativamente poco, el tema de las papeleras entre Argentina y Uruguay, trató de fomentar también la desunión entre estos países, y esas cosas van quedando de lado para dar este paso unitario, pero están allí y son utilizadas recurrentemente por factores internos y externos para dinamitar los procesos de integración.

Ramón Torres Galarza:

Este es un punto muy importante el que tú planteas Ernesto, porque casi -no la totalidad- pero la mayoría de conflictos entre nuestros países han surgido de intereses económicos ajenos y adversos, por lo que la voluntad de integración y unidad debe ser nuestra principal fortaleza en la región, y evidentemente esos supuestos o reales conflictos, armados, arancelarios, fronterizos o limítrofes son conflictos que en la historia deben ser superados, por eso la importancia de que la región se piense a sí misma como una zona de paz, democracia y desarrollo. Es el momento en que blindemos a América Latina y al Caribe, para que nos dejen crecer en paz y desarrollo, nuestros logros en democracia -lo que yo he llamado las democracias en revolución y las revoluciones en democracia- constituyen un momento muy importante para que evidentemente superemos esa vieja lógica

de confrontación estéril y trabajemos fundamentalmente en fecundar nuevas condiciones de unidad e integración.

Juan Carlos Monedero:

Si en España gobernáramos los indignados estoy convencido de que hubiésemos sido invitados, al menos como observadores a esta Cumbre de la CELAC, en cambio una España que lo que ha hecho es alimentar las diferencias, que ha jugado a ese modelo neoliberal igual que Estados Unidos y que ha impedido que América Latina encuentre sus posibilidades de resolución de conflictos pacífica, no puede ser invitada, tiene que quedar de alguna manera fuera; en cambio a partir de ahora, y lo vimos en Contadora donde América Latina dice: “Vamos a solventar nosotros nuestros propios problemas”, los problemas que les genera Estados Unidos inyectando una Contra en Nicaragua, o los que generan unas multinacionales que tienen intereses y que operan en Argentina o Uruguay, como pueden operar en otro sitio.

Perdón Juan Carlos pero no te vayas tan lejos, hace nada, el 30 de septiembre de año 2010, ocurrió un intento de golpe de Estado en Ecuador, un alzamiento policial con algunos elementos de las fuerzas armadas y de los medios de comunicación, y ¿qué pasó? Allí se reflejó cómo la vieja OEA se distrajo dando chance a que aquello terminara de resolverse por la vía de hechos, y rápidamente la Unasur se activó, salieron los Presidentes a reunirse en Argentina, hubo incluso la disposición de los propios mandatarios a ir al Ecuador, a rescatar al Presidente Correa, y esa velocidad del nuevo mecanismo que ha venido naciendo de integración de América Latina fue infinitamente mucho más eficaz que la burocracia de la OEA, que al fin y al cabo lo que hace en algunos casos es legitimar algún intento de golpe de Estado, y en otros casos perseguir a gobiernos progresistas de izquierda con los más disímiles argumentos. Ese episodio del 30 de septiembre dejó desnudo esos dos modelos.

Ramón Torres Galarza:

Sí, así es, y esa posibilidad de construir nuevas instituciones en una institucionalidad democrática inclusiva, participativa y eficiente es muy importante. Por eso es que al pensar las posibilidades que este proceso de integración tiene, también debe ser el espacio de relacionamiento, diálogo político y cooperación con otras regiones y otros procesos, y el hecho de que a través de la CELAC podamos establecer un diálogo planetario, para encontrar objetivos permanentes que en la región nos van a consolidar, es de mucha importancia. Pero me quiero referir a otro tema que Monedero planteaba. Los nuestros, estas revoluciones en democracia, surgen de la más profunda indignación de los pueblos frente a la vieja clase política, a la partidocracia como la hemos llamado en Ecuador, y por tanto los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia, ven representado su pasado de origen en relación con lo que hoy significan los indignados, y entonces nuestras democracias en revolución también sienten que compartimos de manera profunda esa causa, y no lo dudes Juan Carlos, sería muy importante generar formas de encuentro y diálogos entre esas voces de insurgencia e indignación, que representan hoy la dignidad en la historia.

Como los mundos ideales sólo existen en la fantasía y literatura, uno tiene que poner los pies sobre la tierra y saber que por muy potencialmente positivos sean todos los pasos que se están dando, también comportan peligros, y uno de los riesgos que uno pudiera anticipar a un paso de integración como este que se está dando, es que sea frustrada o traicionada la voluntad integradora de nuestros pueblos, que buscan su liberación, andar con pies propios, y además superar los problemas de la desigualdad tremenda que caracteriza a este continente, la pobreza fundamentalmente, y entonces que estos mecanismos de integración terminen siendo sencillamente mecanis-

mos para hacer negocios, o para que las grandes empresas, o burguesías nacionales capitalistas de la región hagan mejores negocios, saquen sus empresas de donde la mano de obra sea más costosa y se las lleven para donde la mano de obra sea más barata, y comience a haber un mecanismo que beneficie a los beneficiados de siempre y los pueblos queden relegados.

Juan Carlos Monedero:

El pensamiento emancipador, la izquierda ya ha buscado mucho tiempo, nuevos indicadores, es decir, hemos trabajado solamente con indicadores de rentabilidad económica, pero de repente el Alba funciona con nuestros indicadores, verdes, tú lo has planteado hace un momento, el agua ¿cuánto vale el agua?, si realmente empezáramos a poner un precio contable al agua, seguramente mucha gente tendría que dejar de hacer determinados negocios. Indicadores amarillos, de defensa del patrimonio cultural, ¿qué precio tiene eso?, le ponemos precio a lo que es mantener una cultura indígena, una lengua o unas tradiciones, ¿cuánto vale eso?, o vamos a llenar a América Latina igual que Europa de McDonalds. Indicadores rojos, respecto a la explotación, justo lo que estamos viendo en Europa, que se aumenta la edad de jubilación a 67 años, aumenta la jornada laboral, mientras que aquí lo que vemos es que se está intentando hacer que la gente trabaje para vivir, no vivir para trabajar. Indicadores blancos, que le ponen precio a la paz y a la no violencia; todos estos indicadores van en contra de esa idea de rentabilidad, y qué curioso es que quien los aplican son los gobiernos socialistas en Ecuador, Bolivia, Venezuela y Cuba, que de alguna manera están lanzando esos indicadores a nuevos países. Cuál es el riesgo que yo veo en la CELAC, una cosa que también he visto en Europa, amplitud o intensidad, he dicho antes que para mí hay un núcleo duro en la América Latina con un futuro que tiene que ver con el ALBA y la Unasur, es decir, donde un

núcleo duro entiende que la salvación es la generosidad y la complementariedad, eso que llamamos socialismo, que ocurre que si amplías mucho el número de gente, te debilitas, pero no nos pongamos exquisitos, esto acaba de nacer y por tanto requiere tiempo, tengamos claros los peligros y todo lo conseguido, insisto tenemos razones para la alegría, porque este pueblo consciente entiende que esos nuevos indicadores son los que tienen que marcar este proceso de integración.

¿Servirían los parámetros que se impusieron en la integración de la Unión Europea para guiar a la CELAC?

Juan Carlos Monedero:

No, porque la Unión Europea, sobre todo a partir del Tratado de Maastricht del año '92, lo que hace es poner a la Unión Europea a los pies del sector financiero alemán, qué diferencia, insisto, con el ALBA, que lo que hace es ofrecer un Banco del Sur, una Televisión del Sur o una Universidad del Sur, la riqueza para el conjunto del planeta, qué diferencia hacer eso, o poner de rodillas al resto de los países para mantener ese poderío alemán; antes Alemania para conquistar a Europa mandaba a la panzer división y arrasaba el continente, hoy lo que están mandando es a bancos.

Mira pero aquí nosotros también tenemos nuestros grupos financieros, los bancos, las grandes constructoras, empresas de alimentos, en fin, tenemos transnacionales de la región que también verán eso como una oportunidad de negocios.

Ramón Torres Galarza:

La integración no puede existir por fuera de una integración económica, comercial y financiera, y los nuevos proce-

esos de integración tampoco pueden seguir existiendo solamente para fomentar una integración económica, comercial o financiera, o peor aún, responder a una lógica financiera que representa solamente intereses especulativos, por eso es una integración de nuevo tipo y tiempo, y en ese sentido las crisis de otras formas de integración, incluidas las que existieron acá, como la Comunidad Andina de Naciones que privilegió una forma de integración y arancelaria que definitivamente no fomentó ni dinamizó otras formas de economía y comercio en la región. Por eso es muy importante pensar que debemos avanzar en la coexistencia, complementariedad, sinergia, identidad y hasta en las diferencias que las formas de organización e integración tienen. Nuestras economías son plurales, existen distintas formas de comercio en la coexistencia con ellas, pero en la disputa con ellas podemos encontrar un sentido fundamental para encontrar nuevas formas de integración, por eso es muy importante que en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe, en su seno, existamos los ALBA, que tenemos un núcleo duro que tiene que ver con nuestras razones ideológicas, políticas y éticas; y exista un núcleo más amplio que es un poco más variopinto que es Unasur, y exista otro núcleo mucho más amplio en relación con lo que es la CELAC.

Hoy aparece en Ciudad Caracas una megainfografía que muestra al continente americano desde México hasta la Patagonia, con los distintos países y las cifras que caracterizan a la región, hay un trabajo estadístico sobre la evolución de la pobreza y la indigencia en América Latina desde el año '80 hasta 2010, se nota allí una relativa reducción, también la tasa de empleo y desempleo en el área, así como los porcentajes de población analfabeta que tenemos y la tasa de crecimiento del PIB discriminado por países. Somos, como se ve, una zona bastante heterogénea en cuanto a sus características demográficas, hay

países con territorios muchos más extensos, otros más pequeños, no hay que dejar por fuera el Caribe, que son pequeñas naciones que muchas veces no tomamos en consideración cuando hablamos de América Latina y por eso la CELAC incluye al Caribe, y allí están países que tienen idiomas distintos, unos son francófonos, otros anglófonos, pero han estado también unidos a esta convergencia, y muchísimas veces abandonados, existen unos acuerdos especiales de suministros de petróleo de parte de Venezuela a esos pequeños países, que consumen una gotica de petróleo, hay países de esos que consumen menos gasolina, por ejemplo, que una estación de servicio de Caracas, y son un país entero, eso muy poquito. Aquí adentro del país ha habido una campaña muy triste respecto de esos países, porque han acusado a Venezuela de estar regalando el petróleo a esa gente que no son venezolanos, yo quisiera un comentario de ustedes sobre ese aspecto, porque también dentro de esta heterogénea comunidad que tenemos de América Latina, hay gente que tiende a mirar las cosas con lentes del pasado, muy atávicos y de pronto siguen mirando hacia el norte, y dicen: “Qué hacemos nosotros asociándonos con este poco de países pobres, si nosotros debemos es mirar al norte y privilegiar la relación, por ejemplo, con Estados Unidos”, me imagino que allá en el Ecuador hay mucha gente que mira con esos lentes, creo que los llaman “pelucones”.

Ramón Torres Galarza:

Sí, los “pelucones” de allá, son los escuálidos de acá, entonces son idénticamente los mismos. Déjame decirte, Ernesto, que yo quisiera referirme al mapa, a la importancia de esta revolución de la comunicación que ustedes están generando, porque fijate la importancia del hecho de que un periódico como *Ciudad Caracas*, desarrolle una pedagogía sobre el ser latinoamericano y sobre los recursos de América Latina a través de un mapa, es una novedad en una comunicación que ocultaba lo que somos, tenemos y

sentimos. Pero sobre el mapa te quiero hacer el siguiente comentario, y por eso la importancia de que pensemos en el momento de inflexión de nuestros procesos. Cuando en un mapa como este encontramos regiones o países que tienen mayores recursos estratégicos o de biodiversidad, y superponemos a ese mapa dónde están pueblos indígenas, comunidades locales o afrodescendientes, y a la vez superponemos un mapa de pobreza, en tres planos, entonces tenemos una terrible ecuación, que es a más riqueza de biodiversidad y de recursos naturales, mayor diversidad cultural y más pobreza, y por eso es que debemos subvertir el orden, y desarrollar las posibilidades de que nuestra diversidad cultural, nuestros pobres y condenados de la tierra -como Fanon nos recordaba siempre-, son hoy los privilegiados. Nuestra opción preferencial por los pobres y por la riqueza de nuestros pueblos, tiene que ver precisamente con eso, y ese es un momento importantísimo, por eso es que nosotros, nuestros países y gobiernos han desarrollado una voluntad y capacidad de soberanía y complementariedad energética, de sistemas, subsistemas, producción, comercialización y distribución de hidrocarburos, que sin lugar a dudas tienen indicadores excelentes, de un ganar-ganar en la relación entre países, y su cooperación bilateral y multilateral. No es que Venezuela le regala petróleo al Ecuador, no, no; estamos en una alianza estratégica para desarrollar nuevos modelos de gestión, nuevas inversiones y transferencias de tecnologías, esa posibilidad hace que nosotros en nuestras empresas, esas que representan el interés público, estemos superando en estándares a lo que significaba la administración privada, y otra vez coincido con Monedero, esas empresas del Estado que representan el interés público ya no actúan solamente desde el estándar de rentabilidad financiera, sino también económica, social y ambiental, y ese es un nuevo momento en nuestros modelos empresariales.

Juan Carlos Monedero:

Déjame agregar algo más, Ramón, y es que yo pondría un cuarto mapa, porque justamente en esas zonas es donde Estados Unidos o las empresas multinacionales, tienen puesta su vista para quedarse con eso, y a las venezolanas y venezolanos yo les diría una cosa, como persona que ha recorrido el continente porque también soy de otro lado, y es que cualquier venezolana y venezolano va hoy a cualquier lugar y les abrazan por esa generosidad, qué diferencia con otros momentos de la historia donde veían a Venezuela como un lugar de “mises”, o gente que dilapidaba la renta del petróleo, o gente que vivía en la frivolidad, qué alegría hoy que cualquier persona de este país vaya a cualquier lugar de América Latina o Europa, y la gente les abraza por esa generosidad, una cosa que es muy hermosa.

Depende, en el aeropuerto de Barajas no ocurre lo mismo.

Juan Carlos Monedero:

Claro, pero eso son los gobernantes Ernesto, no son los pueblos. Qué hermoso ese agricultor que siembra un olivo que no va a ver nunca, que lo van a ver sus nietos, yo creo que lo que ha hecho Venezuela tiene que ver con eso, ha sembrado cosas que igual no las va a llegar a ver la gente de hoy, pero que está puesto en el camino y eso está en la historia.

Terminamos con un mensaje final para las venezolanas y venezolanos, de Ramón Torres Galarza.

Ramón Torres Galarza:

Decirte que a través de Venezolana de Televisión, el Ecuador quiere expresar de manera pública el reconocimiento

al liderazgo del Presidente Chávez, porque no sólo es un liderazgo que ha repotenciado y redescubierto la voluntad de este pueblo indomable por la independencia, los pueblos de América Latina estamos siguiendo el ejemplo que Caracas dio, y que en ese sentido este es un liderazgo histórico que hay que proteger. Reconocer también el trabajo del Canciller Maduro, de la importancia de que con calidad y calidez se haya desarrollado un proceso tan importante durante tanto tiempo, y que haya dado frutos en tan corto plazo. Y decirle al pueblo venezolano que ustedes han desarrollado lo que significa la solidaridad con la ternura de los pueblos, compartiendo tan generosamente con los pueblos de América Latina esta voluntad de independencia y que construimos un sueño en conjunto, que es el de nuestra Patria Americana.

Gracias Embajador. Juan Carlos.

Juan Carlos Monedero:

Estamos en un momento en donde, como decía antes, a Santander le daría vergüenza ser Santander, donde a los que representan al pasado les da vergüenza saber que representan ese pasado, creo que con la CELAC América Latina está a la vanguardia de la esperanza. Y decirles a los latinoamericanos y latinoamericanas, venezolanas y venezolanos que no se dejen engañar, que los que les están planteando aquí unos sectores, sobre el capitalismo popular o ideas de una democracia basada en la propiedad, es lo que ha llevado a la ruina a Europa, que se den cuenta que aquí están inventando cosas nuevas, que ese soniquete de doce años de inventamos o erramos, al fin se ha sustentado en algo, que ustedes están inventando y por eso están errando mucho menos que esta vieja Europa, que repito, teníamos, pero estamos perdiendo lo que teníamos, y ustedes no tenían y están ganando lo que no tenían, así que

sigan confiando en ustedes mismos porque tienen muchas razones para esa confianza.

Gracias Juan Carlos, y Sr. Embajador.

Periódico *Correo del Orinoco*: conmemoración de los 100 años del asesinato del Héroe Nacional del Ecuador

Caracas, 28 de enero de 2012

A 100 años de la muerte de Eloy Alfaro, el Embajador de Ecuador en Venezuela, Ramón Torres Galarza, afirmó que este prócer fue “impulsor y animador de todas las revoluciones liberales del continente, así como precursor de las luchas de liberación nacional y de la construcción del socialismo en Nuestra América”. Y declaró que en honor a ese legado, “nuestra Revolución Ciudadana no sólo recupera y valora su historia, representándose en ella, en su pensamiento, en su práctica, sino que se compromete a ser consecuentes para llevar a término la revolución alfarista”.

En el proceso que hoy lidera el Presidente Rafael Correa, Alfaro tiene especial relevancia por la integración de los pueblos, fue uno de los propósitos por los que trabajó como estadista. “Él planteó, de manera muy temprana y visionaria, la conexión entre los procesos de independencia, las revoluciones liberales y lo que posteriormente son los procesos de liberación nacional”, señaló Torres Galarza, quien destacó como ejemplo de ello que “en 1879 proclamó, con Nicolás Pierola, presidente del Perú, la necesidad de que crear la Confederación de Estados Latinoamericanos y del Caribe, es decir, fue el precursor de la CELAC, la Unasur, y el ALBA”.

Continuador de Bolívar

El diplomático ecuatoriano enfatizó que gestos como el llamado a crear una alianza de naciones evidencian “la continuidad del

pensamiento que el Padre Libertador expresó en su Carta de Jamaica, porque Bolívar propugna la necesidad de enfrentar desde América Latina la doctrina Monroe”, una política que buscaba expandir el dominio de Estados Unidos sobre todo el continente. Alfaro no sólo reivindicó las ideas de Bolívar, sino que las practicó, precisó el Embajador: “En un paso adelante para su época, plantea la necesidad de crear un derecho público americano que ponga freno al afán hegemónico del imperio mediante la doctrina Monroe y el efecto que tenía para nuestros países”.

Torres Galarza también destacó que esas decisiones “demuestran que a pesar del afán de la burguesía por borrar la obra de Alfaro y de su empeño por hacer ver la Revolución Liberal como una revolución que no cuajó, hoy su pensamiento y acción sobre el Estado, la sociedad y la economía recobran total vigencia y fuerza en los procesos revolucionarios contemporáneos”, algo que se expresa concretamente en las revoluciones en democracias, “que es lo que estamos viviendo en Venezuela, Ecuador y Bolivia”.

Alfaro en su tiempo

Eloy Alfaro, ideólogo, estratega y estadista, fue “un viejo revolucionario subversivo”, que nos hizo reconocer que “en la demora está el peligro, que tenemos urgencia, que debemos tener prisa, y que las fuerzas de nuestra historia se van a decantar definitivamente al tener una memoria de presente, pasado y futuro”.

Con estas palabras, Torres Galarza describe al líder de la Revolución Liberal de 1901, quien fue asesinado por las fuerzas conservadoras que se le oponían. El crimen afectó el curso de un proyecto de aspiración continental: “El pensamiento insurgente de Alfaro en su tiempo, en sus circunstancias, constituye uno de los principales antecedentes para la revolución liberal en América Latina. Alfaro no sólo funda el proceso de la revolución liberal ecuatoriana, sino que paralela y complementariamente lo hace en varios países la-

tinoamericanos entre los cuales podemos mencionar a Colombia, Cuba, Nicaragua, Panamá, México, Perú, Venezuela y Honduras.

Al respecto, en el libro de su autoría *Eloy Alfaro, memoria insurgente*, el diplomático relata que “Alfaro, Joaquín Crespo y Guzmán Blanco pactaron en 1887 la defensa de intereses compartidos entre Ecuador y Venezuela para defender su territorio, desarrollar su economía, incrementar su comercio, y defenderse militarmente”.

El Embajador Torres Galarza comenta que la revolución alfarista fue una revolución inconclusa a pesar de que estaban dadas las condiciones para que se produjera un proceso de cambio de orientación liberal. Pero “los viejos afanes de los partidos conservadores, de la burguesía, de las clases, el clero, le impidieron contar con la capacidad de convocatoria y de organización económica y militar que requiere una revolución para decantarse finalmente”.

Igualmente, el diplomático ecuatoriano nos enumera los cambios que Alfaro implementó: “De forma radical y profunda, modifica la estructura del Estado ecuatoriano; institucionaliza las fuerzas armadas en Ecuador; implementa el Estado laico; enfrenta el control de la Iglesia católica respecto a la educación y la influencia perniciosa que algunos curas ejercían a través de su alianza con sectores de la burguesía”.

Los cambios

Entre los grandes cambios que persigue, se encuentran ideas y acciones que por primera vez se daban en nuestras tierras: los derechos de los trabajadores y de las mujeres; la soberanía de los Estados con respecto a la deuda externa; la preocupación por parte del Estado, de crear una gran obra pública que genere empleo y condiciones de inclusión de los más desposeídos en esa época; establecer con claridad lo que significa la industrialización y la producción agrícola; desarrollar la noción de concebir los bienes

del Estado como bienes patrimoniales de la nación y proclamar la necesidad de ser honrados con el manejo de la cosa pública.

Afirma Torres Galarza que Alfaro se planteó objetivos que demuestran su identificación con el ideario de Bolívar: llama a esforzarnos en ser consecuentes con el pensamiento y la práctica independentista del Padre Libertador: “No por gratitud, por patriótica conveniencia, debemos esforzarnos a tributar homenaje de reconocimiento a nuestros ilustres progenitores del 10 de agosto y del 9 de octubre en Quito y en Guayaquil, coronar la magna obra del Libertador Bolívar y del inmaculado Sucre debe ser la aspiración de todo hombre honrado y el fruto de nuestros patrióticos esfuerzos”.

Programa “Agenda Abierta” con Lourdes Suazo de Telesur: XI Cumbre de la ALBA-TCP

Caracas, 6 de febrero de 2012

El sábado y domingo estuvimos muy atentos a todo lo que se acordó allí en la XI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América, y muchísimas informaciones, el tema económico fue crucial, y varios de los mandatarios decían que es prioritario hablar de una Eco-ALBA o un consejo económico, teniendo en cuenta el momento a nivel internacional, una crisis que está castigando sin mirar continentes, fronteras, ni respetar ningún tipo de situaciones. También se hicieron documentos especiales, donde Ecuador tuvo una postura, planteamiento o propuesta en torno a las Malvinas. Usted por dónde quisiera empezar, Embajador.

Primero felicitarlos por esta nueva imagen, que tiene que ver con el pensar, el sentir y el actuar comunicacionalmente desde el Sur, al consolidar a Telesur como la señal de información de América Latina; yo creo que eso es un logro compartido y el cual celebramos. En segundo lugar, a 200 años de los procesos de independencias, nuestros países, pueblos y líderes dignos, no solamente rememoran estas independencias, sino que actúan en consecuencia generando nuevos procesos de integración. Esta última Cumbre del ALBA, lo que evidencia es un momento político de su consolidación, porque se integran nuevos países, como Santa

Lucía, Surinam -invitado especial Haití- compartimos una visión respecto de nuestra soberanía, de nuestra voluntad de autodeterminación, de ser un continente con procesos de integración que nos representan a nosotros mismos, que podemos actuar con cabeza propia, que podemos caminar con nuestros propios pies y construir nuestro futuro con nuestras propias manos, y en ese sentido tenemos una voz de la integración, digna y soberana de nuestros pueblos, que afirma el interés de descolonizar nuestra América Latina en procesos tan terribles e inadmisibles como en el caso de las Malvinas, y allí la dignidad histórica que reclaman nuestros Presidentes, de nuestros procesos de integración. No es posible que permitamos una injerencia nueva o un intento neocolonial contra Argentina.

Hablando incluso del documento especial que se firmó en apoyo a Argentina y en rechazo a la ocupación del Reino Unido, el Canciller argentino recordaba que son decenas de resoluciones de Naciones Unidas, incluso, que no fueron tenidas en cuenta por parte del gobierno de Gran Bretaña, y el Presidente de Ecuador Rafael Correa dijo: “Bueno pensemos entonces en tomar medidas”, si cualquiera de los países de esta Alianza o de América Latina no hicieran caso a cuarenta resoluciones, seguro tendrían sanciones. ¿Ecuador qué propone, qué tipo de sanciones podrían aplicarse?

El Ecuador ha propuesto que estudiemos la posibilidad y viabilidad, para establecer sanciones, que generemos una capacidad de respuesta efectiva, que pasemos de la retórica a los hechos concretos, porque han sido ya más de 30 años de una lucha incesante, respecto a lo que significa que esperemos que las resoluciones de Naciones Unidas se cumplan, esperemos que la diplomacia y el diálogo tengan su

efecto, que la paz, la democracia y el diálogo sean los mecanismos que permitan superar esta situación. Pero no ha sido posible, entonces desde la posición de Ecuador, debemos, a través del consejo político del ALBA, encontrar una serie de alternativas que nos permitan enfrentar de manera práctica y efectiva este tema.

En el caso del ámbito económico se habló del Sucre, que es una moneda virtual, también del Banco del ALBA, y se propuso y fue aprobada, la iniciativa de que un por ciento de las reservas puedan ir destinadas a ese banco. ¿Qué se haría con ese dinero, cómo funcionaría?

Lourdes, esta es una segunda dimensión que consolida nuestra voluntad de ser ALBA, porque la integración económica y comercial constituye parte del ejercicio de nuestra soberanía económica, y en ese sentido haber acogido y acordado avanzar hacia la constitución de un espacio y una zona de integración económica y comercial entre nuestros países, nos permite concebir una nueva economía regional que enfrenta la lógica terrible de un capitalismo salvaje y depredador, cuya crisis es terminal. En ese sentido coexisten nuestras formas de economía, donde desarrollamos capacidades compartidas sobre producción, productividad, consumo, alianzas estratégicas, inversiones pensadas desde una economía de la complementariedad, de la solidaridad, que siempre ayuda para poder crecer, para aumentar la oferta exportable hacia terceros países, una economía que permite encadenar productores pequeños y medianos, que tiene que ver con el Banco del ALBA, un fondo que pasa a ser una banca del desarrollo y que promueve la dinamización de nuestras economías a través de nuevos actores económicos.

Embajador, hablando de la independencia y evitando esos tipos de anclajes coloniales, también se aprobó una declaración sobre la independencia de Puerto Rico, pero también aparece un factor que hace décadas funcionaba como contra Cumbre, incluso en algunos órganos regionales, pero que ahora acompañan, hablamos de los movimientos sociales y políticos, que ahora se va a crear una coordinadora de movimientos y partidos políticos de esta Alianza.

Tercera señal clara de la consolidación del ALBA, donde los partidos políticos y sus movimientos sociales deciden crear redes, mecanismos de intercambio, información, capacidad de visiones compartidas y de acciones colectivas concertadas, para que seamos una voz en el continente que se active para tener una capacidad de respuesta rápida y efectiva, desarrollar procesos de formación e información conjunta y constituir redes y mecanismos productivos entre productores locales. Nuestros movimientos sociales buscan que este proceso de integración sea un proceso de integración entre los pueblos, las culturas y entre nuestros modos de ser y estar en este continente maravilloso, entonces ya no sólo es la Cumbre de los Presidentes, Cancilleres, Embajadores o funcionarios, es la Cumbre de los pueblos y de esta maravillosa diversidad que constituye la América Latina. Ver que junto a nuestros Presidentes estaban dirigentes indígenas, campesinos, de mujeres, de jóvenes y de partidos políticos de todos nuestros países, fue maravilloso, porque así diversificamos, empoderamos y reconocemos el poder de nuestros mandantes, en relación con lo que significa una cosa importantísima: revoluciones en democracia y democracias en revolución, que son las nuestras, y en ese sentido fue maravilloso escuchar las voces de los nuevos actores en la integración.

Vio que si uno lee la prensa, esos grandes conglomerados hablan en muchos casos de que los que estaban presentes son calificados como dictadores, ahora es la dictadura de los pueblos, y eso ofende y genera miedo.

Comienzan a gobernar los pueblos, y por eso algunas corporaciones y empresas están con muchísimo temor.

Embajador se nos acabo el tiempo pero un placer que nos haya acompañado.

Capítulo III
CONFERENCIAS

«Diversidad y globalización: los derechos en su laberinto»¹

Caracas, 7 de septiembre de 2010

Los derechos colectivos: el derecho de todos y de uno

Nuestro modelo de Estado en América intentó constituirse fallidamente a imagen y semejanza del Estado europeo. No surgió como vulgar copia sino como una imposición del dominio que negó la diversidad existente. Los criollos buscaron mediante la idea del «orden y el progreso» legitimar su afán homogeneizador.

Luego, en el Estado colonial, las formas de organización territorial de la ciudadanía y de la economía se desarrollaron con el objeto de consolidar ese interés hegemónico que dio origen a nuestros Estados; jamás esta forma de Estado fue construida como una «síntesis activa de la nación».

Surgió así una forma de Estado no correspondiente con la sociedad y la nación. Este modelo unilateral del Estado se torna adicionalmente excluyente cuando es condicionada su existencia a su capacidad de inserción en la economía internacional. Así, el ejercicio limitado de soberanía nace como una patología congénita que impide su crecimiento y desarrollo.

Esta característica de origen de la forma de Estado impuesto en América se diferencia de manera evidente del carácter y modelo de soberanía política, territorial y ciudadana desarrollado en Europa.

¹ Los contenidos de esta conferencia recogen temas que el autor publicó en el libro: *Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina*, Coedición UNAM, Siglo XXI, PNUMA, México 2001.

El nacimiento y crecimiento del Estado en América se caracterizó por no representar los intereses plurales de nuestras naciones y por la exclusión de algunos de los elementos más representativos de ellas, es decir, los pueblos indígenas y las comunidades locales, el reconocimiento y ejercicio de derechos dependía de la forma en que estos sectores se relacionaban con el Estado y, éste reconocía o legitimaba su existencia como ciudadanos.

No interesa desconocer o negar la importancia de contar con una racionalidad organizativa y jurídica del Estado que garantice su unicidad y articulación homogénea; lo que resulta evidente es el establecimiento de un modelo premeditadamente excluyente.

Los derechos individuales y colectivos, su carácter y naturaleza se definen en relación con la correspondencia y consecuencia con las formas de organización del Estado y la Sociedad, es decir, son frutos de la cultura, de las normas de convivencia, regulación y control social determinadas hegemónicamente y asumidas individualmente. La capacidad de ejercer derechos cobra trascendencia y posibilidad si se contextualiza en una serie de instituciones y procedimientos amparados por el Estado, y adquieren vigencia plena cuando en su ejercicio se expresan valores compartidos, reales y simbólicos de los modos de vida asumidos socialmente.

Hoy, entran en crisis las concepciones que buscaron y buscan reducir la significación e importancia de la cuestión étnica, como un problema exclusivo de los pueblos y comunidades indígenas, por cuanto a la dimensión étnica se necesita repensarla como parte de la solución para la sociedad y el Estado en su conjunto.

Los nuevos paradigmas de la globalización y del libre mercado promueven procesos de reforma del Estado que se organizan y definen desde una renovada voluntad de homogeneización y uniformidad que pretende negar la diversidad étnica, cultural y ambiental de nuestros pueblos, Estados y naciones. Esta vocación negadora de la diversidad se basa en el supuesto de que la globalización sólo es posible si desconoce las diferencias.

La negación de la diversidad produce efectos que tienen que ver fundamentalmente con el desconocimiento de los derechos políticos, económicos, ambientales y culturales de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Éstos han desarrollado formas de organización, estrategias de supervivencia, costumbres, saberes de conservación, formas de producción y productividad que indudablemente hoy forman parte del mercado pero que al ser generados desde culturas distintas, buscan ser parte del mercado conservando identidad.

Los derechos colectivos fundamentales para que los indígenas puedan seguir existiendo como pueblos tienen que ver fundamentalmente con:

- El reconocimiento de los derechos individuales y colectivos a la tierra y los territorios que les permitan garantizar su existencia y continuidad histórica, en correspondencia con el uso, goce, administración y control sobre los recursos naturales en ellos existentes.
- El reconocimiento del derecho a ciertas formas de autonomía, de jurisdicción y de competencia, que en sus tierras, territorios o circunscripciones les permitan ejercer sus formas de autoridad para el mantenimiento de su cohesión étnica.
- El respeto, protección y valoración de su identidad, cultura y lenguas en el marco de procesos y garantías para el desarrollo de relaciones de coexistencia intercultural.
- La definición de formas de organización del Estado que incorporen la dimensión étnica en los procesos de descentralización y desconcentración, que garanticen y promuevan el desarrollo social de los pueblos indígenas, conservando su identidad cultural.
- El establecimiento de políticas públicas que permitan al Estado generar sinergias en el conjunto de sus instituciones para la gestión eficaz de lo étnico.

Por estas características, la reforma del Estado, del derecho de la economía tiene que considerar como una de sus variables más trascendentes la cuestión étnica. Dicho de otro modo, la vigencia y ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas sólo son posibles y viables si su contexto y correlación se determina respecto de los actuales procesos de modernización y reforma del Estado.

Así, la disputa por la reforma y modernización del Estado desde intereses democráticos, incluyentes y plurales supone redefinir caducas formas de relación social y jurídica marcadas por concepciones que identifican la diversidad como amenaza y no como oportunidad para el desarrollo. Exige también que algunas organizaciones indígenas asuman, expliciten e implementen los valores con que la democracia aporta a la diversidad.

El reconocimiento mutuo entre los pueblos indios y el Estado en medio de sus procesos de reforma, permite superar visiones de integración o de secesión definidos desde comprensiones determinadas por un fundamentalismo homogeneizador o desde un fundamentalismo indigenista.

Esta nueva relación intercultural requiere, evidentemente, de cambios profundos en ciertas concepciones de algunas de las organizaciones indígenas que les permitan superar las actuales formas de actuación gremial y transitar hacia formas genuinas para representar derechos, necesidades e intereses de sus pueblos y comunidades. Solamente así se podrán desarrollar capacidades y experiencias que demuestren los aportes fecundos con que la diversidad aporta a la democracia.

La oportunidad para que la diversidad contribuya al desarrollo se logrará con la determinación de políticas que definidas desde el Estado, es decir, como políticas públicas asumidas y valoradas socialmente, garanticen el principal derecho que hoy deben reivindicar los indígenas, es decir, su derecho a existir como pueblos, como comunidades, como culturas, como formas de vida distintos, pero iguales en derechos y obligaciones.

Así el derecho a la diferencia debe ser ejercido en relación con la correspondencia a la obligación de reconocer una identidad compartida y preservada con el conjunto de valores actuales y potenciales de nuestra democracia en reforma. Identidad y diferencia constituyen las claves que definen el sentido del tránsito entre la diversidad étnica y la pluralidad social hacia el imprescindible desarrollo global.

Los derechos ambientales, el derecho a transformar conservando

Conservar con gente parece ser la única posibilidad de sacar al concepto de desarrollo sostenible de su condena retórica.

Hasta ahora cierta teoría conservacionista ha formulado la tesis de que los objetivos de preservación de la naturaleza sólo son posibles si se limitan las formas de influencia humana. Esta afirmación puede ser una certeza si la evolución de la naturaleza no hubiere generado la existencia humana, pero, como por dicha lo hizo, las formas de relación del hombre con la naturaleza siguen siendo imprescindibles.

La posible correspondencia de los objetivos de la conservación con el interés por el desarrollo humano exige la definición de nuevos derechos y obligaciones ambientales. La mayoría de la legislación ambiental vigente en nuestros países consagra limitadamente derechos y obligaciones de la gente sobre y con el ambiente. La mayor parte del dispositivo normativo apunta a excluir las relaciones sociales de su interacción ambiental. Lo socio ambiental es todavía una categoría en abstracto.

De ahí que el derecho debe buscar redefinir las formas de relación del hombre con la naturaleza, mediante la determinación de regímenes especiales que consagren los bienes ambientales y culturales como de interés público, estableciendo viables y compartidos mecanismos de regulación, control y equidad definidos desde el interés de garantizar la función socio-ambiental de la propiedad.

Por cierto, no se trata de fortalecer roles omnímodos del Estado, sino de reconocer que la tendencia a la desregulación y a la limitación de funciones, en el caso del ambiente y de su relación con los derechos y obligaciones humanas, debe orientarse a eliminar usos monopólicos, especulativos o de ensimismamiento cultural sobre el ambiente.

Por ejemplo, en el caso de los pueblos indígenas y de algunas comunidades locales, su cultura puede ser conservada y desarrollada, si se logra mantener y cualificar el vínculo existente entre tierra, territorio y recursos naturales, en la concreción y respeto de este tríptico conceptual, se define la posibilidad de que los indígenas puedan seguir existiendo como pueblos, como culturas, como formas de vida y de relación distinta con la naturaleza.

Analicemos algunos ejemplos y datos del Tratado de Cooperación Amazónico, sobre esta realidad:

- El volumen de tierras transferidas legalmente a los indígenas de la Cuenca Amazónica cubre una superficie aproximada de 1.042.929 km (104.292.972 ha) para beneficio de 485.135 indígenas, que representan 53% de la población indígena de la región; es decir, 429.556 personas no poseen todavía ninguna seguridad jurídica sobre su tierra; por tanto, a 46.97% de la población indígena no se le ha reconocido sus derechos fundamentales.
- En la totalidad de los países amazónicos los recursos no renovables y del subsuelo son de exclusiva pertenencia de los Estados. En cuanto al uso de los recursos no renovables, las normas otorgan en general a los Estados un poder discrecional para disponer el aprovechamiento que consideren más útil y conveniente.
- En relación con la propiedad sobre los recursos naturales renovables existe una gran disparidad en los ordenamientos legales; ninguna de las legislaciones determina con claridad que los indígenas sean dueños de esos recursos.

- En el caso de Brasil, Surinam y Perú, el Estado se reserva el pleno dominio de todos los recursos en toda clase de tierras; en los casos de Ecuador y Venezuela estos recursos en todas aquellas tierras cuyo dominio aparezca a nombre del Estado, pertenecen también al Estado; en el caso de Bolivia los bosques y tierras forestales constituyen patrimonio del Estado y son bienes de utilidad pública, cualquiera sea su régimen de propiedad.
- Acerca del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en los territorios indígenas, los ordenamientos legales se organizan en tres grupos: un primero, el de aquellos países como Bolivia, Brasil, Colombia y Perú, cuyas normas atribuyen a las poblaciones indígenas el uso exclusivo de tales recursos; un segundo, el de Ecuador y Guyana cuyas legislaciones, sin señalar la exclusividad del derecho indígena, disponen que el aprovechamiento se hará sin mengua de los derechos y posibilidades de los indígenas, lo que parece traducirse en el entendimiento de un aprovechamiento compartido, como un derecho preferencial para los indígenas, y la de Surinam y Venezuela, cuyas normativas no consagran ninguna disposición.

En los países amazónicos casi la totalidad de áreas protegidas o parques nacionales han sido figuras superpuestas sobre tierras o territorios indígenas; las concesiones mineras, petroleras o madereras han violado o limitado los derechos a la tierra y al territorio de pueblos y comunidades y obviamente han generado impactos socio ambientales irreversibles.

Algunos de los objetivos de la conservación pueden ser cumplidos si se preservan modos de vida y culturas que guardan relaciones de coexistencia con la naturaleza. La matriz colectiva de la cultura de los pueblos indígenas surgió principalmente de los modos de adquirir, conservar y transmitir sus conocimientos, que generados ancestralmente y codificados culturalmente, se

transfieren a quienes poseen capacidades para preservar su naturaleza y origen.

Hoy, la expropiación o desvalorización de esos conocimientos, el cambio del oro por los espejos, afecta de manera directa y definitiva a la subsistencia y coexistencia de la cultura indígena; ésta constituye una de las claves para descifrar la naturaleza colectiva de los derechos ambientales y culturales de los pueblos indígenas.

La recuperación y desarrollo de los conocimientos indígenas hoy enfrenta, por un lado, la banalización o el sobredimensionamiento más burdos por parte de algunas organizaciones o individuos, y por el otro, el interés que cada día se concreta con mayor eficacia, para consagrar regímenes de propiedad intelectual fundamentados exclusivamente en derechos individuales.

Los regímenes vigentes desconocen la naturaleza de los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de los pueblos sobre la naturaleza, su carácter da lugar a la existencia de otras formas colectivas y comunitarias de propiedad intelectual.

Es incuestionable que existe un conflicto que pone en tensión los derechos humanos de muchos pueblos y comunidades frente a los objetivos del Estado para la conservación y el desarrollo, y a los objetivos del desarrollo tecnológico y la inversión privada; el centro del conflicto se constituye con el hecho de que aún no se logra reconocer, proteger y valorar el significado de estos modos de vida y cultura de coexistencia con la naturaleza y lo que aportan a los objetivos del desarrollo sostenible.

No se trata de elevar a categoría de dogma o culto la forma de relación de los indígenas con la naturaleza, porque sería un concepto incompatible con la idea del desarrollo sostenible; de lo que se trata es de generar nuevos contenidos menos universales y totalizadores de verdades reveladas y más flexibles, capaces de expresar y representar el fabuloso mundo de las diversidades.

Garantía de existencia y continuidad histórica de los pueblos y comunidades; hay que desarrollar los nuevos vínculos que el ejercicio de este derecho tiene con los derechos y obligaciones ambientales, así como la capacidad para ejercer ciertos derechos económicos sobre el ambiente y, paralelamente, demostrar cuáles son los beneficios que la sociedad en su conjunto recibe de esta forma de relación y administración de la naturaleza.

Por cierto que esta pretensión es absolutamente contradictoria con el afán establecido para imponer regímenes de libre acceso sobre los recursos de la naturaleza, o de subordinar el interés de todos al interés de unos.

Los derechos culturales, entre lo propio y lo ajeno

El proceso de globalización busca constituir identidades homogéneas que anulan el derecho a la diferencia. Así, la capacidad de ejercicio real de ciertos derechos se define en función de sus niveles o posibilidades de integración al mercado.

Consumo luego existo, parece ser la lógica que determina la razón de existencia de los ciudadanos de fin de siglo. Evidentemente la lógica de consumo genera, en algunos casos, impactos positivos para las economías desarrolladas y beneficia marginalmente a las que hoy designamos con el nombre de economías emergentes.

Esta característica genera impactos socio-ambientales, causa efectos profundos en los modos de vida y de producción, en los comportamientos, en las formas de relación y de valoración social, es decir, que influye irreversiblemente en la cultura.

Si bien el impacto de la globalización sobre la cultura se manifiesta vertiginosamente en casi todos los actos de nuestra vida cotidiana, es indiscutible que vamos asimilando sus implicaciones. El ritmo y la naturaleza de esta mutación cultural, está marcado por la forma individual de valorar y/o criticar sus virtudes y

límites. Su carácter y objetivo se materializan sin dar importancia (sino por el contrario, desprecio) a posturas, procesos o psicologías contraculturales.

La dimensión actual del proceso de globalización genera características de inclusión y exclusión que ponen de manifiesto que sus consecuencias positivas aún no son globales. Si el curso de la historia presente está marcado por un exceso de individualización negadora del otro o de lo otro, si la posesión y la competencia se tornan en valores supremos que desconocen el respeto, la tolerancia y la solidaridad, que en el pasado fueron algunos de los elementos constitutivos de nuestra razón social, entonces, ¿cuál es o debe ser el sentido de pensar o reivindicar derechos ambientales, culturales individuales y colectivos?

Frente a los impactos visibles de este proceso, algunas naciones, pueblos y comunidades demandan con dramático realismo existir en el mercado conservando identidad; el desarrollo económico con identidad cultural parece ser hasta ahora la posibilidad de constituir identidades y diferencias con las tendencias hegemónicas de la globalización.

Transformar y conservar puede ser la alternativa consciente de autoafirmarse, para la recuperación, reconstitución y adquisición de nuevas identidades particulares y globales. El estudio de la psicología social después de muchos años podrá dar cuenta de si asistimos a un momento terrible de esquizofrenia colectiva o si vivimos un paradigmático momento de parir un hombre nuevo y globalizado.

Los derechos culturales son derechos colectivos, se materializan y ejercen en escenarios donde el hombre existe, en tierras y territorios concretos, se desarrollan en las formas de producción y productividad, en su relación con la naturaleza, en las tradiciones y costumbres sobre el uso y acceso a los recursos naturales; es decir, que la cultura nace y adquiere características particulares en los contextos históricos y geográficos donde se genera. Es imposible reivindicar derechos culturales por fuera de la matriz

material donde éstos surgen y se concretan. Como también es inevitable y necesario que la cultura se constituya en una interacción con otras matrices civilizatorias. Una de las trampas de fe en las que hemos caído, o que algunos de nosotros hemos ayudado a construir, es aquella de la abstracción maximalista de los derechos en general y en particular de los derechos de los pueblos indígenas. Hoy requerimos una suerte de aterrizaje forzoso en este tiempo, en el que necesitamos definir con claridad y sobre todo viabilidad los derechos culturales. Por que si admitimos en las actuales condiciones, y en este contexto, la falsa disyuntiva entre tradición y desarrollo o modernidad y posmodernidad, optar en favor de una de ellas constituiría una suerte de autocondena para seguir excluidos o para ser excluyentes.

Vivimos el tiempo de una cultura que está por nacer para vivir la diversidad. Los derechos culturales son colectivos e individuales. Para su plena vigencia requieren adquirir nuevos significados y significantes que puedan dar cuenta del cambio en la historia. La vivencia de la pluriculturalidad requiere la construcción de interacciones interculturales que hallen los puntos de encuentro y desencuentro, necesarios para fecundar una identidad plural e incluyente.

Hoy no tiene sentido reivindicar desde el ensimismamiento razones culturales o étnicas unilaterales, que no expresen la necesidad de un conjunto mucho más amplio de sectores socioculturales. Necesitamos una identidad compartida.

El nuestro es un tiempo de identidades difusas, conservamos partes, pero en su totalidad la identidad está fragmentada. Intentamos definirla al saber nuestro origen, de ahí que la mirada hacia atrás sea necesaria, pero esta mirada regresiva sólo nos sirve en la medida que sepamos hacia dónde vamos; de ahí lo imprescindible de mirar adelante, porque la identidad no puede ni debe ser el culto o el encantamiento por el pasado.

En consecuencia, la construcción de la identidad exige una

mirada atrás y otra hacia delante, como la del Diablo Huma – personaje de una fiesta indígena ecuatoriana – ¡Dónde adelante, donde atrás!, repite siempre mientras avanza.

Requerimos de una identidad de origen y de destino, que recupere de lo nuestro, aquello que es trascendente, y que adopte de lo ajeno, aquello que le sea necesario. Así se desarrolla una identidad que se debate entre lo propio y lo ajeno.

«Revolución Ciudadana y el interés público»

Cumaná, diciembre de 2010

Buenos días para un ecuatoriano que viene de Quito, estar en Cumaná la tierra de Sucre constituye un gigantesco privilegio porque nosotros tenemos al Gran Mariscal de Ayacucho en Quito, en nuestra catedral. Es un privilegio reflexionar junto a ustedes esta mañana los aspectos más críticos de nuestros procesos de construcción, de revolución en revolución, o en transición que tiene que ver con lo público, yo había tenido una estructura de exposición que se ha visto profundamente alterada por la capacidad de incidencia que mis colegas argentinos han hecho esta mañana, entonces voy a modificarla, y lo hago porque haber citado en la exposición a Velasco Ibarra, insigne Presidente del Ecuador, por cinco veces, filósofo y político maravilloso que habló sobre el ser y la conciencia a pueblos indígenas, que estaban alucinados frente a su figura pero que no entendían para nada su filosofía política. Él constituye un interesante ejemplo del liderazgo que hoy tenemos en América Latina y haber mencionado Arturo Andrés Roig y a José María Agoglia, a quienes conocí y de quienes aprendí en la Universidad Católica, y de los cuales tengo enseñanzas maravillosas que me dan algunos elementos, que quiero compartir con ustedes esta mañana.

El primero repensar, resignificar, resemantizar y redefinir lo público, desde mi punto de vista tiene que mirar tres dimensiones fundamentales: el Estado, el mercado y los derechos. Señalo

esto porque en América Latina vivimos hoy un profundo y definitivo proceso de reformas y de transformación del Estado, heredamos una forma de organización del Estado que nos era ajena, forma de organización de los denominados Estados nacionales, que no tenía que ver ni con características económicas, geográficas, ambientales ni étnicas, pero que constituían nuestras formas de organización originaria, por tanto nos heredaron y nos impusieron una forma de organización del Estado ajena a nuestro proceso de redefinición de la forma y estructura del contenido del Estado, lo que tiene que ver profundamente con una visión latinoamericana y contemporánea de que constituye una forma de Estado, cuya característica principal constituyó la capacidad de exclusión, no solamente de los pueblos indígenas originarios, sino también de los mestizos que en la etapa de la independencia y de la colonia, si bien participaron en ella, fueron excluidos de esta forma de ejercicio del poder, que finalmente devino en que la oligarquía administre, goce y usufructúe fundamentalmente de esa forma de organización de los Estados y ¿por qué el mercado?, porque evidentemente esa forma de organización del Estado desarrolló una lógica del comercio mercantil, proveniente del interés del dominio que excluyó del comercio y mercado, a millones de seres humanos, no los constituyó como sujetos económicos sino que los excluyó de la economía. Esa característica de la exclusión del comercio en el mercado, evidentemente constituyó las posibilidades del dominio de la explotación y de la exclusión económica de los principales sujetos, constituyentes de nuestras formas de organización económica en nuestros Estados y economías. ¿Por qué de los derechos?, porque precisamente el ejercicio y reconocimiento de los derechos, era otorgado, ni asumido o reivindicado, por esas élites oligárquicas y formas de organizaciones del Estado y la sociedad.

El mercado y los derechos constituyen una de las claves de interpretación, para pensar la resignificación de lo público, la importancia del interés público o del bien común, entendido como

el interés de todos y todas, como la posibilidad de generar factores de inclusión económica, política, social y ambiental, esa resignificación de lo público constituye también, enfrentar la ideología neoliberal que desacreditó lo público, la forma de organización del Estado, la existencia, tamaño, calidad y cobertura del Estado, para finalmente imponernos un modelo que subordine al interés público, desde el interés privado, todas estas características son características de fundamental importancia.

Con lo que había preparado antes quisiera referirme muy rápidamente a lo que constituye una de las importantes experiencias que en América Latina estábamos impulsando con estos procesos, y tiene que ver con la revolución ciudadana y el interés público.

Interés público

El gobierno de Correa llega al poder por la sincronización de luchas sostenidas por las organizaciones sociales y movimientos o agrupaciones políticas, que luego van a configurar a Alianza País. El gobierno de la revolución ciudadana tiene antecedentes y orígenes que constituyen un fundamental legado que determina una continuidad del proceso histórico del Ecuador, la revolución ciudadana es la suma y el producto de movimientos sociales, políticos y reivindicativos, antecedentes que determinan la posibilidad de su futuro, de buscar el interés, y como aspecto fundamental, el retorno del Estado y de la acción pública.

En todos estos años la ausencia del Estado posibilitó que no existan capacidades de regulación, control ni distribución de la riqueza por parte del Estado, y esta característica del retorno del Estado, de la posibilidad de que reasuma sus capacidades de planificación, control y distribución, constituye uno de los aspectos más importantes que el proceso de la revolución ciudadana y Alianza País nos hemos planteado: diseñar un modelo constitucional que apunta fundamentalmente a la consecución del buen vivir como objetivo fundamental del nuevo proceso de desarrollo.

¿Cuáles son los intereses que están en disputa para lograr consolidar y aplicar este proyecto? evidentemente los perversos efectos de la agenda del consenso de Washington, el enraizamiento de estructuras oligárquicas y de poder. Ambos procesos apuntalaron la preeminencia de la tendencia privada sobre lo público, característica que anubló la posibilidad de disfrutar desde el interés público, el manejo, administración y concepción del Estado. En los últimos 30 años en el Ecuador se produjo un incremento de desigualdad, pobreza, injusticia y el debilitamiento de las principales capacidades y funciones de la acción pública, en este proceso de retorno del Estado y del interés público buscamos principalmente generar innovaciones, fusionando y recuperando la capacidad de planificar y desarrollar capacidades de regulación y control, posibilitar la distribución y redistribución de la riqueza con una estrategia soberana de vinculación del Ecuador al mundo globalizado.

La mundialización y ese retorno del Estado tiene principios fundamentales de carácter inclusivo, solidario, igualitario y sostenible; el gobierno actuando para impulsar este proceso ha rediseñado y planificado la política pública, colocando en marcha un proceso que tiene que ver con las perspectivas y estrategias económicas que propendan a la consecución del buen vivir y el interés de todas y todos, expresado como un interés público, reorientando esencialmente su política exterior en una política abierta a todos los pueblos y gobiernos del mundo para que respeten nuestra soberanía; propuso que la integración tiene que ser un elemento esencial de esas políticas, desarrollando todo este profundo proceso de reforma del Estado con un momento terminal de la crisis económica del capitalismo, donde la enfermedad de ese sistema capitalista tiene que ver con la crisis de una economía especulativa y financiera, que favoreció intereses del capital sobre intereses y derechos del ser humano.

Principios para la nueva economía

Esta crisis terminal del sistema capitalista evidentemente tiene que ser enfrentada con una gran fuerza lógica de redefinir las condiciones en que se organiza, desarrolla y desenvuelve la economía latinoamericana y ecuatoriana, por eso buscamos generar una nueva economía, a la que después de un momento me voy a referir, esta característica nos permitió definir como objetivo y fin de nuestra asamblea constituyente, los siguientes principios: reconstitución y racionalización estatal, recuperación de la planificación pública, regulaciones ambientales del desarrollo y consagración de los derechos de la naturaleza —el Ecuador es el primer país en el mundo que consagra en su constitución los derechos de la naturaleza—, reconocimiento de la plurinacionalidad del estado, promoción de la participación social y del poder ciudadano, construcción de un Estado constitucional, ampliación de los derechos, prefiguración de un modelo de desarrollo distante del cambio ortodoxo en relación con el modelo de desarrollo, primacía del poder civil sobre el actor militar, profundización del sufragio universal buscando incorporar a nuevos sujetos políticos. Estas líneas de ruptura del viejo orden que afectan directamente los mecanismos de control económico, político, social y ambiental del modelo oligárquico y de la herencia colonial e independentista, evidentemente va a buscar un nuevo momento, una construcción del Estado, sociedad, economía y ciudadanía en el Ecuador. Estas características con opciones preferenciales por los pobres, la gente, la naturaleza, por nuestro pueblo y por nuestra ciudadanía, consagran un conjunto de políticas públicas y logros del gobierno en la revolución ciudadana, y que tienen que ver con un nuevo sistema administrativo, donde recuperando la planificación estratégica se recuperan, no solamente la capacidad de diseñar políticas a partir de una visión, sino de guardar el impacto de esas políticas públicas al representar el interés público, reestructurando una coordinación y definición de política intersectorial para romper el maleficio de la desarticulación, la no complementariedad entre ministerios, coordinadores y ejecutores.

Hemos establecido con claridad los ámbitos de rectorías de la política, su regulación y ejecución, impulsando un profundo proceso de descentralización y desconcentración para identificar los factores de desarrollo en el territorio. Una de las características más importantes del gobierno de la revolución ciudadana tiene que ver con la inversión; hemos desarrollado en la historia republicana del Ecuador la mayor y más gigantesca inversión pública para el desarrollo nacional, lo que ha permitido generar factores de empleo y condiciones espectaculares respecto a lo que significa el desarrollo local y el involucramiento en esa ejecución de obras públicas a través de inversiones públicas, de reactivación de los gobiernos locales, de las gobernaciones, los municipios y las juntas parroquiales en la política económica. Ustedes ven algunas cifras que tienen que ver con el cómo logramos eliminar la subordinación de la economía nacional al pago de la deuda externa, y capitalizar a través de la inversión, principalmente con inversión social; pero lo que buscamos es maximizar siempre cada dólar invertido, a través de factores y parámetros de eficiencia, con una multiplicación de impacto sobre esa inversión.

La negociación soberana de nuestra deuda externa permitió en Ecuador ahorrar anualmente 3.000 millones de dólares, en relación a lo que significaba antes el pago de servicios y de intereses de la deuda externa; si nosotros comparamos los gastos de servicios de deuda e inversión social, ustedes se dan cuenta como se invertía antes para pagar los servicios de la deuda y cómo se invierte ahora en relación con la inversión pública y social. No quiero cansarlos tanto con esto, pero básicamente lo que me interesaba ver con ustedes son algunos aspectos que nos permiten identificar con claridad, por ejemplo cómo el sistema tributario más progresivo nos ha permitido mayores impuestos directos y mayor presión fiscal. Estamos cobrando más y mejor a sectores que antes no contribuían y habían desarrollado una gran capacidad de evasión y elusión tributaria, mejores relaciones de capital-trabajo, un proceso activo de incremento de salarios, eliminación

de la tercerización, control de afiliación y ampliación de lo que significan los afiliados al seguro social, cobertura de la canasta básica, reducción y eliminación de precios de servicios públicos —sobre todo a los más pobres—, tarifas dignas en relación con la electricidad, la eliminación de 25 \$ en aportes voluntarios a escuelas y colegios, la corresponsabilidad en el bono de desarrollo humano y de vivienda; entre otras.

Estas características tienen que ver con la recuperación y administración soberana de nuestros recursos naturales y la renegociación de los contratos petroleros que hoy nos permite, por primera vez en la historia ecuatoriana, que el Estado sea el principal beneficiario de los contratos petroleros y no las empresas petroleras como sucedía en el pasado. Esta característica constituye un aspecto relevante para recuperar la dignidad y la soberanía, en la administración de los recursos naturales, la inversión en la generación eléctrica, la inversión en todos los sectores estratégicos con comunicaciones, telefonía e infraestructura en puertos y aeropuertos —lo cual hemos desarrollado como un aspecto esencial para contar en el Ecuador con un aspecto principal de lo que constituye la infraestructura para el desarrollo— es realmente una de las inversiones viales más altas hechas en los últimos años en América Latina.

Inversiones para el desarrollo

En cuanto a la inversión para investigación y desarrollo —que sigue siendo mínima en nuestro caso— en el 2003 se invertía 0,7 %, pero nuestro gobierno ha hecho un esfuerzo notable por incrementar esta cifra y estas capacidades para investigación y desarrollo en las becas que otorga el Estado ecuatoriano, porque evidentemente en relación con educación tenemos que producir conocimientos, y a esto me voy a referir al final de esta intervención, ya que no quiero cansarles con este recuento de logros del gobierno de la revolución ciudadana. Pero quiero terminar esta parte con lo siguiente, para nosotros —y decía al inicio— los pro-

cesos de integración, constituyen uno de los objetivos principales en que nuestras formas de organización de esos Estados, cobran relevancia fundamental a través de su inserción inteligente en el mundo globalizado, por eso para nosotros es muy importante que el proceso de constitución del ALBA, Unasur, de la comunidad andina, de Mercosur y el proceso de integración de Estados Latinoamericanos y del Caribe, logren una lógica fundamental que es la construcción de ese ser latinoamericano en la globalización a través de los procesos de integración, no sólo en relación con los procesos comerciales, sino en la integración fundamental de pueblos, comunidades, culturas, saberes y conocimientos; una integración de nuevo tipo que tenga que ver principalmente con las características de lo que América Latina ofrece al mundo, a través de una consolidación de sus capacidades y potencialidades, por eso para nosotros la importancia real de Unasur y del ALBA.

Estos son algunos de los elementos que yo quería compartir con ustedes respecto a esa consecuencia, de mirar la revolución ciudadana a partir del Estado, del mercado y de los derechos, porque hoy debemos pensar en el Estado redefiniendo y resignificando lo público, no basta solamente con aproximarnos a un diseño de políticas públicas, la posibilidad de alcanzar la dimensión de lo público exige desarrollar una visión retrospectiva sobre cómo representar el interés público.

El bien común no constituye en primer lugar una definición que uno encuentra en un manual o en una teoría, el auge del diseño del interés público a través de políticas públicas en los Estados contemporáneos, exige un gran proceso de reflexión, de trabajo con herramientas, identificación de variables, de trabajo con líneas de base de trabajo, de focalización, análisis y mapeo de actores, es decir, supone un complejísimo proceso para evaluar, si mi política realmente representa el interés público, gigante reto de nuestras administraciones y de las capacidades de gestión de lo público por parte del Estado; de lo contrario en el nombre del interés público y del bien común, podemos generar una serie de

discrecionalidades, subjetividades y aspectos que nada tienen que ver con la representación del interés público, sino que se ocultan o amparan en su solo nombre para hacer cualquier tontería. Esta característica de la consecuencia, del fundamento, del rigor y de las herramientas necesarias para definir el interés público, constituye desde mi punto de vista, en primer aspecto uno de los retos más importantes en la resignificación de lo público en este momento contemporáneo de América Latina; en segundo aspecto con la gestión, que para nosotros en el Ecuador significa mejorar la calidad y capacidad de la gestión pública, lo que constituye uno de los factores más difíciles de enfrentar en relación con un modo de ser, actuar y estar; de un estatus acostumbrado hacer de la ley del menor esfuerzo, la calidad de la gestión pública y ese burocratismo, que afecta terrible y tenazmente, yo diría de manera muy perniciosa.

Lo que significa garantizar la calidad en la gestión pública y la condición de ser un servidor público, ya no es vista como un privilegio fundamental que se otorga a los mejores seres humanos, que demuestran las mejores calidades y capacidades de servir a su comunidad. En algunos casos en el Ecuador hemos comprobado que la noción del servidor público es la noción de quien se sirve mejor del Estado y de los intereses públicos, esa cultura institucional evidentemente es una cultura que desconoce y desnaturaliza todos estos principios; esta capacidad de gestión y representación de lo público es para mí uno de los elementos que más trabajo nos debe costar, y más conciencia y voluntad de enfrentarlos, por lo que nos obliga a actuar.

Pero también vemos un aspecto que Esteban en su exposición me recordaba: en el inicio de nuestras repúblicas lo que constituyó la moral y la ética, significaba que yo no puedo ni debo representar el interés público sino tengo ética de lo público, ética para la administración, del cuidado, buen uso e incremento de los bienes y servicios públicos. «Lo público no es de nadie, a mí no me interesa cuidar los bienes que son del Estado», esa cultura

evidencia la visión que nada tiene que ver con el interés público, y en los mal denominados Estados de bienestar, ese descrédito de lo público ha hecho del malgasto y dispendio, una cultura alojada no solamente en los funcionarios públicos, sino en nuestros ciudadanos; no existe ciudadanía sino se ejerce a través del control y regulación del interés público, del respeto al derecho del otro y a lo ajeno, posibilidad entonces que tiene que ver con esa ética de lo público, que no es una construcción solamente de funcionarios del Estado, sino es una construcción de la ciudadanía para preservar, hacer prevalecer e incrementar los bienes de todos, no sólo de unos; entonces la ética pública constituye un elemento de moral y luces de fundamental importancia.

Identidad y diversidad

Estas son algunas de las características que yo quisiera señalar esta mañana, tendría muchas más pero tengo el tiempo corto y quiero finalizar con lo siguiente: el tema de la cultura y el tema de la identidad, maravillosa provocación porque somos Latinoamericanos. ¿Qué nos caracteriza ser latinoamericanos?, ¿cuáles son las identidades que compartimos los ecuatorianos, bolivianos, venezolanos, cubanos, argentinos y chilenos?, definitivamente son esos modos de ser, de estar, de actuar, de pensar, de sentir y compartir, eso somos en América Latina, y ¿por qué somos así?, ¿por qué somos tan raros?, porque provenimos de una diversidad geológica, con la mayor concentración de las capas geológicas que generaron el nacimiento del planeta y que están en América Latina, la mayor compulsión de capas que formaron la vida en la geología del nacimiento de la vida están en América Latina, de esa inmensa diversidad geológica surgió la diversidad biológica, es decir, salieron los ecosistemas, las especies y los genes que caracterizan nuestra biodiversidad. De allí nacimos nosotros, por eso tenemos olores, colores y sabores distintos; compartimos esa diversidad biológica y esa biodiversidad, nosotros somos los más mega biodiversos del planeta, es decir, los países que más

biodiversidad tenemos en el planeta tierra por km², característica que hace surgir de la diversidad biológica, la biodiversidad cultural, los pueblos indígenas con unidades campesinas, que de los pueblos mestizos se produzca una hibridación fecunda entre especies, tan diversos como la naturaleza, donde existen diversidad de especies que viven en ecosistemas, donde se permite la diversificación, la especiación y las posibilidades de cruce entre las especies. No podemos ser distintos, ni nacer diferentes, ni reproducirnos de manera diferente, entonces a más diversidad biológica, más diversidad cultural, y en esa diversidad cultural también existe y se aloja la diversidad lingüística, por eso es que en América Latina existen tantas lenguas e idiomas, precisamente porque surgen de las voces, colores y olores de esa biodiversidad, allí nuestros pueblos comienzan a dar vos y sentido a lo que miran y escuchan.

La diversidad lingüística y cultural, constituyen otro de los aspectos que caracteriza toda nuestra riqueza pero ¿cuál es el drama?, ¿cuál es la paradoja?

Cuando uno sobrepone mapas de mayor biodiversidad y diversidad cultural a uno de pobreza, descubre que allí están concentrados los mayores focos de pobreza extrema, marginalidad y exclusión; entonces el ejercicio nos permite comprobar que a más riqueza de diversidad biológica y diversidad cultural, mayor pobreza. Allí está la evidencia de que hemos sido especialistas en permitir que nuestros recursos naturales y estratégicos, se los lleven los desarrollados, característica que en términos de cultura, nos debe hacer mirar con mucha preocupación y profundidad a los latinoamericanos, el carácter y la naturaleza de nuestro proceso de desarrollo.

Por eso en el Ecuador hemos impulsado con mucha fuerza el hecho de que la naturaleza por primera vez, sea sujeto de derechos y que todos los ciudadanos tengamos un sentido de pertenencia a ella para generar la coexistencia pacífica entre formas de vida, igualando la noción del ser humano con las otras formas de vida

provenientes de la *pacha mama*, de la madre tierra, y tiene que ver con identidad

¿Y la identidad para qué sirve?, para saber de dónde venimos y para posibilitarnos a pensar hacia dónde vamos; quisiera recurrir a una maravillosa experiencia que tuve con un indígena sabio, con un chamán venezolano que explicaba en la alianza del clima, hace 25 años cuando todavía no estaba de moda en la tecnocracia o burocracia internacional los efectos del cambio climático, porque es increíblemente dramático comprobar cómo mientras en Cancún se discute si existe o no cambio climático, acá sufrimos sus efectos y consecuencias devastadoras, y por eso en vez de hablar por hablar, les voy a contar un mito y con esto termino sobre la identidad.

Había una vez un animal que no sabía si era pájaro o ratón, y todo el tiempo estaba triste y confundido porque unos días podía volar y otros estaba condenado a la tierra. Un día cansado de tanta tristeza decidió ir volando al reino de los pájaros, y cuando llegó dijo: «hermanos pájaros, por fin he descubierto que soy un pájaro, estoy aquí», y los pájaros le quedaron mirando asombrados y le dijeron: «tienes alas, pico y no eres como nosotros, vete de aquí, tú no eres de nuestra especie», el animal muy triste y confundido dijo: «bueno, si no soy pájaro soy un ratón»; y fue corriendo presuroso al reino de los ratones y los ratones le quedaron mirando más asombrados que los pájaros y dijeron: «aunque te pareces bastante a nosotros tienes alas y sabes volar, y nosotros no, espérate vamos a llamar a los abuelos ratones para ver qué eres». Los abuelos ratones le quedaron mirando y dijeron: «sí, te pareces muchísimo, pero tú sabes volar y nosotros no, vete de aquí»; y ahora este animal más triste y confundido que nunca decidió nunca más preguntarse quién era, y desde ese momento ese animal vive colgado de cabeza en el árbol, y hoy a ese animal se le conoce con el nombre de murciélago; y los murciélagos somos los mestizos en la búsqueda de identidad, de saber de dónde somos y de dónde venimos.

Interpretar el carácter, la naturaleza, la fuerza de nuestros procesos revolucionarios y la resignificación de esa historia que es de pasado, presente y futuro; son claves para entender que no podemos vivir solamente haciendo un culto del pasado a lo bueno y glorioso que fueron nuestros próceres, la resignificación contemporánea y crítica de ese pasado nos sirve para este presente, y nos dispara hacia el futuro, donde están las posibilidades de asumir con consecuencia el legado de nuestra historia. Esa posibilidad la tiene América Latina, sin pretensión ni arrogancia histórica, donde están las posibilidades de definir un modelo que salve la crisis planetaria y la crisis de la humanidad.

**Preguntas realizadas al Embajador de Ecuador
Dr. Ramón Torres Galarza**

¿Usted cree que podríamos superar el tema del capital, porque el tema del capital es realmente el mal de los males, a mediano y a largo plazo mediante la lucha de los pueblos de nuestros países, mediante el trabajo de Unasur y concretamente del ALBA?

Gracias Mario por tu pregunta, porque se me borró del casete, la parte más esencial, hablar del tema de la economía y el capital.

En la noche de ayer Rusia y China, estaban definiendo un mecanismo de compensación a través de sus monedas locales, para romper la dependencia del dólar y enfrentar la guerra cambiaria que en este momento tiene el dólar norteamericano con el euro europeo. Pongo este ejemplo, porque la profundidad de esa crisis sistémica del capitalismo nos permite afirmar que el capitalismo es un muerto que todavía goza de buena salud, característica que nos tiene que hacer mirar en profundidad lo que es una disputa des-

de nuestras economías de América Latina, lo que constituye economías en transición y la posibilidad de coexistencia entre formas de economía que existen en este momento en América Latina.

Los procesos de integración, desde mi punto de vista, constituyen uno de los elementos fundamentales, para pensar los temas de comercio y economía, por eso nosotros en el marco del ALBA y Unasur hemos planteado la necesidad de que exista el sistema unitario de compensación regional: el Sucre, que nuevamente hace reconocimiento al legado que en nuestra historia constituye el Gran Mariscal de Ayacucho. No se olviden que nuestra moneda nacional era el Sucre, y hoy constituye por la propuesta del Presidente Correa, la definición del Sistema Unitario de Compensación Regional, muy rápidamente lo que este sistema busca, es generar a través de una herramienta virtual nuevas condiciones y facilidades del comercio bilateral y multilateral, en los países miembros del ALBA, también busca generar facilidades, garantías e incentivos para que nuestros importadores y exportadores no comercien amparados en el dólar, sino en el Sucre, como un Sistema de Compensación Regional de pagos, y que se efectúan de manera inmediata a través de nuestros sistemas bancarios, el Banco Central de Venezuela y el Banco Central del Ecuador.

Esta característica permite que las economías de América Latina y los países miembros del ALBA, compren y vendan bienes, productos y servicios sin el dólar, por lo que estamos rompiendo la dependencia del dólar a través de compras públicas y generando una capacidad de dinamismo de nuestras economías. Evidentemente es otro ejemplo de que en América Latina estamos pensando una nueva economía, la economía del buen vivir, de la complementariedad, la economía que se centra en los seres humanos y no en el capital – razón de ser de esa existencia de la eco-

nomía —, la economía que tiene que ver con los derechos de la naturaleza y no con los derechos de las empresas.

Fíjense qué paradoja encontrar a corporaciones que tenían más derechos que los seres humanos, qué paradoja comprobar que hemos avanzado en los derechos civiles y en los derechos políticos, pero no en los derechos denominados de cuarta o quinta generación: los derechos económicos, sociales, culturales o ambientales, es decir, hemos avanzado en los derechos individuales pero no en los derechos colectivos. En relación con los derechos económicos, aquellos que permiten al ser humano existir como ciudadano, no tenemos mayor avance ni conciencia de cuáles son, o cuáles podemos ejercer, o cuáles podemos reivindicar. Esta nueva economía que surge en la región — gracias Mario por tu pregunta — es la que debemos defender para disfrutar el sentido del capital y del trabajo.

«Para vivir la diversidad», durante el Foro sobre Pueblos Indígenas y Afrodescendencia

Aragua, 2010

Reforma del Estado y derechos de los pueblos indígenas

Hasta ahora, la cuestión étnica ha sido tratada a partir de su significación cultural, desde su peso demográfico o como instrumento de organización y/o control político, estas han sido las formas predominantes con las que el Estado ha intentado satisfacer necesidades y no reconocer los derechos de los pueblos indígenas en el Ecuador.

Estas concepciones que buscaron reducir la significación e importancia de la cuestión étnica como un problema exclusivo de los pueblos y comunidades indígenas, hoy, entran en crisis, cuando se requiere dimensionar la cuestión étnica como parte de una solución para el Estado y la sociedad en su conjunto y en particular para sus procesos de reforma.

Los nuevos paradigmas de la globalización y del libre mercado promueven procesos de reforma del Estado que se organizan y definen desde una renovada voluntad de homogenización y uniformidad que pretende negar la diversidad étnica y cultural de nuestros pueblos y naciones. Esta vocación negadora de la diversidad se basa en el supuesto de que la globalización sólo es posible si suprime las diferencias. Por eso es necesario afirmar que las actuales tendencias predominantes de este proceso aún no son globales porque conservan características excluyentes.

La negación de la diversidad produce efectos que tienen que ver fundamentalmente con el desconocimiento de los derechos políticos, económicos y culturales de los pueblos y comunidades locales. Estos han desarrollado estrategias de supervivencia, costumbres y saberes de conservación, formas de producción y productividad que indudablemente hoy forman parte del mercado pero que, al ser generados desde culturas distintas, buscan ser parte del mercado conservando identidad. Por eso es posible tanto la afirmación cuanto la pregunta acerca de la viabilidad del desarrollo económico con identidad cultural.

La gran mayoría de nuestros pueblos y comunidades no niegan la importancia o la necesidad del mercado, o renuncian a ser parte de los procesos de modernización. Lo que buscan es proteger y desarrollar su propia identidad y continuidad histórica, para poder coexistir como pueblos en medio de un proceso de integración que los descalifica como sujetos de derechos.

Por estas características, la reforma del Estado, de la economía y del derecho en el Ecuador tienen que considerar como una de sus variables más trascendentes la cuestión étnica, dicho de otro modo, la vigencia y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas sólo son posibles y viables si su contexto y correlación se determina respecto de los actuales procesos de reforma.

La disputa para una reforma del Estado desde intereses democráticos supone redefinir las formas de relación entre el Estado y los pueblos indígenas y de los pueblos indígenas con el Estado, esta nueva cualidad se logrará solamente a partir del reconocimiento de los indios como sujetos de derechos, capaces de ejercer derechos y obligaciones en el conjunto de normas de organización y existencia de la sociedad y el Estado.

Carácter pluricultural y multiétnico

El reconocimiento mutuo entre los pueblos indígenas y el Estado en sus procesos de reforma, permite superar visiones de integración o de secesión, definidos desde visiones determinadas por un fundamentalismo homogenizador o desde un fundamentalismo indigenista.

Estas nuevas formas de relación evidentemente requieren de cambios profundos en las concepciones y estructuras de las organizaciones indígenas que les permitan superar las actuales formas de representación gremial y transitar hacia formas genuinas de representación de los intereses de sus pueblos y comunidades, mediante el desarrollo de capacidades que les posibiliten expresar y demostrar las oportunidades que representa para la democracia el reconocimiento de la diversidad.

Asistimos a un momento de búsqueda de nuevos paradigmas para la relación entre mercado y sujetos de derechos, y desde ahí, podemos reivindicar el derecho a la producción y al mercado conservando identidad. Porque si admitimos, en las actuales condiciones de nuestro país, la falsa disyuntiva entre tradición y desarrollo, optar por una de ellas constituiría una suerte de auto condena para seguir excluidos o para ser excluyentes.

La declaratoria constitucional (Art. 1) de la condición pluricultural y multiétnica del Estado ecuatoriano introduce posibilidades para el desarrollo doctrinario, normativo y de políticas que garanticen la vigencia y ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas. Por tanto las posibilidades de valorar y asimilar el carácter «pluri-multi» por parte de la sociedad y el Estado, requiere del desarrollo de procesos que a partir del diseño de su viabilidad ideológica, jurídica, política y económica vayan demostrando que la diversidad contribuye a la consolidación de una nación plural y desarrollada.

El carácter pluricultural y multiétnico solamente podrá existir en la realidad si somos capaces de dimensionar sus efectos y principios en todos los ámbitos en que se organiza la sociedad y el Estado, por cuanto el desarrollo de relaciones interculturales permite la construcción de una cultura que reconoce y asume la alteridad como uno de sus elementos constitutivos.

El reconocimiento del otro o de lo otro siempre requiere la existencia de dos voluntades dispuestas a coexistir, a vivir la diversidad, es imposible pensar en cambios unilaterales que no tengan capacidad de incidir en su contexto y relación societal.

El artículo 83 del texto constitucional aprobado por la Asamblea Nacional dice: «Los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, y los pueblos negros o afroecuatorianos, forman parte del Estado ecuatoriano único e indivisible».

Las actuales formas de administración y organización territorial fueron definidas de manera centralizada, para garantizar la unidad y homogeneidad de la sociedad nacional.

Los intereses y características étnicas y locales no lograron cobrar forma de poderes locales que permitan una distribución democrática del poder, de sus autoridades, competencias y prerrogativas.

Por esto, es emergente pensar lo étnico respecto de los procesos de descentralización, desconcentración y de ciertas formas y niveles de autonomía incluyente que se tornan en necesidades reales, no solamente para el mejoramiento y modernización de la administración del Estado sino fundamentalmente para democratizar los usos del poder y garantizar nuevas formas de representación y participación ciudadana.

Derechos indígenas reconocidos

Respecto de los derechos colectivos de los pueblos indígenas la Asamblea Nacional consagró constitucionalmente algunos de los derechos reconocidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y en una situación *sui generis* jurídicamente, pero comprensible políticamente, el reconocimiento de derechos fue sometido a procesos de negociación, cabildeo y consenso, teniendo como resultado el reconocimiento y/o eliminación de algunos derechos fundamentales.

Fueron reconocidos constitucionalmente (Art. 84) los siguientes puntos:

- Mantener; desarrollar y fortalecer su identidad y tradiciones en lo espiritual, cultural, lingüístico, social, político y económico.
- Conservar la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias que serán inalienables, inembargables e indivisibles, salvo la facultad del Estado para declarar su utilidad pública. Estas tierras estarán exentas del pago del impuesto predial.
- Mantener la posesión ancestral de las tierras comunitarias y a obtener su adjudicación gratuita, conforme a la ley.
- Participar en el uso, usufructo y administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
- Ser consultados sobre planes y programas de prospección y explotación de recursos no renovables que se hallen en sus tierras y que puedan afectarlos ambiental o culturalmente, participar en los beneficios que esos proyectos reporten, en cuanto sea posible y recibir indemnizaciones por los perjuicios socio-ambientales que les causen.

- Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural.
- Conservar y desarrollar sus formas tradicionales de convivencia y organización social, de generación y ejercicio de autoridad.
- A no ser desplazados, como pueblos, de sus tierras.
- A la propiedad intelectual colectiva de sus conocimientos ancestrales; a su valoración, uso y desarrollo conforme a la ley.
- Mantener, desarrollar y administrar su patrimonio cultural e histórico.
- Acceder a una educación de calidad. Contar con un sistema de educación intercultural bilingüe.
- A sus sistemas, conocimientos y prácticas de medicina tradicional, incluido el derecho a la protección de los lugares rituales y sagrados, plantas, animales, minerales y ecosistemas de interés vital desde el punto de vista de aquella.
- Formular prioridades en planes y proyectos para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales; y un adecuado financiamiento por parte del Estado.
- Participar, mediante representantes, en los organismos oficiales que determine la ley.
- Usar símbolos y emblemas que los identifiquen.

Derechos, interculturalidad y desarrollo

Sin duda, la nueva normativa constitucional y la ratificación del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales, aporta con los elementos iniciales y transitorios en el proceso hacia la definición de nuevas formas de relación social basadas en el reconocimiento de los derechos y las obligaciones de los pueblos indígenas.

La oportunidad para que «lo étnico» contribuya al desarrollo se logrará con la definición de políticas de Estado que garanticen el principal derecho que hoy deben reivindicar los indígenas, es decir, su derecho a existir como pueblos, como comunidades, como culturas, como formas de vida... distintos pero iguales en derechos. Esto requiere el desarrollo de relaciones societales definidas a partir de la coexistencia y tolerancia cultural, así, el derecho a la diferencia será ejercido en relación de correspondencia con la obligación de reconocer una identidad compartida con el conjunto de la Nación ecuatoriana.

Identidad y diferencia constituyen las claves que definen el sentido del tránsito entre la diversidad étnica y la pluralidad social hacia el imprescindible desarrollo nacional.

La oportunidad de lo étnico en el tiempo del mercado, será posible, si logramos desarrollar nuevos espacios y mecanismos de producción que permitan a los pueblos indígenas ejercer sus derechos económicos conservando identidad cultural. La consolidación de una economía de la diversidad señala lo posible de la nueva utopía que busca democratizar el mercado.

La oportunidad de lo étnico para democratizar la sociedad y el Estado es posible si se impulsan nuevas formas y niveles de participación y representación de los pueblos indígenas, y del reconocimiento de ciertas formas de autonomía de carácter incluyente.

La oportunidad de lo étnico para la reforma democrática del Estado es posible si el conjunto de su institucionalidad es capaz de asumir, administrar y gestionar la dimensión étnica en todas las actividades estatales y de políticas públicas, a fin de superar el tratamiento actual de lo étnico a través de una sola de sus instituciones.

La amenaza que condena lo étnico a un encantamiento por el pasado subsistirá si seguimos pensando que el «problema indígena» es un problema sólo de los indios.

«Interés y necesidad de un nuevo derecho urbano»²

Caracas, 2011

El tránsito de la sociedad agraria a los procesos de urbanización dejó profundas huellas en las actuales formas de organización social y del Estado.

La herencia de la sociedad agraria y el intento de modernización del Estado, creó un Derecho no correspondiente con los procesos sociales y los cambios que se producían.

En el ámbito urbano esta falta de correspondencia del Derecho se torna más evidente por cuanto la violación de los derechos de los pobladores se genera en cada acto y cada día.

Los límites del Derecho Urbano

La aplicación del Derecho Urbano enfrenta en la actualidad límites que impiden su vigencia real.

Existe un uso del Derecho restringido y condicionado a la capacidad económica de los usuarios: existen normas cuyos contenidos y procedimientos no se corresponden con las demandas de la realidad, formas de administración de la justicia condicionadas por excesivas formalidades y por tortuosos procedimientos que limitan su cobertura y posible legitimación. Así mismo, no

² Algunos de los contenidos de esta conferencia el autor los formuló en un artículo escrito para la revista *Ciudad alternativa* publicada en Quito en 1990.

hay articulación entre las normas jurídicas y las políticas urbanas, generándose un ordenamiento jurídico que no se corresponde con las demandas del desarrollo.

La creación e interpretación de normas es de competencia y práctica exclusiva de juristas y legisladores, desconociéndose formas de participación social en la creación del Derecho que puedan incidir en la democratización de sus conceptos y usos.

No existen niveles de especialización de jueces o instancias que tramiten cuestiones relativas a lo urbano. Así también, la dispersión de normas que regulan la vida urbana se manifiesta en un sinnúmero de cuerpos legales que coartan la aplicación armónica y coherente de sus preceptos.

Divorcio entre el Derecho Urbano y la realidad

Una primera confrontación entre el Derecho y la realidad urbana nos hace ver que los cambios que acompañan al proceso de urbanización están generando un distanciamiento entre los sistemas jurídicos codificados y la realidad en donde se deben aplicar.

La falta de relación entre el orden legal y los procesos sociales está generando una crisis de la legalidad urbana, pues las normas vigentes fueron elaboradas desde intereses distintos, para otra realidad, costumbres, ideas y sujetos del Derecho.

Esta limitada forma de aplicación del Derecho en la realidad urbana se agrava cuando las formas de acceso a la justicia están mediadas y condicionadas por la institucionalidad jurídica (tribunales, jueces, comisarías, etc.), o en ciertos casos por la onerosa y clientelar actuación de los abogados.

Dispersión de la normativa urbana

Existe una caótica y dispersa legislación urbana repartida en infinidad de cuerpos legales, que se aplica con distintos criterios e interpretaciones, que contrarían el sentido general y universal que el Derecho debe observar en su definición y aplicación.

Disposiciones legales relativas a lo urbano se hallan contenidas en la Constitución, el Código Civil, la ley de Régimen Municipal, en ordenanzas, reglamentos, resoluciones administrativas, ley de Inquilinato, ley de Propiedad Horizontal, ley del Banco y Junta de la Vivienda, ley de las Mutualistas, ley de Cooperativas, etc.

Esta dispersión normativa impide una aplicación armónica y faculta potestades legislativas a un sinnúmero de órganos e instancias administrativas.

La normativa urbana en la mayoría de casos carece de técnicas jurídicas que permitan incorporar en sus formulaciones un conjunto de dimensiones que deben reconocerse para su aplicación. Esta circunstancia permite la creación de normas que, formuladas fuera de contexto generan contradicción, incongruencia o paradoja.

De otro lado, existen normas, ordenanzas o reglamentos que se establecen para justificar intereses especulativos, de segregación, de centralización o de control.

Los contenidos normativos en los ámbitos legislativo y de los gobiernos seccionales, se determinan muchas veces por intereses partidarios y clientelares que buscan a través del Derecho crear bases de apoyo social a sus proyectos y apetitos políticos.

Administración de la justicia urbana

Las formas de aplicación del Derecho Urbano, por su naturaleza y estructura, impiden el acceso a la administración de justicia. La

mediación clientelar ejercida por los abogados hace por otra parte que estos órganos no satisfagan ciertas demandas y derechos.

La expectativa de satisfacción de derechos, sometida a la institucionalidad y a la formalidad jurídica, casi desaparece al entramarse en obsoletos y burocráticos procedimientos que coartan o desnaturalizan la posibilidad de acceder a la administración de justicia urbana.

Igualmente, la aplicación del Derecho, su vigencia, aparece determinada casi con exclusividad por su naturaleza punitiva, coercitiva, que no responde ni representa el interés de normar un ordenamiento social armónico.

Desde sus propios límites y formas de valoración del Derecho, los usuarios acuden a sus «servicios y beneficios» solamente cuando una situación jurídica llega al límite y no puede ser resuelta fuera de las instancias formales.

De ese modo, como afirma Novoa Montreal, estando la legislación destinada a ser conocida, entendida y respetada por todos los ciudadanos, se convierte en un dictado hermético, en una trampa para el ciudadano dispuesto a acatar todo aquello que la autoridad legítima pueda reclamarle.

Los contenidos y la aplicación del Derecho Urbano

Además, el derecho político en la actualidad postula la justicia distributiva produciendo un desplazamiento del derecho privado hacia el derecho público y social.

Derecho y cotidianidad

Los derechos de los pobladores deben ejercerse en la cotidianidad, generando procesos y formas de participación social que

creen un nuevo Derecho Urbano, que surja reconociendo la realidad que pretende normar y que en su aplicación busque representar el interés y la necesidad social.

Aparece, entonces, la necesidad de democratizar los conceptos, los usos y los ámbitos de aplicación del Derecho, para que su existencia y legitimación no nazca ni se ampare solamente en la institucionalidad formal. Esta democratización del Derecho facultaría la existencia de normas y procedimientos que surjan de las organizaciones sociales.

Interesa, por tanto, desarrollar una racionalidad jurídica articulada con los procesos sociales. Esta racionalidad social del Derecho significaría identificarlo como parte del conjunto de reivindicaciones sociales y desmitificarlo respecto de su sabiduría, equidad y fuerza.

La producción social del Derecho

Este proceso intenta la reconciliación del Derecho con la realidad. Para ello hay que partir reconociendo que la crisis estatal y la crisis jurídica de la sociedad actual están íntimamente ligadas, por lo que las organizaciones sociales y populares buscan producir espacios y formas de resistencia frente a la organización jurídico-estatal.

Los procesos de creación y producción social del Derecho reconocen que éste surge de la dialéctica social y dentro de un proceso histórico; por tanto, se torna imprescindible garantizar el pluralismo jurídico en la creación del Derecho urbano. Este pluralismo jurídico debe reconocer nuevos actores sociales que puedan ser considerados como sujetos de Derecho.

La importancia de identificar a nuevos sujetos de derechos implica valorar la existencia de entes colectivos que reivindican derechos situados en la esfera del consumo (el mercado) o en la esfera de la nacionalidad (ciudadanía).

Hay que formular, entonces, una clara diferenciación entre el **Derecho socialmente imperante**, y el **Derecho formalmente impuesto**.

En el Derecho socialmente imperante podemos identificar una serie de normas, usos y costumbres que transmitidos culturalmente, configuran un conjunto de prácticas jurídicas que nuestro pueblo las reconoce y aplica en la realidad.

El reconocer los intereses que el Derecho vigente oculta, permitirá organizar reivindicaciones populares a través del Derecho. Un nuevo Derecho profundamente vinculado a los procesos de organización de nuestro pueblo.

La valoración del Derecho consuetudinario debe ser recuperada en tanto formas que permiten el ejercicio de ciertos derechos en la cotidianidad.

Estos derechos aún cuando no son reconocidos ni aplicados mediante la ley, sí son respetados y codificados culturalmente en cada organización social.

«Globalización, Estado y Derechos»³

Caracas, 2011

Nuestro modelo de Estado en América Latina intentó constituirse a imagen y semejanza del Estado Europeo, no surgió como vulgar copia sino como imposición de un dominio que negó la diversidad existente y los intereses que la constituían. Los criollos buscaron mediante la idea del «orden y el progreso» legitimar su afán homogenizador.

En el Estado colonial la forma de organización territorial, de la ciudadanía, y de la economía se desarrolló en función de consolidar un interés hegemónico y no como una «síntesis activa de la nación» (O. Donell, 1982). Surgió así una forma de Estado no correspondiente con la sociedad y la nación.

Los objetivos del régimen político y de la organización territorial en la colonia se diseñaron para garantizar el control y la explotación, así por ejemplo se constituye una noción de comunidades conformada por elementos heterogéneos y dispersos; y de otro lado se constituyen las denominadas repúblicas de indios. Esta forma de organización político-administrativa suprime identidades, elimina autoridades, jerarquías constituidas y legitimadas; y concentra poderes sin la intervención de casi ninguna entidad de intermediación entre el poder central y las comunidades.

³ Los contenidos de esta conferencia están recogidos en un artículo que el autor publicó en la revista *Ecuador Debate* en 1998.

Este modelo unilateral del Estado se torna adicionalmente excluyente cuando es condicionado a subordinar su existencia, a la inserción en la economía internacional; así el ejercicio limitado de soberanía nace como una patología congénita que impide su crecimiento y desarrollo.

Características

Esta característica da origen a nuestros Estados, diferencia de manera evidente el carácter del modelo de soberanía política, territorial y ciudadana, desarrollada en Europa.

Si el nacimiento y crecimiento del Estado en América Latina se caracterizó por no representar intereses plurales de nuestras naciones y por la exclusión de algunos de los elementos más representativos de ellas, es decir, los pueblos indígenas y las comunidades locales; es incuestionable que el reconocimiento y ejercicio de derechos dependía de la forma en que estos sectores se relacionaban con el Estado y éste reconocía o legitimaba su existencia como ciudadanos.

Así la denominada «Sociedad Civil» en América Latina es un concepto difuso, por cuanto difusos son los derechos y obligaciones, al ser el Estado quien concede y no reconoce derechos. El sentido de lo «Público» se desvirtúa por las prácticas clientelares y asistenciales del Estado Benefactor que eleva a categoría de política social la caridad con los menesterosos.

Fruto de este proceso se generó un orden social en desorden, altamente fragmentado y desarticulado territorialmente, por tanto la capacidad de regulación y control social del Estado es limitada o era eficaz casi exclusivamente a nivel de los entornos geográficos inmediatos donde la institucionalidad pública existía; dicho de otro modo la existencia del Estado sólo era visible mediante su presencia «física», es decir, de sus instituciones cuando castigaban o ejecutaban actos de caridad.

Este proceso fue marcado por la existencia de Estados con formas de organización territorial desarticuladas, en donde era prácticamente imposible ejercer eficazmente funciones de regulación y control social.

Según Pérez Baltodano (1998) el desarrollo de identidades con bases territoriales más o menos definidas, generó condiciones para el surgimiento de las bien conocidas tensiones y contradicciones entre criollos-ciudadanos de segunda categoría en el entramado social de la América Española.

No es sino hasta después de 1559 cuando la participación de los criollos en el aparato colonial se hace posible mediante la compra de puestos públicos (Haring, 1990). Esta puerta de entrada a la administración colonial se cierra con las reformas borbónicas que tienen lugar durante la primera mitad del siglo XVIII.

Las crecientes tensiones y contradicciones que generaba la exclusión de los criollos de las estructuras de poder político colonial, hicieron inevitable el desarrollo de movimientos independentistas en la región. Estos movimientos lograron transformar a la América Española en un conjunto de Estados soberanos, a los criollos —líderes indiscutibles de las independencias— en ciudadanos plenos de los nuevos Estados. El fenómeno de la exclusión social del criollo durante la época colonial no se resuelve mediante el desarrollo de una sociedad civil capaz de crear e institucionalizar por parte del único grupo, que en las colonias españolas tenía la posibilidad de promover el desarrollo de espacios públicos (Pérez Baltodano, 1998).

Así surgió un modelo de Estado cuya característica principal es su capacidad de descalificar y excluir a sectores sociales y culturales, que definen algunos de los principales elementos constitutivos de nuestras naciones.

Las formas de administración y de organización territorial fueron definidas de manera centralizada, para garantizar la unidad

y homogeneidad de la sociedad nacional. Los intereses y características particulares o locales no logran cobrar forma de poderes locales que se expresen en una distribución democrática del poder, de sus autoridades, competencias y prerrogativas. El prejuicio estatuyó que la unidad y consolidación de la nación se logrará sólo si se suprimen las diferencias.

En síntesis el modelo de Estado heredado, impuesto y asumido fue ajeno a nuestra diversidad geográfica, étnica, cultural, social, ambiental y lingüística.

Los procesos de modernización de los Estados sin duda contribuyeron en el mejoramiento de la institucionalidad de la democracia, pero no la ampliaron, sino que mejoraron las técnicas de administración y gestión, y no el de calidad y cobertura en la función social del Estado, es decir, modernizaron sus técnicas pero no los contenidos que definen las formas constitutivas de los Estados, su organización territorial, sus mecanismos de representación y participación, la distribución de poderes y el ejercicio de derechos y obligaciones ciudadanas, restringiendo su quehacer soberano a actos administrativos o reglamentarios, que se aplicaban internamente pero que a nivel externo se subordinaban a los mandatos de la economía internacional.

Hoy el proceso de globalización intenta nuevamente homogeneizar nuestras posibilidades de existir como Estados-Nación: solamente si somos capaces de existir en el mercado, si orientamos nuestras economías a las demandas externas, si cumplimos con los nichos de producción y productividad, si adquirimos conocimientos y tecnologías de los países que las han desarrollado y si adicionalmente aceptamos regímenes de libre acceso a los recursos existentes en nuestros territorios.

Sin duda la globalización, el global, es decir, equitativa y justa, puede transformar a los sujetos económico-productivos que ejercen ya no sólo derechos civiles, sociales y políticos sino también derechos económicos, reivindicando su derecho a la producción

y al mercado conservando identidades étnicas, geográficas, ambientales y culturales.

Pero la globalización hoy, como la conquista en el pasado, intenta negar las particularidades y diversidades que nos constituyen como pueblos y naciones. Para que nosotros los latinoamericanos podamos ser beneficiarios de las virtudes de la globalización debemos desarrollarnos económicamente conservando identidad.

Por estas características debemos afirmar que los procesos de reforma del Estado marcados por tendencias hegemónicas de orientación neoliberal, deben ser disputados o concertados — dependiendo de las circunstancias propias de cada país — desde intereses democráticos y plurales para la reforma del Estado. Requerimos su reforma con una visión integradora hacia fuera y hacia dentro, es absurda una reforma que se globalice al mundo y que se fraccione o localice a nivel nacional o interno de cada país.

Las autonomías como amenazas u oportunidades

Uno de los aspectos centrales para inducir y disputar la reforma del Estado desde intereses democráticos, constituyen los procesos de descentralización.

La tendencia preponderante en América Latina es a distribuir y asignar competencias y facultades para desconcentrar la carga administrativa de obligaciones y demandas que pesan sobre el aparato central que administra el Estado. Son pocas las experiencias donde se descentralizan jurisdicciones, facultades, prerrogativas y recursos para el ejercicio de poderes locales, regionales, territoriales o comunitarios.

Por esto es emergente pensar que ciertas formas y niveles de autonomía incluyente se tornan en necesidades reales, no solamente para el mejoramiento y modernización de la administración del Estado, sino fundamentalmente para democratizar los usos

del poder y garantizar nuevas formas de representación y participación ciudadana, en el ejercicio de las distintas formas en que el Gobierno debe existir a nivel de la organización territorial.

La democratización, la participación, la descentralización y el ejercicio de ciertas formas y niveles de autonomía, contribuyen en el diseño de un modelo de Estado incluyente y productivo, si los alcances y límites de sus formulaciones surgen de procesos concertados que garanticen su viabilidad y su vigencia efectiva. No nos deben interesar nuevamente definiciones sustentadas solamente en principios teóricos, sin negar su importancia, son también necesarios los procesos y mecanismos donde los actores institucionales, sociales y económicos vayan progresivamente asumiendo un conjunto de competencias y dejando ejercer otras. La viabilidad del modelo incluyente depende de los beneficios compartidos que éste en su aplicación genere.

El concepto de autonomía no es autónomo, su carácter y naturaleza define en su relación interdependiente de otros contextos y situaciones; su sentido es definido por la alteridad, por su relación con el otro, con lo otro, y surgen del reconocimiento y la necesidad de complementar formas de existencia, de encontrar mecanismos de coexistencia que no anulen las identidades que los constituyen.

Del mismo modo el concepto de «lo local» solamente existe en correspondencia con lo regional, lo nacional y lo global, de lo contrario constituye una abstracción sin base material, territorial o social concreta.

La relación entre la totalidad y la particularidad cobra un sentido singular en este aspecto, cuando mutuamente condicionan y cualifican su existencia, al lograr su articulación y complementariedad.

Por tanto las posibilidades de construir formas de autonomía, jurisdicción y competencia que garanticen el desarrollo de formas de democracia a nivel local, comunitario, étnico o regional, que van a depender de los adecuados y viables mecanismos de

articulación, complementariedad y diferencia que se definan para los distintos escenarios e instancias. Y de otro lado dependen de las posibilidades para que los actores del proceso asuman y asimilen proactivamente sus nuevas facultades y competencias, de acuerdo a sus ritmos, tiempos y al desarrollo de aptitudes y capacidades imprescindibles para su ejercicio.

Las autonomías son una amenaza cuando son pensadas, definidas y ejercidas desde intereses y realidades unilaterales, cuando no logran auto-asumir sus límites y se desarticulan o ensimisman respecto de contextos regionales o nacionales, que son las que definen su sentido. En otras palabras, cuando buscan consolidar mediante prácticas autonómicas privilegios, beneficios particulares, clientelares o de cacicazgos locales.

Las autonomías son una oportunidad cuando son incluyentes, es decir, logran articular los intereses y necesidades específicas y particulares – nivel regional, local, comunitario o territorial – con los contextos nacionales y globales que requieren incorporar el valor de su diferencia en una visión más totalizadora. La oportunidad de las autonomías permite valorar y significar la existencia y presencia «del otro» o «de lo otro». Las autonomías incluyentes sólo surgen de intereses comunes para tejer una red anudada social, económica y territorialmente.

En palabras de Pietro Barcellona (1996) pensar al otro, al igual que pensar la diferencia originaria entre los sexos, indica no sólo la ruptura de la lógica de la identidad, porque lo uno se convierte en dos: también pone radicalmente en cuestión los principios mismos de la metafísica (la imposibilidad de lecturas simultáneas distintas de la realidad y del mundo) y de las teorías políticas que han fundamentado en estos principios su potencia teológica implícita, basta pensar que la idea de la *reductio ad unum*, presupuesto del concepto moderno de Estado, expresa una lógica de la identidad: neutralización de las diferencias.

Esto nos obliga a auto relativizar nuestra voluntad de poder. Aproximarse al otro significa entonces renunciar a desarrollar la propia voluntad de poder, que llevaría fatalmente a la negación o asimilación del otro, y significa ejercitarse en la capacidad de dejar sitio al otro.

No se trata de hacer un culto de lo local o de la comunidad como la forma perfecta de la democracia, ni de disolver identidades por la voluntad de existir en contextos más amplios, se trata de encontrar y dar sentido para existir localmente, sin dejar al mismo tiempo de pensar y actuar globalmente. El desarrollo de esta capacidad para existir en múltiples dimensiones y ya no sólo en una, en palabras de un gerente de una de las más importantes transnacionales, nos remite a una nueva categoría «lo glocal».

Las autonomías son una oportunidad, cuando quienes la ejercen, resuelven algún problema concreto, que no se refiere solamente a los aspectos políticos o sociales sino también económicos, por esto, otra de las claves para descifrar la viabilidad de las autonomías es la manera en que esta contribuye al desarrollo económico.

Desarrollo local y democracia

Para poder consolidarse, las instituciones democráticas deben proteger todos los principales intereses en juego y generar a la vez resultados económicos (Adam Przeworski, 1991).

Las competencias económicas de las autonomías, evidentemente que deben fundarse en una suerte de discriminación positiva establecida a favor de los sujetos excluidos o descalificados de los procesos productivos, pero en ningún caso esos derechos preferentes pueden ser determinados nuevamente con sentido excluyente.

Sin duda que el sentido de las competencias autonómicas en materia económica, deben orientarse a coadyuvar en la construcción o consolidación de actores económicos a nivel local, étnico,

comunitario o regional. La distribución equitativa de los beneficios económicos que surgen de ejercicios autónomos constituye otro de los retos.

En cualquier circunstancia, la autonomía resulta de un pacto entre la sociedad nacional, cuya representación asumen los poderes del Estado-Nación, y los grupos socio-culturales — nacionalidades, pueblos, regiones o comunidades — que reclaman el reconocimiento de lo que consideran como sus particulares derechos históricos. Pero la autonomía no es el fruto de un acto único. Este acuerdo se construye a lo largo de un proceso que permite a las partes definir los principios básicos o requisitos que sustentan y acotan el régimen de autonomía, haciéndolo compatible con la organización sociopolítica del país (Díaz Polanco, 1997).

«Paz y democracia en Ecuador, como factor de la nueva doctrina de seguridad y defensa», en la Secretaría General del Consejo de Defensa de la Nación Venezolana-SECODENA

Caracas, 27 de mayo de 2011

Muchas gracias apreciado General Grant, para el Ecuador es un honor compartir con todos ustedes, algunas reflexiones que nos parecen oportunas y estratégicas al desarrollarlas en el Consejo de Defensa de la Nación, en primer lugar debo honrar la memoria de uno de mis más queridos y respetados amigos, camaradas, el maestro del Ejército Bolivariano de Venezuela el General Müller Rojas, con quien compartí valiosas reflexiones y aprendizajes.

Quiero presentar a ustedes 5 reflexiones, la primera, un análisis sobre «origen y destino de la revolución ciudadana», que nos permita comprender la naturaleza del proceso y sus resultados, el segundo aspecto que trataré está relacionado con la «paz y la democracia como factores de seguridad y defensa», el tercer punto se refiere a cómo concebir la «biodiversidad como un patrimonio estratégico de América Latina», igualmente, abordaré un cuarto aspecto sobre la transición de un «mundo unipolar, bipolar a un mundo multipolar», y como un último punto, haré unas reflexiones sobre el «enfoque sistémico de seguridad y defensa».

El origen y destino de la Revolución Ciudadana

La característica principal del proceso social, político y económico de la revolución ciudadana, es generar factores de inclusión que rompan con los factores de exclusión, para que a través del tejido

de políticas públicas y de las organizaciones públicas y ciudadanas, generemos una mayor inclusión económica, política y social.

Esta propuesta fue generada y legitimada electoral y democráticamente, es así que a partir de esos hechos se concibió una nueva constitución, que establece contenidos constitucionales, creando normas que garantice, efectivice y operativice constitucionalmente aquellos derechos de inclusión.

Esta característica de ser una revolución democrática y pacífica se complementa con el principio de la ética, la rendición de cuentas y el control social, tal vez la condición más importante dentro de las capacidades que nuestras revoluciones deben tener respecto del pasado, también tienen que ver con el manejo y ejercicio de la ética individual y de la ética pública, la capacidad de administrar los bienes del Estado como bienes sagrados que hay que cuidar, que se conciba un especial cuidado de los bienes públicos, a diferencia de un pasado de corrupción, que benefició y dio privilegios a la oligarquía.

Por eso es de fundamental importancia la rendición de cuentas de todos los funcionarios públicos a sus mandantes y a los ciudadanos, para empoderar y reconocer a la ciudadanía las posibilidades de gestión y de destino de lo que constituye el Estado.

Esta revolución tiene que ver con una revolución económica productiva, agraria y referida al apoyo de la ciencia y tecnología, cambiando un escenario de dependencia que nos tornó vulnerables, frágiles y limitados a la capacidad de crear y pensar con cabeza propia.

Nuestra constitución consagra por primera vez la proclama del «Buen Vivir» en quichua el *Sumak Kawsay*, la vida plena, lo que en Venezuela se conoce como la vida bonita, lo que el Comandante Presidente señala como el vivir viviendo. Este principio proviene de la cosmovisión de nuestros pueblos indígenas, supone la capacidad de una coexistencia pacífica, entre formas

de vida que desarrolla el buen vivir en los aspectos económicos, sociales, político y ambientales, lo cual no tiene que ver sólo con la concepción indígena en su relación con la naturaleza, sino de la relación intercultural hacia modos de vida sostenibles.

Este proceso ha sido orientado por un liderazgo inédito en el Ecuador, Rafael Correa desarrolla una nueva capacidad de representación, que conjuga la integración de los intereses regionales a intereses del país. El Presidente Correa viene de la costa, estudia en la Sierra y logra generar un discurso con la presencia, carisma, liderazgo, y visión académica, lo que desata una pasión en el Ecuador, en un proceso de cambio donde combate la partidocracia y los viejos privilegios, permitiendo legitimarse durante seis procesos electorales, que los hemos ganado todos de manera abrumadora, una muestra de esto fue el referéndum que permitió poner a disposición del pueblo la capacidad de relegitimar la democracia, desde la radicalidad democrática.

Entre los logros se destacan la implementación de un sistema tributario progresivo, con la capacidad para combatir la elusión y la evasión tributaria, hoy en el Ecuador pagan impuestos aquellos sectores que nunca jamás pagaban, y hemos construido una cultura tributaria para que se retribuyan sobre las necesidades de nuestro pueblo.

Hemos venido incrementando y desarrollando intensas políticas en materia laboral, incrementando los sueldos, disminuyendo el desempleo y eliminando la tercerización; hemos homologado sueldos del personal en el sector público, incluso de la policía y de las fuerzas armadas, con el afán de incrementar las posibilidades para que los derechos y obligaciones de todos los ecuatorianos rompan esa cadena de privilegios, de prebendas, de beneficios exclusivos para ciertos sectores sindicales o empresariales.

La capacidad de definir reglas claras, derechos y obligaciones para todas y todos los ecuatorianos constituye otra característica fundamental para la revolución ciudadana, se han reducido los

precios de los servicios públicos y eso ha sido una constante del Gobierno, asimismo, se adecuaron los subsidios para ser distribuidos a sectores focalizados de la población, como el bono de la vivienda. El desempleo se redujo a 7,8% en el país.

El Gobierno ha hecho la inversión social más grande en la historia del Ecuador, se ha invertido en los últimos 5 años \$14.994 MMUSD, en vivienda, salud y educación mucho más que todos los Gobiernos anteriores juntos. Esta característica de la capacidad de inversión social tiene que ver también con la inversión en los sectores estratégicos, se rescató el control y regulación del Estado, lo que es una característica notable, con cifras de 180.000 viviendas construidas por año en el Ecuador.

La inversión en vivienda alcanzó los \$460 millones, es decir, más de siete veces lo invertido por los gobiernos de Yamil Mahuad-Gustavo Noboa (\$22 millones), Lucio Gutiérrez (\$24 millones) y Alfredo Palacio (\$22 millones). La inversión en salud alcanzó la suma de \$1.755 millones que comprenden 469 establecimientos de salud remodelados, 52 establecimientos de salud construidos, \$119 millones invertidos en equipos, 152 ambulancias nuevas adquiridas, \$182 millones destinados para medicina gratuita, 14.977 profesionales de salud contratados y 1.753 equipos básicos de salud adquiridos. Para la educación se destinaron \$3.732 millones con los siguientes rubros: 931.488 niños (as) reciben uniformes escolares gratuitos, 1.401.068 niños (as) reciben desayunos y almuerzos gratuitos, 2.687.735 estudiantes reciben textos escolares gratuitos, 14.902 partidas docentes asignadas a establecimientos educativos, 3.920 escuelas reconstruidas y ampliadas, 5 unidades educativas del milenio construidas y 10 más en construcción y la eliminación de \$25 y \$30 de matrícula. En bienestar social la inversión fue de \$1.837 millones mientras que \$1.364 millones fueron destinados para la entrega del Bono de Desarrollo Humano.

De igual manera, rescatamos la planificación y el control del Estado en los recursos estratégicos, lo cual ha permitido

que el Ecuador recupere sus recursos naturales. Por eso nuestra intención es desarrollar conjuntamente con los hermanos bolivarianos el proyecto de la Refinería del Pacífico, que es un proyecto emblemático, ya que sería la refinería más grande de la Cuenca del Pacífico, que tiene que ver con un complejo petroquímico de gran envergadura. Hemos invertido en proyectos de generación eléctrica como Mazar, Toachi-Pilatón, así como en telefonía en zonas rurales.

Asimismo, hemos invertido en promoción comercial, para que los grupos indígenas, y sus productos logren comercializarse con éxito, reivindicando así a sectores que fueron históricamente excluidos.

El Gobierno ecuatoriano ha construido puentes, carreteras, todo esto es visible, hay una inversión de cantidad y calidad en vialidad, comprendiendo que la vialidad no sólo es un factor de generación de empleo sino fundamentalmente un factor de desarrollo local, con la participación de Gobiernos locales y de empresarios locales. En este sentido, la relación con las Fuerzas Armadas es un factor fundamental, y un buen ejemplo que quisiéramos compartir con el Gobierno venezolano; es el ser cuerpo de ingenieros, ser ejército, ya que representa la alianza Gobierno y Fuerzas Armadas, para entender las referidas relaciones como un factor. Adicionalmente se han invertido 3.400 millones de dólares durante el último año en relación con vialidad, por lo que se intervino cerca de 5.000 kilómetros en vías y 7,6 kilómetros en puentes. También entre el aeropuerto de Lago Agrio y el aeropuerto de Santa Rosa se han invertido \$177.000.000 USD.

Este origen del proyecto de la Revolución Ciudadana, con las características de este liderazgo, ha hecho que en el Ecuador alcancemos logros históricos de un Gobierno que representa el interés ciudadano. Estamos promoviendo modelos de gestión pública donde los funcionarios tengamos el norte y el sur de la honradez, de la eficacia en la gestión del sector público, los estándares del

pasado reflejaban burocratismo, corrupción, excesiva tramitología, intermediación, discrecionalidad e influencia de poderes.

En el ámbito del servicio exterior de la diplomacia, buscamos funcionarios que representen intereses y necesidades de nuestro pueblo y no los suyos solamente, una diplomacia no sólo de formas sino de contenidos.

La paz y la democracia como factores esenciales de seguridad y defensa

Si los intereses hegemónicos nos dejarían crecer en paz y en democracia, los factores de desarrollo, cobertura y de calidad en educación y vivienda, crecerían exponencialmente.

Únicamente las condiciones constituyen para la región un reto de esencial importancia, dada las características de nuestra región, ya que hoy las viejas concepciones de seguridad y defensa se encuentran en un profundo proceso de resignificación, debido a que la vieja doctrina de control y seguridad, desde el componente militar, como un instrumento de seguridad y defensa está agotada, lo que da surgimiento a una renovada capacidad de aproximación sobre temas de trascendental importancia.

El concepto de defensa tiene que ver con un conjunto de procedimientos y acciones que el Estado lleva a la práctica, con la finalidad de prevenir y enfrentar cualquier amenaza que ponga en peligro la integridad, soberanía e independencia del país; y el de seguridad con la condición de que exista un clima de paz y tranquilidad, para garantizar el acceso ciudadano a los recursos que le permitan obtener su total desarrollo.

Los factores que han marcado la evolución de los conceptos de seguridad y defensa fueron el fin de la guerra fría, los procesos de democratización, la mundialización y los hechos del 11 de septiembre, los que generaron nuevos paradigmas en el enfoque de la

hegemonía doctrinaria, para definir la seguridad como un concepto multidimensional, con una definición compleja nos debe permitir comprender que la seguridad y la defensa garantizan algunas de sus condiciones, pero no generan la totalidad de condiciones que constituyen los factores de seguridad, y tienen que ver con otras dimensiones complementarias que constituyen una sinergia en la capacidad de complementación, como los factores de estabilidad política, gobernabilidad democrática, cohesión social, inclusión económica, para caracterizar algunos de los retos de las concepciones contemporáneas de manera particular.

Los conceptos de la paz y democracia como factores de seguridad y defensa, sin duda han sido abordados, y ahí se han desarrollado esfuerzos en relación con la Carta de las Naciones Unidas y Carta Constitutiva, la Carta de los Estados Americanos, y los avances que se han planteado en el Consejo de Seguridad de la ONU, como las medidas de confianza, la desmilitarización y la transparencia en el gasto militar, la necesidad de espacios de análisis y perspectiva estratégica dentro de las Fuerzas Armadas que va a consolidar una nueva visión y una nueva agenda estratégica.

La Carta relaciona de forma estrecha la paz y la seguridad, y para desarrollar su objetivo internacional, se suministraron formas y métodos calificados, como medidas eficaces. El mantenimiento de estos tiene un componente importante, y es el arreglo pacífico de las controversias internacionales y de situaciones susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad. Todo Estado tiene el derecho de proteger y asegurar su paz y seguridad.

Por otro lado, la necesidad de cohesión social, equidad y justicia son elementos que sin lugar a dudas van a generar con prospectiva estratégica los elementos de la paz y seguridad en la región, como factor de seguridad y defensa difiere de la vieja aproximación que hacíamos desde la sociología o desde la política, nos debe obligar a pensar qué aspectos doctrinarios en seguridad y defensa van a construir condiciones. Así, herramientas

como factores de paz y democracia quedan enmarcadas dentro de la doctrina militar, si nosotros en el Ecuador logramos recuperar el origen democrático de las fuerzas armadas comprenderemos su rol de políticas públicas para la paz y la democracia.

En mi caso, me quedé impresionado cuando analizábamos con Mata Figueroa, el tema de los dignificados, a través del análisis de la cantidad de actividades que ha desarrollado las Fuerzas Armadas, para comprender mejor la seguridad y la defensa de carácter doctrinario hay que sistematizar, teorizar, complejizar, medir y establecer variables, para saber cómo se ha ido constituyendo ese rol de la Fuerzas Armadas en relación con la paz y democracia, pero se lo dije a algunos de ustedes y al Comandante Presidente, el vuestro es un ejército que nunca ha declarado la guerra, y que participó siempre en la Independencia de América Latina, incluso en la Independencia del Ecuador, con el pensamiento del nuestro padre el Libertador. Esta es la esencia de la nueva concepción militar de la paz y de la democracia, el reto de los ejércitos ecuatoriano y venezolano, de los Gobiernos y de nuestros pueblos, lo que nos va permitir crear un nueva propuesta para blindar a la región con paz y democracia para que ningún país pueda desarrollar capacidades de injerencia militar, política y económica con una estrategia de seguridad y defensa de la región.

Las Fuerzas Armadas Bolivarianas en conjunto con las comunidades venezolanas, han tenido un rol activo en el desarrollo de la población, por ejemplo la implementación del Plan Cívico y Militar Bolívar 2000, fue un plan que se orientó a dar soluciones urgentes, como salud, educación e infraestructura.

América Latina, sin ninguna pretensión tiene las mejores condiciones para ofrecer al mundo, las posibilidades de que la paz y democracia puedan construir un desarrollo, superando la crisis económica, política, de principios y ambiental; y en los hijos de Bolívar, de nuestra patria grande tenemos la posibilidad y obligación de construir condiciones en pensar la paz y la democracia como un objetivo fundamental.

La biodiversidad como un patrimonio estratégico de América Latina

Si nuestra crisis tiene que ver con los aspectos ambientales es importante que comprendamos la biodiversidad como un patrimonio estratégico, para los objetivos de la seguridad y de la defensa, y esta situación nos debe permitir comprender un aspecto esencial en la política de seguridad y defensa que es el «territorio». Por eso para mí es un honor estar presente en el Consejo de Defensa de la Nación, ya que un elemento fundamental de la nación es su territorio, el Comandante Presidente habla siempre de la capacidad de despliegue en el territorio, que sólo es posible cuando se comprende cuáles son las nociones del territorio, sus elementos constitutivos, lo que está afuera y lo que está adentro, lo que significa el suelo y subsuelo como un elemento fundamental para desarrollar una visión sobre seguridad, el elemento fundamental es la biodiversidad.

La biodiversidad es la mayor cantidad de especies y genes de la naturaleza, los cuales a través de cientos de millones de años han ido configurando los ecosistemas. Las especies dentro de los ecosistemas, y los genes dentro de esas especies, constituyen la diversidad genética, variación de genes que forman miles de variedades tradicionales, como el arroz, la papa o la yuca.

En la diversidad genética están las posibilidades de nuestros alimentos y de la industria agroalimentaria global, esto tiene que ver con la diversidad de opciones en un región, la cual puede medirse de varias formas, cuando se habla de cuántas variaciones de pájaros existen en una isla o cuántas especies de mamíferos existen en una región, se relaciona directamente con la diversidad de los ecosistemas.

Ecuador y Venezuela forman parte de los 17 países mega diversos del planeta tierra. Tomando en cuenta el número de kilómetros cuadrados, Ecuador es quien posee los mayores y mejores recursos de biodiversidad. Ecuador y Venezuela comparten el

hecho de ser más mega diversos en ecosistemas y genes, aunque paradójicamente, no tengan políticas compartidas que con relación a temas económicos, políticos o militares, nos hagan comprender la importancia de estos recursos.

Ecuador agrupa el 10% de las plantas y animales del mundo, a nivel global es uno de los países más mega-diverso, por su alta densidad de biodiversidad por metro cuadrado. Ecuador en una superficie de 256.370 Km², equivalente al tamaño del Estado de Colorado en EE.UU. o un tercio de Francia, es un país que cuenta con aproximadamente 10 millones de hectáreas de diferentes tipos de bosques, y que a su vez cubren aproximadamente el 55% del territorio nacional.

A nivel mundial el Ecuador representa:

- 1er lugar mundial en vertebrados: 9,2 especies por cada 1.000 Km²
- 3er lugar del mundo en anfibios: con 441 especies, que en porcentaje suman el 10% del total mundial
- 4to lugar en el mundo en aves: 1.626 especies que representan el 18% de todas las especies de aves en el mundo, de las cuales 37 son endémicas (habitan exclusivamente en el lugar)
- 5to lugar en diversidad de mariposas papilionidas: con 69 especies, de las cuales 3 son endémicas
- 7mo lugar en diversidad de plantas superiores con 17.000 especies, donde aproximadamente más de 4.000 son endémicas. De todas las especies de orquídeas del mundo, 18% están presentes en Ecuador
- 16vo lugar en diversidad de mamíferos con 369 especies, de las 21 son endémicas. El país comprende el 8% de los mamíferos en el ámbito mundial

Las soluciones alimentarias para nuestro pueblo y para la humanidad en su conjunto se encuentran ahí, la principal capacidad de dotación alimentaria del planeta, proviene de los recursos genéticos que están en nuestros países, el desarrollo de la industria agroalimentaria mundial se da por la capacidad de patentes y marcas que procesan variedades alimentarias provenientes de nuestra región, la investigación genética sobre la variabilidad genética, los recursos genéticos y filogenéticos tienen que ver con esas variedades que permiten a la industria desarrollar nuevos productos alimentarios, y que son colocados en el mercado global a partir de esos recursos patentados a través de la denominada industria alimentaria.

Los Estados que somos beneficiarios o los campesinos que son los que siembran las variedades de papa o de maíz, no reciben los beneficios porque son patentados, fíjense qué paradoja y qué drama, que nosotros no estemos desarrollando alguna investigación o inversiones sobre un tema estratégico tan importante como el tema alimentario.

La biodiversidad también tiene que ver con la salud, el 90% de medicinas que se comercializa a través de la farmacopea internacional, provienen de principios activos, identificados en plantas de nuestra Amazonía (amplia región natural que se extiende de norte a sur con una superficie de 7.000.000 Km²), al igual que en la industria alimentaria, se desarrollan capacidades para obtener patentes, servicios y marcas. Con relación a las medicinas que provienen de nuestra Amazonía, son industrializadas y comercializadas a nosotros mismos, pero a precios excesivos; sobre estas circunstancias se da la bio-piratería, la bio-prospección, a través de las industrias de los países desarrollados o por intermedio de terceros intermediarios como turistas, organismos no gubernamentales o algunas universidades que van a nuestros territorios y realizan bio-prospección, para luego hacer la bio-piratería, que es el robo de conocimientos, especies o principios activos, vendidas posteriormente a las industrias, quienes obtienen

patentes esos conocimientos, qué incongruencia que nosotros no estemos actuando bien sobre estos temas.

Todo esto nos hace ver la importancia de la riqueza de la biodiversidad, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú comparten los mejores recursos en biodiversidad. De esta forma, Colombia ocupa el primer lugar en especies de aves; Ecuador segundo, aunque en otros casos Ecuador en lo relativo a mamíferos y recursos hídricos ocupa el primer lugar. Toda riqueza, biodiversidad y recursos de ecosistemas, especies y genes, permiten que sea lugares donde existan pueblos indígenas o comunidades campesinas; podemos ver que esas comunidades están donde existen mayores y mejores recursos de biodiversidad. La primera conclusión es que donde hay diversidad biológica, existirá una amplia variedad cultural, y es que no es una casualidad, tiene que ver con la cosmovisión de conservación de la biodiversidad.

Así, el petróleo surge de los ecosistemas, al igual que el agua, si nosotros no tenemos una política pública de seguridad y defensa en relación con los recursos estratégicos de la biodiversidad, evidentemente estamos enfrentando una causa pero no el efecto de lo que constituye una inteligente, soberana y contemporánea decisión sobre nuestros recursos naturales. Si al mapa de la diversidad biológica, le colocamos la diversidad cultural, y también un mapa de los sectores con pobreza extrema, nos encontramos que donde hay más recursos de biodiversidad, hay diversas culturas, persiste una mayor pobreza, qué paradoja, los países más ricos concentran la mayor pobreza, esto sucede ya que los recursos de nuestra biodiversidad no están siendo adecuadamente aprovechados por nosotros, sino que estamos entregando lo propio como ajeno. Por eso los desarrollados han logrado mejorar la capacidad de inversión en ciencia y tecnología, si nosotros no desarrollamos una clara comprensión sobre estos aspectos no vamos a tener una clara concepción de la importancia de la riqueza de la biodiversidad, ni del valor de la diversidad cultural, de ahí la importancia de una aproximación hacia estos temas.

Ese cuadro nos muestra esa superposición de mapas en el siguiente sentido, los países de más alta diversidad cultural son los países de más alta biodiversidad y de mayor diversidad lingüística, porque evidentemente donde hay más pájaros hay mayor variedad lingüística, ya que la población aprende la lengua en relación con el ecosistema, reproducen sus sonidos, olores y sabores, característica esencial para comprender estos aspectos, si nosotros vemos y relacionamos la pobreza que se ha generado en América Latina y el Caribe, simplemente lo que hacemos con estos gráficos es constatar esa superposición de mapas que tiene que ver con más pobreza.

En el caso de la región Amazónica ecuatoriana el 57.3% de la población de la Amazonía vive en situación de indigencia, la población pobre supera el 79% del índice nacional que es de 47%, la dependencia de productos amazónicos de la canasta básica de nuestros indígenas ha variado considerablemente, ahora se alimentan con fideos, y han dejado de comer yuca o pescado, vivimos aspectos complejísimos en relación con la seguridad alimentaria.

Construcción de un mundo multipolar

Venezuela y Ecuador forman parte del ALBA y de la Unasur, momento especialísimo donde todas las condiciones están dadas, para armar estas piezas del rompecabezas y para generar una gran sintonía en Ecuador y Venezuela respecto a estos temas.

En otros escenarios integracionistas, en América Latina se vieron limitados por su capacidad política, ya que las organizaciones multilaterales estuvieron históricamente relacionadas a la idea de integraciones liberales con prioridades comerciales. Los escenarios multilaterales se deterioraron gracias a la inscripción de los países latinoamericanos a la dinámica de la globalización y a los pobres resultados del desarrollo neoliberal. La globalización comercial se mantuvo en un escenario disfuncional para los paí-

ses sudamericanos, ya que la economía primaria, como la agricultura, no tenía ningún incentivo para su articulación.

Por todas estas características surge la intensa necesidad de pasar de la concepción unipolar, que en su momento tenían en el pensamiento único de seguridad y defensa de la Escuela de las Américas, a un pensamiento bipolar, es decir, de potencias hegemónicas que buscaban consagrar el pensamiento hegemónico de dos o tres naciones, a la noción multipolar que buscaría adecuados pesos y contrapesos, para crear equilibrios en un visión de múltiples polos y ejes, y a su vez que permitiese construir democráticamente una seguridad y defensa de todos y para todos.

No es posible que la seguridad y defensa sean referidos a un país, o a una región, o a una provincia. No es posible que nos pertenezca sólo a nosotros, porque son condiciones que tiene que ver con la totalidad, con la suma de las partes hacia el todo, cada parte, cada subsistema se constituye respecto a un todo, y tiene que ver cómo se juntan esas partes en relación con el todo, por eso el Ecuador plantea un nuevo orden multipolar con el protagonismo de los pueblos del sur, por eso hemos buscado el diálogo político, la cooperación, la consolidación de la Unasur, integración de pluralidad. Algunos sectores se sorprenden de que Ecuador señala que puede pronunciarse exactamente igual con Irán, que frente a Estados Unidos, no tenemos ningún problema en afirmar exactamente lo mismo respecto a nuestras concepciones, porque de los dos demandamos una política de respeto a nuestra condición soberana, digna de autodeterminación de nuestros pueblos.

Por eso nos sentimos satisfechos con los procesos como el ALBA, gracias a nuestro padre el Libertador, los procesos de Independencia nos unificaron en el sueño y nos siguen identificando en ese sueño de nuevas condiciones de libertad para nuestra América, por eso hemos planteado una nueva arquitectura financiera, por nuevas instituciones, como el Sucre que nos permitirá nuevas formas de comercio para el desarrollo económico de

nuestros pueblos, por eso buscamos una nueva banca de desarrollo, como es el Banco del Sur.

Por ello, la necesidad de que emprendamos nuevos proyectos en ciencia y tecnología, en educación, por eso nos interesa tanto vincularnos con el Mercosur, por eso perseguimos una región basada en pilares de paz y democracia, que debemos blindarla, para que podamos vincularnos y comerciar con todos los países del planeta y que nuestros pueblos reciban los beneficios de ser una región abierta al mundo, que comparte con el mundo esa visión de paz y democracia, y porque además así somos y tal vez ese es otro elemento fundamental y esencial para comprender las políticas de seguridad y defensa.

La identidad de los latinoamericanos significa que somos gente solidaria, de paz, noble, somos gente buena, no somos hegemónicos y sólo esencialmente solidarios. Si nuestras políticas de seguridad y defensa no se definen en base a quiénes somos, cómo pensamos y sentimos nuestras políticas de seguridad y defensa, se reproducirán las experiencias pasadas, sin pensar con cabeza propia, basados en características de seguridad que son ajenas a nosotros mismos. Esta situación pasó también con políticas, doctrinas y concepciones sociológicas y económicas, siempre pensamos con cabeza ajena, es el momento de pensar con cabeza propia, y por eso la integración latinoamericana.

Importante mencionar que la Unasur surgió por la posibilidad de vincularnos políticamente con temas de gobiernos de diferentes ideologías, buscando un nuevo regionalismo, diferentes a aquellos que se intentaron en la década de los años 70, sin ser un modelo económico regido por temas comerciales. Este nuevo regionalismo sudamericano entiende al comercio como un instrumento de integración político.

Esta integración regional de América del Sur, significa un paso hacia la consolidación de la seguridad regional. Para la Unasur la seguridad va más allá de una amenaza, tiene que ver con la

forma de constituirse como una asociación de gran fuerza política, gracias a la cooperación de los diferentes gobiernos. Por otro lado esta seguridad se ha visto limitada por los subsistemas orientales y occidentales de América del Sur, como la Cuenca del Amazonas y la Cordillera de los Andes, ya que sus situaciones geográficas limitan la creación de rutas para la comunicación y el comercio. La constitución de la Unasur brinda a América del Sur un nuevo horizonte político, energético y de infraestructura, fomentando una identidad sudamericana que toma en cuenta lo nacional y sub-regional, contribuyendo al fortalecimiento de América Latina y el Caribe.

Debemos definir nuestra propia política de seguridad y defensa, tenemos una población de 381 millones de habitantes y el 42% de agua dulce del mundo, y aquí lo importante de pensar en la paz y democracia, como condiciones para el desarrollo de nuestra región. Esta característica de pensar en el nuevo orden multipolar tiene que ver con esos pesos y contrapesos, que la noción de América Latina tiene respecto al poder.

Enfoque sistémico

Para culminar realizaré una aproximación a esta visión sistémica de la seguridad y la defensa, la visión del sistema se origina de los ecosistemas, y la teoría de sistemas proviene de un biólogo llamado Bertalanffy (filósofo austríaco, 1937). Esta visión sistémica de seguridad y defensa tiene que ver con todos estos componentes que hemos conversado, les propongo que cada uno de estos componentes, los pensemos como subsistemas. Por ejemplo, hemos hablado de paz y democracia, imaginemos que varios subsistemas parten de un sistema de la paz y de la democracia, y que cada subsistema se relaciona y complementa con otros, lo que permite generar otras condiciones.

Si tengo una política económica con posibilidades de generación de empleo, si la gente participa en relación con soluciones

de vivienda o si se va a ejercer el derecho de participar en la construcción de una política pública; esta relación entre las partes va constituyendo un todo que interactúa, influye y existe recíprocamente y complementariamente. Dependerá del otro esta coexistencia de subsistemas, esta sinergia, complementariamente nos irá dando las posibilidades de que la política social se complemente con la política económica, se genere en relación con las instituciones democráticas, y la política de los Ministerios tengan que ver con los objetivos de seguridad y defensa. Pero si esta visión no está integrada, sino escindida, se rompen los nexos de complementariedad, no se generarán condiciones adecuadas para producir el impacto, la visión y articulación entre estos elementos.

Para que las partes se refieran e interactúen en relación a un todo, se requiere un factor que es la esencia estratégica de monitoreo, seguimiento, comunicación e información, el todo funciona respecto de la partes, y estas a su vez están constituidas en relación con el todo. Si nosotros concebimos que se puede pensar desde varias metodologías, estoy proponiendo un modelo de aproximación para generar una nueva doctrina de seguridad y defensa más sistémica, que permita tejer esta relación; y me he permitido demostrarles cómo en nuestra política de seguridad y defensa hemos olvidado, o nos han hecho olvidar estos elementos tan importantes y esenciales como la biodiversidad, o tan verdadero como el rol de las Fuerzas Armadas en relación con la paz, la democracia y el desarrollo de nuestros países.

Estas características tienen en la experiencia del Estado ecuatoriano y venezolano, de sus instituciones, de nuestras Fuerzas Armadas más y mejores condiciones para tener con un esfuerzo renovado, mayores posibilidades de una aproximación, que dé respuestas frente a este laberinto. Creemos en las posibilidades que tenemos en la región para enfrentar este nuevo paradigma, para poder aproximar el concepto de nación sobre seguridad y defensa.

«Socialismo para el Buen Vivir»

Caracas, 27 de julio de 2011

Para el gobierno de la Revolución Ciudadana, para el Ecuador, para el país de la mitad, en donde se juntan los polos; es muy grato compartir esta mañana en una de las empresas, en uno de los sectores estratégicos más importantes para la Revolución Bolivariana, para la Revolución Latinoamericana.

Por eso al conmemorar los procesos de independencia en el bicentenario y al celebrar el día domingo 24 de julio, el natalicio de nuestro padre Libertador, debemos, no sólo reflexionar acerca de cómo actuar en consecuencia con la memoria histórica de los procesos independentistas que nuestros próceres nos legaron, sino también de cómo integrar dicha herencia en los actuales procesos de liberación nacional; hacia el socialismo. Esta visión y compromiso constituyen nuestro reto y la posibilidad de que nuestra conciencia y voluntad puedan disparar una memoria, de ese pasado hacia este presente y nuestro futuro.

Por lo que es muy grato, que dos embajadores que representan la diplomacia ciudadana y de los pueblos, representen también el interés y la necesidad de nuestra gente, lo que significa que en Venezuela, Bolivia y Ecuador, estemos cumpliendo con el compromiso de construir la patria grande, de todos, la patria que nos unifica, que nos convoca, que nos conmueve; y esa posibilidad entonces tiene que ver con lo que vamos a conversar esta mañana sobre el *buen vivir*.

Orígenes del buen vivir

La primera memoria de pasado, la primera idea sobre la cual es importante reflexionar, tiene que ver con nuestros orígenes. Nuestras formas de vida en el planeta tierra, surgen de la diversidad geológica, del movimiento y convulsión tectónica. Aparecen en nuestra Amazonía las primeras especies, naciendo la biodiversidad, la diversidad biológica, es decir, el conjunto de ecosistemas, especies y genes; de los que dependen todas nuestras formas de vida. Venezuela, Bolivia y Ecuador somos parte de los países más megadiversos del planeta tierra, y los 3 juntos poseemos más y mejores recursos de biodiversidad que todos los países del mundo, especialmente aquellos como las semillas o el germoplasma, que nos permiten producir alimentos y garantizar suficiencia y calidad alimentaria, así como soberanía y seguridad alimentaria. De nuestras selvas amazónicas se extraen plantas que poseen principios activos, que permiten producir la mayoría de medicamentos para garantizar la salud de los seres humanos.

Decíamos que de la diversidad geológica surge la biodiversidad, y de ella la diversidad cultural, nacen las culturas, las lenguas, los conocimientos y las costumbres, que coexisten respetando todas las formas de vida, por eso somos de diversidades. **Por eso América Latina es el continente, la región y el territorio para el *buen vivir*.**

El origen de esas formas de organización y de relación entre ecosistemas, especies y genes, fue estupendamente desarrollado por los conocimientos, los saberes y las de pueblos indígenas y comunidades locales, que constituyeron en el pasado y en el presente las experiencias humanas más próximas a la teoría del desarrollo sustentable. Esos pueblos y esas culturas aprendieron y nos están exigiendo a aprender a vivir coexistiendo pacíficamente, con otras formas de vida. El *buen vivir* entre todas las formas de vida.

Y cuando llegó el capitalismo nos impuso un concepto y un modelo de desarrollo ajeno a esa suma de diversidades que carac-

terizan a América Latina; se nos impuso un modelo que desconoce las particularidades ambientales, culturales, económicas y sociales de nuestros pueblos. La implacable lógica de acumulación del capital, devastó ecosistemas y acabó con millones de especies, y hoy pone en riesgo también la existencia de la especie humana.

Para corroborar esta afirmación quiero proponerles un ejercicio que consiste en superponer al mapa de diversidad biológica de Ecuador, Venezuela y Bolivia, un mapa de diversidad cultural y entonces podemos descubrir que a mayor riqueza de biodiversidad, existe mayor diversidad cultural, es decir, en aquellos lugares donde más especies existen hay más pueblos indígenas, pueblos afrodescendientes y comunidades locales. Y si a esta realidad agregamos un tercer mapa que identifica sectores de pobreza, encontramos la paradójica y terrible ecuación: a mayor riqueza de biodiversidad, mayor diversidad cultural y más pobreza extrema.

Sin embargo, constatamos cómo la industria extractiva, las grandes corporaciones del mundo han desarrollado su riqueza, por la sobre explotación de nuestros recursos de biodiversidad y de nuestros recursos naturales. Y es que como dice Galeano, unos se especializaron en ganar y otros en perder, y como el concepto de desarrollo se nos impuso desde Occidente, desde el capitalismo, desde el neoliberalismo que es la versión más oscura y degradada del capitalismo, entonces se quedó entre nosotros, imponiéndonos un concepto ajeno de desarrollo. Este concepto ajeno de desarrollo se fundamenta en relaciones enajenadas entre el ser humano y la naturaleza, entre el capital y el trabajo, en la idea de que el ser humano es un ser superior que puede domesticar y dominar e incluso eliminar a otras formas de vida.

Se nos impuso entonces, un concepto de desarrollo y un modo de vida que no era nuestro, que era ajeno, y por tanto la posibilidad de hoy de pensar en el *buen vivir*, tienen que ver, precisamente, con la idea de cómo recuperamos esa memoria, una memoria

de pasado que proviene de lo más profundo de la tierra y que significa nuestro origen como nación y como culturas.

Principios del buen vivir

Entonces un segundo momento en esta conferencia, tiene que ver cómo organizamos una memoria para el presente, y así cobra sentido la importancia de conjugar contemporáneamente el pensamiento bolivariano, indígena, de nuestros procesos independentistas. Por ejemplo, en nuestra Constitución de 1988, consagramos como principio del *buen vivir*: *ama quilla, ama shua y ama llulla*, que significan en este orden, *no mentir, no robar y no ser ociosos*; estos principios, nos dan la posibilidad de recuperar formas y valores de coexistencia entre los seres humanos; y cuando recuperamos y comprendemos este pasado, esa memoria nos lleva al presente, porque es en el presente donde debemos tener la posibilidad de aplicarlos.

Hay que construir relaciones sociales y económicas en armonía, con respeto a la *pacha mama*, a la madre tierra, pensando en que la naturaleza tiene derechos. Ecuador fue el primer país en el mundo que consagró el derecho al *buen vivir*, los principios del *buen vivir* y el derecho de la naturaleza de dar nuevas posibilidades de lo que constituye una revolución de la conciencia hacia el *buen vivir*. Necesitamos reivindicar al ser humano en la relación capital y trabajo, constituirlo como sujeto principal de la economía, en este sentido el socialismo del *buen vivir* dignifica a los trabajadores y al trabajo, pero también dignifica el ocio creativo y el tiempo libre de nuestros trabajadores para que puedan además de trabajar, soñar y pensar en la patria grande. La reconstrucción de lo público significa que todos nosotros pensemos que el bien más importante que debemos cuidar es el bien social, los bienes de la nación que nos pertenecen a todos, capacidad que nos va a permitir avanzar en esta construcción de lo que constituye los principios del *buen vivir*.

Esto constituye para nosotros, la posibilidad cierta de construir el socialismo para el *buen vivir*; y el socialismo del *buen vivir* tiene que ver, esencialmente, con el futuro, de cómo, a partir de la recuperación de este pasado, existimos en el presente, y de cómo en el futuro nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos pueden aplicar, asumir y vivir en los principios del no mentir, no robar y no ser ociosos.

Es uno de nuestros retos tener que reconocer, la existencia de una cultura determinada y recreada por la terrible enajenación, que significa hoy vivir en esta sociedad contemporánea depredadora y consumista.

Nuestros procesos de transformación hacia el socialismo del buen vivir requieren enfrentar una cultura enajenada por el consumismo. Parece ser que la lógica de existencia de las sociedades contemporáneas en el mundo, está determinada por el principio del consumo y luego existo. Queridos compañeros les hablo con inmensa preocupación y dolor, al constatar cómo en Quito, Caracas y en La Paz, compramos y dependemos de teléfonos celulares, o cómo en cada kilómetro cuadrado de nuestras ciudades tenemos cientos de lugares expendios de comidas chatarra, de que los centros comerciales remplazan hoy a lugares de espaciamiento y de paseo familiar, y que nuestros principios y valores, están marcados más por el tener que el ser.

Qué terrible la idea de consumir y luego existir, en una sociedad tan maravillosa, tan increíblemente libertaria como lo es la sociedad latinoamericana; es una situación que debemos enfrentar como una causa fundamental, en relación con los principios y los objetivos para el *buen vivir*.

Estamos hablando esta mañana en Cantv, sobre la posibilidad de pensar cuan importante son las empresas públicas, las empresas estratégicas del Estado, de la sociedad y de la economía venezolana, por lo que debemos hablar necesariamente de que estas empresas como Cantv, tienen que representar y desarrollar

el interés público que tiene que ver fundamentalmente con la idea de cómo gerenciar el interés de todos, como paz social y como aproximación de la parte hacia la totalidad. Cómo logro administrar de manera eficiente, los recursos preciosos patrimoniales que hay que acrecentar, proteger y valorar porque son los recursos de todos los venezolanos, de todos los ecuatorianos y de todos los latinoamericanos.

Capacidad de gestión y rentabilidad social

En este sentido, la administración y gestión de un bien público, constituye la mayor tarea y el mayor reto para cualquier hombre y/o mujer que administra, en el Estado. La función de ser servidor público; es decir, servir a nuestro pueblo, no servirse de él, es un reto en nuestros países, y tiene que ver fundamentalmente, con el concepto de cómo elevamos la capacidad de gestión y cómo logramos incrementar la rentabilidad, financiera, tecnológica, la rentabilidad social y la rentabilidad ambiental de nuestras empresas. De cómo, en el caso de Cantv, se puede transformar lo que significa la administración del interés estratégico del Estado venezolano; y por eso este gobierno, esta revolución subvierten el orden, al posicionar a Cantv como una de las empresas más importantes y estratégicas de este Estado. Lo mismo hemos hecho en Ecuador y en Bolivia, es decir, impulsar un fuerte proceso para que las empresas públicas representen el interés de todos y no el interés de unos pocos.

Para nosotros es muy importante entender que todos estos procesos tienen que ver con revoluciones constitucionales y democráticas; el socialismo para el *buen vivir* tiene que ver con principios básicos de radicalidad y racionalidad democrática. Para nosotros las revoluciones en democracia, constituyen logros principales que hay que saber proteger con la organización de nuestro pueblo, la conciencia, voluntad y capacidad de reacción y defensa frente a los intentos de desestabilización, caotización o

golpes de Estado. Fijense, qué importante ha sido que en Venezuela a partir de los hechos del 11 de abril de 2002, en Bolivia a partir de los hechos de Santa Cruz y en Ecuador el intento de golpe de Estado el 30 de septiembre de 2010 — contra el Presidente Chávez, Evo Morales y Rafael Correa — nuestros pueblos fortalezcan sus formas de organización, de voluntad y de conciencia, lo que nos ha permitido defender nuestros logros en democracia. De cada situación de intentos fallidos de golpes de Estado, hemos reivindicado el *buen vivir* para los latinoamericanos, porque tiene que ver con el propósito de consolidar estas revoluciones constitucionales y democráticas, que constituyen una de las características principales de este *buen vivir* o del socialismo para el *buen vivir*.

Esta igualdad en la diversidad sólo es posible conquistarla en términos de una radicalidad democrática; pero también es necesario saber que esa racionalidad democrática, exige de nosotros saber comprender y tratar nuestras diferencias, saber reconocer al otro, a lo otro, a lo distinto, poder dialogar racionalmente para construir juntos un objetivo-país, un objetivo que nos transforme y retransforme al conjunto de la sociedad, del Estado y de nuestras economías. Esto para el concepto y la práctica que tenemos en el Ecuador, es un aspecto esencial y muy importante de nuestra vida política.

El *buen vivir* tiene que ver en cierto momento con el otro, con lo otro, pero esencialmente el *buen vivir* tiene que ver con uno mismo y tiene varios principios fundamentales: la ética individual, la ética pública, la garantía de transparencia en nuestros actos, la administración sagrada de los fondos y recursos de nuestros pueblos. No podemos permitir que en nuestro proceso de revolución, y hablo en el caso de Ecuador, no nos diferenciamos del pasado teniendo una moral y una ética pública individual intachable, allí está la capacidad de gerenciar y allí está cumplir el principio de no robar, el *ama shua* y esta posibilidad es una posibilidad importantísima, porque si no honramos cuán ética son nuestras

revoluciones, pues deshonramos el principio fundamental de nuestro padre Libertador al recordarnos que «ser honrado es la mejor forma de gobierno».

El buen vivir y la nueva economía

El *buen vivir* tiene que ver fundamentalmente con una revolución económica, productiva y agraria para lograr condiciones de nuevas formas de producción y productividad. Para lograr que la producción agrícola incremente, cambie o vaya jugando progresivamente al cambio de la matriz de producción, distribución y consumo, necesitamos impulsar, como lo estamos haciendo desde el gobierno, una revolución productiva y agraria que es de vital importancia.

Pero el *buen vivir* tiene que ver también, principalmente, con una nueva economía, que no piense, ni nos haga pensar ni sentir que las condiciones de desarrollo, tienen que ver con el Producto Interno Bruto, porque es la misión del capitalismo salvaje que nos impuso la tesis de que primero consumo y luego existo. Entonces, si nosotros consumimos más, los indicadores de desarrollo con que nos miden los países desarrollados y capitalistas, nos certifican que vamos por buen camino y que nos estamos portando bien: ¡qué falsa noción del desarrollo, qué falacia la del capitalismo!

Por eso el *buen vivir* tiene que ver con nuevas condiciones para desarrollar una nueva economía de la complementariedad, de la coexistencia entre formas de economía, de nuevas formas de mercado — porque no hay un mercado, sino varios mercados —; lo que estamos haciendo es disputar el sentido de un mercado y una economía capitalista, que lo que ha hecho es excluir a millones de seres humanos de la economía y del mercado, constituyendo sujetos de derechos solamente civiles o políticos, no sujetos de derechos económicos, es decir, el momento en que los ciudadanos reivindicamos los derechos económicos, el derecho

al trabajo, a la vivienda y a la posibilidad de tener seguridad social, seremos plenamente ciudadanos y nuestros procesos estarán reivindicando, fundamentalmente, esos aspectos.

El *buen vivir* tiene que ver con la constitución de nuevos sujetos sociales, en el caso de la revolución ciudadana que es una revolución que se sustenta en su pueblo, en su ciudadanía, en los derechos y obligaciones, donde los ciudadanos somos capaces de ejercer nuestros derechos, y el Estado asegura las garantías, posibilidades y facilidades para su ejercicio. Por eso es que en el caso de Ecuador, Venezuela y Bolivia no es gratuito que hayamos desarrollado la mayor capacidad de inversión pública en políticas sociales, de toda la historia de nuestros países, y esto es admirable, logros que en nuestras revoluciones y en democracia debemos defender, conocer y valorar; y esta posibilidad nos aproxima muchísimo al concepto, al sentido y a los principios del *buen vivir*.

Esta posibilidad y necesidad histórica del socialismo para el *buen vivir* tiene que ver también con otros principios que yo quisiera compartir con ustedes.

Es fundamental que entre nosotros crezca la necesidad y la capacidad para reconocer que somos sociedades diversas y plurales. Que el ser humano vive en sociedad y construye sociedad en cada acto, en cada momento y en cada instante de su vida, al practicar la igualdad, integración, tolerancia, cohesión social, equidad y justicia como elementos de convivencia, lo cual constituyen principios fundamentales que tienen que ver con esta aproximación, con este proceso hacia el *buen vivir*.

Democratización de los medios de producción

El *buen vivir* no puede existir, si no se democratizan los medios de producción, si no se redistribuye la riqueza, sino se identifican las formas de propiedad y de organización, porque también hay una

charlatanería vulgar sobre el *buen vivir*. Por eso hay que decir como decimos frente al padre Libertador, no dejes que jamás usemos o levantemos la espada en vano; también sepamos diferenciar qué es *buen vivir*, qué es socialismo, qué no es *buen vivir* y qué no es socialismo. Por eso hay que democratizar los medios de producción, distribuir la riqueza y fomentar nuevas formas de organización y de propiedad, lo cual constituye un elemento fundamental que define con claridad, con sentido histórico, con disputa en la historia respecto a lo que significa el *buen vivir* y el socialismo.

Transformar el patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones, tiene que ver con romper la dependencia en relación con un modo de producción, distribución y consumo que precisamente la matriz neoliberal generó en nuestros pueblos. Cantv y los sectores productivos en Venezuela y en el Ecuador, necesitamos aumentar la productividad real, diversificar exportaciones y ampliar la posibilidad de comercio a nivel global, por eso la importancia del Sucre, el Sistema Unitario de Compensación Regional y el comercio entre los pueblos, y las posibilidades de que nosotros comercemos más a través del Sucre y logremos más acceso a nuevos mercados.

La soberanía del conocimiento, la soberanía tecnológica, el desarrollo, la conformación de la educación superior, la transferencia, la innovación, la ciencia y la tecnología, constituyen aspectos esenciales que son parte fundamental de lo que significa, contemporáneamente la Sociedad de la Información. La conectividad de las telecomunicaciones en esta sociedad de la Información nos va a permitir disputar el control monopólico excluyente y perverso que han tenido los monopolios de telecomunicación en el mundo y que han servido para los intereses del imperialismo, de la oligarquía y del dominio, a partir del control de la información y de la comunicación.

Queridos compañeros y camaradas, ustedes son parte esencial, fundamental de este proceso que disputa el monopolio de la in-

formación y la comunicación, y están construyendo el maravilloso paradigma de lo que significa la soberanía de la información y del conocimiento en relación con esta sociedad. Habíamos hablado ya del cambio de la matriz energética y en esta empresa es fundamental hablar de las inversiones para el *buen vivir*, de la capacidad de inversión privada, pública, colectiva y comunitaria para desarrollar nuevas empresas, que generen factores de inclusión.

Inclusión social y económica para el buen vivir

La tendencia más terrible del capitalismo y el neoliberalismo, generó formas de exclusión del comercio y del mercado a millones de seres humanos, y por lo tanto, lo que tenemos que hacer es generar factores de inclusión económica, social, tecnológica, política, comunicacional, incluso de la información. Esta inclusión es lo que constituye los sujetos sociales, los sujetos históricos. No puede ser posible que nuestras formas de organización de base carezcan de mecanismos, elementos y herramientas que generen estos factores de inclusión; pero el *buen vivir* se desarrolla y fundamenta principalmente en el principio de ser capaz, de respetar y reconocer que somos parte de la naturaleza, que el ser humano hace parte de ella, y que no podemos dominarla, nosotros existimos por ella y para ella, por lo tanto la racionalidad y los estándares tecnológicos que tengan que ver con el desarrollo económico, tienen que preservar un concepto fundamental de conservación y uso sostenible, y en esto nuestros gobiernos deben ser profundamente inflexibles a la hora de determinar estándares, que obliguen a procesos de extracción o de uso sostenible de nuestros recursos energéticos. De lo contrario, en nombre del *buen vivir* estaríamos comenzando nuevas prácticas que tienen que ver con el extractivismo o la sobreexplotación de los recursos naturales, superponiendo los derechos de la industria sobre los derechos humanos y los de la naturaleza. No es posible un nuevo desarrollo que no conciba los derechos de la *pacha mama*, de la madre tierra, de la naturaleza.

Estas características tienen que ver también, con lo que constituye para los ecuatorianos un aspecto de esencial importancia que es la institucionalidad pública. Nuestras instituciones necesitan ser cada vez más eficientes, oportunas, superando el burocratismo, combatiendo flagrante y directamente la corrupción, generando condiciones de buen trato de los prestadores y usuarios de los servicios, es decir, generar condiciones de servicios amigables, con calidad y calidez a los ciudadanos. Creo que esta característica hace parte fundamental de lo que constituyen los procesos contemporáneos de nuestros principios del *buen vivir*.

Recordando al maestro del libertador debemos decir que el buen vivir es posible si desarrollamos nuestras mejores capacidades para entreyudarnos.

Yo quisiera concluir aquí y más bien escuchar también a Javier, porque con Javier Zárate, compañero, hermano querido amigo y camarada boliviano ha sido una preocupación nuestra el *buen vivir* como funcionarios de los nuevos gobiernos, creo que es muy bueno aproximarnos en este diálogo. Saludar a los compañeros de Cantv de San Cristóbal, Barquisimeto, Puerto la Cruz, Valencia, Maracaibo y aquí en Caracas, en Los Cortijos y en El Recreo. Decirles que para la revolución ciudadana ha sido un privilegio esta mañana, poder compartir algunos de los conceptos que sobre el *buen vivir*, el socialismo para el *buen vivir* y el vivir viviendo tenemos los pueblos de América Latina; decirles que debemos aprovechar, fundar y proteger los liderazgos históricos que estos tres procesos tienen, presidentes que representan a pueblos dignos. Debemos desarrollar todas las capacidades de nuestros pueblos para organizarnos y elevar nuestra voluntad y conciencia para proteger nuestros logros en democracia, sólo así es posible, necesario y fundamental el *buen vivir*. Muchas gracias.

Preguntas:

Desde Barquisimeto: Zoila García y Sunilde Mujica del Departamento de Tecnología: ¿Cómo creen ustedes que podemos consolidar este proceso de socialismo y cuál es el papel de nosotros como trabajadores y miembros de la clase obrera dentro de esta visión del buen vivir?

¿Cuál es el compromiso de un trabajador?, el primero trabajar, y trabajar con la condición y posibilidad de dignificar su jornada laboral, en relación con sus objetivos de vida, relacionados a mejorar su calidad de vida, la de su familia, y contribuir a la generación de lo que significan factores de eficiencia, de producción y de productividad de su empresa. Pero un trabajador del socialismo para el *buen vivir*, tiene que ver, no solamente con sus derechos y obligaciones individuales, también con sus derechos y obligaciones colectivos, de construcción de la patria venezolana, de la gran patria latinoamericana, de la posibilidad de que en cada barrio, donde el compañero trabajador del socialismo bolivariano exista, se constituya una capacidad de contagio, de multiplicación, una capacidad para soñar colectivamente, siendo precisamente un aspecto de esencial relevancia a la hora de vivir bien en socialismo, porque el ocio productivo y el ocio creador no pueden estar disociados, yo no puedo ser uno en el trabajo y otro en la familia; y esa disociación de los seres humanos suele ser absolutamente pernicioso en sus objetivos de la integralidad, donde necesitamos potenciar nuestras mayores y mejores condiciones humanas, la condición humana es la más importante del ser revolucionario, como nos decía el Che, y esa posibilidad la tienen ustedes al ser trabajadores de Cantv.

Compañeros, qué importante es saber quiénes somos, qué importante es saber que ustedes son trabajadores del socialismo para el *buen vivir*.

Desde Movilnet: ¿Hay una estrategia elaborada en los países para hacer mediciones sobre el buen vivir?

Para complementar lo de Javier, cuando Simón Rodríguez el maestro del Libertador señala uno de sus principios fundamentales, que es el de entre ayudarnos, consagra uno de los principios fundamentales del *buen vivir*. Cuando el Libertador señala «vamos a buscar la mayor suma de felicidad posible» establece uno de los principios fundamentales y estratégicos que hoy contemporáneamente, señalan la ruta para el *buen vivir*. Y evidentemente para medir, cuantificar y valorar el *buen vivir* necesitamos indicadores, herramientas y estándares que puedan corresponder los principios con la práctica, porque como decía Martí la mejor forma de decir es hacer, entonces esto puede ser un discurso muy lindo, una retórica ilusa, pero en la práctica mal vivimos. ¿Qué es lo que se está haciendo?, primero que existen los denominados indicadores de desarrollo humano, y en relación con esos Venezuela, Ecuador y Bolivia —nos recordaba también Javier— hemos tenido indicadores muy importantes. Venezuela realmente ha superado a Ecuador y Bolivia, en relación con varios indicadores, por ejemplo en el cumplimiento de las metas del desarrollo del milenio. Nosotros como país estamos desarrollando un nuevo esfuerzo para definir indicadores que tengan que ver con el *buen vivir*, esfuerzo que queremos compartir con los hermanos países del ALBA, en este propósito de construcción de indicadores para el *buen vivir*.

La solidaridad constituye uno de los valores y principios fundamentales de la organización de los trabajadores, pero trabajando en Cantv, en un sector estratégico principal para Venezuela y América Latina, creo que también es oportuno que ustedes piensen en la importancia, de que en sus diálogos de trabajadores y trabajadoras, miren por ejemplo los siguientes aspectos: pensar cuál es la responsabilidad y

compromiso individual y colectivo sobre eficiencia, eficacia, capacidades de gestión, ampliación de coberturas, mejoramiento de calidad en los servicios, incremento y buenas relaciones humanas con los usuarios y usuarias de Cantv, entre otras. Esas preguntas hacen parte fundamental de todo lo que ustedes vienen construyendo, que no es nada nuevo, o algunas nuevas que Javier, José y yo hemos compartido esta mañana; pero en sus prácticas diarias la posibilidad de que fortalezcan la vigilancia, el quehacer y la creación colectiva de estos nuevos estándares, fundamentalmente más que la vigilancia, van a configurar un potente músculo de los trabajadores y trabajadoras de Cantv, como el ejemplo paradigmático, que seguirán el conjunto de trabajadores para el *buen vivir* en Venezuela. Esto es muy importante, y estoy seguro que ustedes pueden hacerlo, porque hay una fuerza del ejemplo que debe multiplicarse en Venezuela y en América, nuestra Patria Grande.

Cómo leer en medio de miedos y de medios, y sobrevivir en el intento

Caracas, 28 de julio de 2011

Yo como un simple lector quisiera compartir con ustedes, algunas experiencias y reflexiones sobre el quehacer de la lectura, esta mañana me acompaña mi hijo Bernardo quien tiene 10 años, y fue quien me ayudó a pensar un poco sobre estas reflexiones. Yo les quiero proponer que reflexionemos ¿cómo leer en medio de medios y de miedos, y sobrevivir en el intento?

¿Qué son las bibliotecas?

Son guardianes de una memoria que es de pasado, presente y futuro. En una biblioteca se guardan, atesoran y conservan los testimonios, contenidos y textos más importantes, para recuperar y conservar nuestra memoria. Las bibliotecas constituyen la memoria de una nación, país, de la patria, de los ciudadanos, de las gentes; para poder conservarla es necesario que esa biblioteca, es decir, el lugar donde se conserva esa memoria, tenga todas las condiciones adecuadas. Pero no sólo la biblioteca es el espacio donde atesoramos, guardamos y conservamos una memoria de pasado, una biblioteca es el lugar donde se desarrolla, cultiva y fecunda una memoria de presente. Para lograr que una biblioteca nos permita cumplir el atributo de la memoria de presente, se requiere que los que están en una biblioteca puedan desarrollar todas las capacidades en la contemporaneidad de este presente, con los usos de las tecnologías de hoy.

Pero una biblioteca es esencialmente el espacio de conservación, desarrollo, crecimiento y construcción de una memoria de futuro, es decir, de todos los hechos que están por venir y por suceder, porque no hay un futuro sin presente ni pasado, y en una biblioteca se atesoran y guardan los códigos, contenidos, textos, lenguajes y las formas más adecuadas para disparar al futuro nuestros sueños del presente. Entonces queridos compatriotas venezolanos y venezolanas, queridos bibliotecarios de Venezuela ustedes guardan y atesoran en una biblioteca todo eso.

El atesorador de memorias

Y yo me pregunto y les pregunto, entonces ¿para qué sirve un bibliotecario? Evidentemente el bibliotecario sirve para todo eso, también. Entonces es uno de los trabajos, tal vez más bellos que un ser humano puede tener, guardar y atesorar la memoria, cuidar de ella, hacer que crezca y fundamentalmente poder compartir, distribuir y multiplicar esa memoria. Ese es un bibliotecario.

Para mí un bibliotecario es una suerte de *Shaman* contemporáneo, un hombre sabio que es proveniente de los códigos y de la cosmovisión de nuestros pueblos indígenas, es el que guarda y construye la memoria y los conocimientos, es el que atesora, comparte e implementa los saberes. Ese es un bibliotecario contemporáneo.

Pero preguntémosnos si para serlo se requieren atributos personales de humanidad, formación y sentido de valoración de lo que constituye ser un bibliotecario. Creo que en nuestros países debemos subvertir los órdenes, para quienes consideramos a una biblioteca y a un bibliotecario mucho más importantes que un McDonalds o un expendedor de hamburguesas. Entonces, en la subversión del orden un bibliotecario y una biblioteca deberán ser los primeros, los mejores y más reconocidos ciudadanos y ciudadanas, porque son aquellos que nos permiten recuperar, guardar, valorar, implementar y atesorar nuestra memoria.

Por eso es que trabajar en una biblioteca y la dignidad de un bibliotecario, constituye realmente una tarea que cualquier persona puede admirar, ennoblecer e incluso desde mi punto de vista, envidiar.

Días de luz o de sombra en Caracas, uno de mis lugares preferidos, de refugio, es precisamente una biblioteca o una pulpería de libros, lugar maravilloso y mágico que si alguno o alguna de ustedes no conocen les invito a que vayan a ver esa maravilla, o refugiarme bajo el puente de las Fuerzas Armadas para establecer descubrimientos insospechados que guardan los libros viejos.

¿Para qué sirve un libro?

Seguramente uno va a una biblioteca cuando necesita saber ¿a quién amar?, ¿cómo amar?, ¿para qué amar?, o tal vez uno va a una biblioteca para poder escoger el poema más adecuado y así conquistar para siempre el amor, o tal vez uno va para leer algo que le permita olvidar las penas de amor, o para encontrar respuestas de quienes pudiendo amar no amaron, y quienes pudiendo amar de verdad se están desamando. Puede ser que uno vaya a una biblioteca para encontrar una respuesta o hacerse una pregunta de ¿cómo soñar en revolución? y ¿cómo aprender a ser revolucionarios?, o tal vez uno va a una biblioteca para conocer y descubrir ¿quién pudo ser revolucionario en la historia? Para eso sirve un libro, para eso uno va a una biblioteca.

¿De qué está hecho un libro?

Evidentemente podemos decir que un libro está hecho de recuerdos, vivencias, sabiduría, investigación, datos, estudios, reflexiones, testimonios, un libro está hecho de realidad y vida cotidiana. Detrás de un libro están seres humanos, y esa posibilidad de que nunca disociemos la existencia de un libro de la vida, es muy importante para comprender ¿de qué está hecho un libro? ¿Para qué

sirve un libro? y fundamentalmente ¿cómo leo un libro? El libro es el instrumento y la herramienta más propicia para desatar en nosotros imágenes, imaginarios, significados y significantes.

Es muy importante saber ¿cómo los seres humanos leemos un libro? A veces lo leemos desde el aburrimiento o desde la búsqueda incesante de datos o información, pero no siempre esa experiencia deleita el espíritu, o constituye un método de conocimiento o aporta una realidad para obtener la información que se busca.

También es muy importante preguntarse ¿en dónde uno lee? Y es fundamental preguntarse dónde lo hace, porque en realidad desde el lugar donde uno lee puede establecer las posibilidades de gozar o de sufrir la lectura.

La lectura desde América Latina

Y es distinto leer desde América Latina que desde Europa o desde China, esa posibilidad de saber desde dónde uno lee es muy importante, ¿a qué hora leo? ¿Para qué leo? ¿Con quiénes leo? ¿A quiénes leo? ¿Quiénes me leen? Escuchar a la profesora González al entrar a este salón, es definitivamente explorar todas las posibilidades para que el quehacer de la lectura y la transmisión oral de ella, tenga múltiples formas, distintos contenidos y lenguajes, sea en realidad una actividad polisémica.

Quisiera concluir estas primeras reflexiones, diciéndoles que el más maravilloso promotor de lectura de este pueblo y de muchos pueblos de América Latina; es, existe y se llama el Comandante Presidente Hugo Chávez. Porque no solamente es un gran lector, sino que nos recomienda cada cierto tiempo libros que él descubre, conocimientos que él atesora y que los comparte con su pueblo. Cada vez que el Comandante Presidente promueve un libro que está leyendo, se constituyen en los libros más vendidos y leídos, situación extraña y curiosa en un mundo que no lee,

piensa, ni siente. Situación extraña que sea un Presidente que nos motive y nos convoque a leer.

Por eso yo quisiera afirmar en esta primera parte que hay que leer para seguir viviendo; a través de ella podemos encontrar un hogar, podemos encontrar quienes nos aman y a quienes debemos amar. Vivir para leer y leer para vivir viviendo, constituyen las tareas más nobles de una biblioteca y un bibliotecario.

¿Qué poderes mágicos obtenemos al leer?

Uno de los poderes que nos da el libro, tiene que ver con el conocimiento, y que a la vez nos puede hacer sentir fuertes, certeros, divinos y necesarios; también nos puede hacer sentir humanos, tristes, nos puede convertir en fuertes siendo débiles, nos puede transformar en aquello que queremos ser. La alquimia, la magia heredada de los viejos magos, que en una biblioteca, bibliotecarios y en los libros existen, es un poema de especialísima relevancia en las reflexiones que uno debe hacer.

¿Cómo es posible leer en medio de los miedos y de los medios?

Evidentemente sí, muchas de las mejores telenovelas nacen de los libros, aunque alguien no lo crea es así, y precisamente por eso es que debemos lograr descifrar cómo, en qué formas y desde qué contenidos los libros apasionan, nos convocan y conmueven. Esa posibilidad es una posibilidad a descifrar y gozar con los misterios de esa magia.

¿Cómo gozar o sufrir con un libro? ¿Cómo aproximarnos al goce y al sufrimiento que un libro da? En un libro uno encuentra las condiciones y las pócimas para ser felices ¿quién me anima o desanima para leer un libro? ¿Quién lo hace? ¿Por qué? ¿Cómo? La tarea de animación para la lectura es muy importante.

En esa búsqueda que los seres humanos necesitamos para la vida, debemos preguntarnos ¿a qué edades leer?, hay libros para mujeres, para indígenas y afrodescendientes. Necesitamos especializar géneros en la literatura, para las lecturas, necesitamos organizar los archivos de las bibliotecas en relación con mujeres, igualmente si hablamos de niños o de comunidades afrodescendientes. Entonces no es posible pensar en la biblioteca, en un bibliotecario o un libro — los tres actores fundamentales en esta magia — que siempre sean los mismos, es decir, hay libros para todos los gustos, para todas las edades y para todos los valores, hay libros que sí alcanzan esa virtud, pero son muy pocos en la historia de la humanidad, por eso es tan importante producir distintos lenguajes, contenidos y formas de aproximación a la lectura, y distintas edades para gozar de esa lectura.

Decíamos hace un momento, ¿desde dónde uno lee?, puede ser desde una silla, o más cómodo desde un cojín, desde un sofá, desde una cama, lo importante es que siempre están en un lugar y en un tiempo histórico. Cuando uno lee desde un país como Venezuela, Ecuador o desde América Latina, debemos pensar cuál es el significado de lo que leemos, escribimos, para quién leemos, o quien queremos que nos lea; porque sólo así tendremos correspondencia y aproximación a lo que significa leer, pensar, sentir y amar la patria grande. Claro, solamente eso puede hacerse si uno acude a una biblioteca, a un bibliotecario o a un libro.

Por eso es tan importante saber, el texto y contexto de dónde se desarrolla la maravillosa capacidad de saber leer, escuchar, compartir, sentir y dar. Otra pregunta que debemos hacernos, es si ¿el lector se hace o el lector nace? Debemos decir, «ambas dos». En la posibilidad de ese reencuentro, en la posibilidad de que mi hijo Bernardo sepa que yo leo, me mira leyendo, yo lo vea leyendo, encuentre en la casa libros, y que en nuestro hogar, leer es una actividad fundamental; es definitivamente un tema de genética pero también de vida cotidiana. ¿Cómo concebir al texto y al libro como un ser vivo animado, y no condenarlo a un ser inanimado

que existe en una biblioteca, y al cual sólo pueden tener accesos el bibliotecario y el lector? ¿Cómo hacer que el libro se reproduzca y multiplique en la magia o en el milagro de los peces y de los panes, es decir, que un libro tenga la capacidad de la suma y de la multiplicación, y no de la resta ni la división?

Tal vez en un libro los seres humanos encontramos la más excelsa y alta posibilidad de desarrollar la estética y la ética, educarnos en los sentidos y en las sensibilidades, encontrar todos los posibles referentes para ser mejores y más buenos seres humanos, también nos puede devolver la capacidad de reconocernos, es decir, como seres humanos que somos, capaces de coexistir y respetar otras formas de vida. Por eso hay que ver a un libro como un ser vivo.

Decíamos que en una biblioteca, bibliotecario o un libro, uno puede encontrar las respuestas para amar, pero también se puede encontrar los contenidos para odiar. Qué disyuntiva más terrible, qué claroscuro, porque hay libros para todos. Libros para ser libres, como decía Martí «es la tarea fundamental que las bibliotecas y bibliotecarios debemos seguir trabajando».

Yo quiero conversar y compartir con ustedes una experiencia de mi hijo Bernardo, quien ha sido un orientador tecnológico y de contenidos, y trabaja muy bien en este aparato —una tableta de la Apple—, lo que me va a permitir trasladarles a ustedes, lo que quiero significar. ¿Bernardo me puedes ayudar por favor?, que no encuentro lo que quería enseñarles.

Tengo acá uno de mis libros más queridos, que lo compré precisamente en la pulpería del libro, y se trata del origen de las especies de Darwin, libro maravilloso, fundacional y definitivo para comprender al ser humano y a la naturaleza. Cuando uno ve este libro, en él no existe una sola ilustración, pero existe un maravilloso texto que obviamente uno lo puede palpar y sentir al leerlo, lo atesoras y lo valoras, y esto para mí es un placer, tocar y gozar el contenido de este libro, sin que en él existan gráficos o ilustraciones. Pero cuando

vemos el uso de la tecnología en relación con estas tabletas, y vemos que la naturaleza en relación con el origen de las especies puede estar graficado tan maravillosamente que suena, y uno puede ver los peces como nadan en esta tecnología, interactuar con ella, es decir, puedes simular estar sintiendo el agua, o ver una tortuga en esta simulación virtual. Evidentemente entre estas dos experiencias del ser humano, hay un salto fundamental cualitativo que no puede estar al pie de la reflexión, de la lógica, del pensamiento ni del trabajo de una biblioteca, bibliotecario o de lo que es un libro.

Pero con mucho cuidado, pensemos, porque yo podría decirles que vengo a traerles la solución para que el mundo lea más, claro me contrataría la empresa Apple como vendedor de tabletas de computadoras —seguramente me pagarían más—, pero entre una tableta Apple y un libro debemos encontrar la respuesta que nos permita conectar, relacionar, complementar y generar formas de sinergia, entre uno y otro, porque evidentemente en la actual fase de desarrollo de la tecnología es incuestionable que ya no sólo se lea en libros, que la información y el conocimiento vienen en múltiples formas y lenguajes, que la actividad lectora, de promoción y distribución de libros y de la lectura deben ser una actividad de la polisemia, es decir, debe tener muchos lenguajes, debe ir destinada a distintos públicos, debe tener las posibilidades de distintos formatos y distintos contenidos.

Pero buscando libros con Bernardo, mi hijo, encontré un catálogo de magia, se llama el «Libro de los Secretos de Merlín», el cual aborda los tratados de magia. Al abrirlo el primer lugar está una carta de Merlín firmada por él —se imaginan lo que es para un lector, recibir la carta de su mago preferido y leerla en secreto en un baño o debajo del baúl de la abuela—, que al leerla es alucinante, una locura, y luego uno encuentra un Merlín mirándote a los ojos y contando el capítulo sobre la labor del mago; luego uno abre y encuentra un mapa del mundo donde están todos los magos, suramericanos, europeos, japoneses, los sabios de oriente, entre otros. Fíjense el libro no sólo te dice que hay magos en el

mundo, sino donde están en pleno siglo XXI, y si seguimos en el libro nos enseña el laboratorio de un mago, lo que tiene, las mezclas y preparaciones, cómo fabricar una varita mágica, qué conjuro puedo decir para transformarme en buen lector, después de que no soy un buen lector, cómo debe vestir un mago o cuáles son los hechizos que debe aplicar; uno ve que en este libro se encuentran adicionalmente todos los elementos que permiten sentirte como un mago. Entonces descubres que este libro te transforma a mago, y esta posibilidad es la posibilidad más grande que un libro puede hacer, transformarnos en otros seres humanos.

«Oportunidades y perspectivas en la Complementación Comercial Ecuador-Venezuela»

Caracas, 29 de julio de 2011

Iniciando esta presentación sobre las oportunidades de comercio e inversión al exportador e importador en la República del Ecuador, resalto que para el Ecuador es muy importante compartir algunas reflexiones en torno al comercio entre Ecuador y Venezuela, y al tema de la construcción de una nueva economía entre ambos países, miembros del ALBA y Unasur. Para que la relación comercial y las formas de dinamización de nuestras economías funcionen, en primer lugar se requiere firme y clara voluntad política, cosa que han tenido los presidentes Chávez y Correa, y que ha permitido incrementar nuestras relaciones comerciales.

Comercio Ecuador-Venezuela

Igualmente manifiesto que las relaciones bilaterales y las relaciones multilaterales, en relación con las características de la crisis económica global, están en el momento más oportuno y necesario para el retorno del Estado en su función, capacidad de control, de regulación y fomento del mercado. Esto es muy importante en un diálogo con empresarios y sectores del comercio binacional, porque necesitamos y requerimos que entre el nivel público, el nivel de decididores políticos y el sector empresarial, haya una clara comprensión de cómo se construye y se genera una voluntad política, y de cómo ésta es expresada en nuestros presidentes.

Para poder desarrollar esa voluntad política se requieren herramientas, información, un nivel de aproximación de los decisores políticos y también capacidad de diálogo, orientado hacia los objetivos de comercio y hacia los objetivos de desarrollo económico, no un diálogo unilateral, sino un diálogo de dos, donde el otro sepa escuchar, reconocer, separar y valorar el pensamiento, la necesidad y el interés del otro. Esto sucede entre personas, familias, gobiernos e instituciones, y por eso es muy importante que emprendamos los mejores propósitos para que este diálogo, capacidad de escucha y de conocernos mutuamente, haga que el comercio fluya adecuadamente, y así alinear estratégicamente la institucionalidad de economía y comercio de ambos países, sintonizándose con la voluntad, percepción y capacidad de los dos geniales líderes que tenemos en los dos países, y de esta forma lograr que esta voluntad política se concrete.

Los mecanismos de control que tomó el gobierno bolivariano, para acatar las ineficiencias e inequidades del mercado, es mirado por el Ecuador con un profundo respeto, en relación con el ejercicio de la soberanía y como una posibilidad de incrementar las relaciones económicas y comerciales en el marco de esas reglas de juego. Si una característica fundamental determina al gobierno de la revolución ciudadana es su capacidad para definir con claridad reglas de juego, para todos los actores de la economía y el comercio, nuestro gobierno es un gobierno que marca bien la cancha y saca las tarjetas amarillas y rojas cuando los jugadores exceden la normativa y las reglas de juego, planteadas por el Estado, y esto tiene que ver con los sindicatos, con dueños de empresas públicas o privadas y con funcionarios públicos.

Para los ecuatorianos, el quehacer de la economía y el comercio, es uno de los objetivos estratégicos de desarrollo y crecimiento del Ecuador, por lo que plantear reglas de juego, constituye la posibilidad de tener una comprensión clara sobre el rol y el papel fundamental que el sector privado debe tener en cuanto a la conciencia patria, responsabilidad social y sensibilidad, respecto a lo

que significan los altos objetivos sancionales. El Ecuador ha sabido sancionar y establecer criterios de control a aquellas empresas que no se correspondan con estos objetivos.

En la actualidad es necesario comprender el momento de economías de transición en el que vivimos, y que a su vez se reflejan en distintas formas de comercio, no podemos afirmar que en Ecuador y Venezuela no existe libre comercio, al contrario existe una lógica empresarial marcada y activa que operan y creen en el libre comercio, y tanto en Ecuador y Venezuela estamos disputando un sentido distinto al comercio, estamos en una fase de transición importante entre esas distintas formas de economía y comercio.

Por eso quiero compartir con ustedes algunos de los contenidos que consideramos claves para definir Acuerdos de Comercio para el Desarrollo (ACD).

Naturaleza de los acuerdos de comercio para el desarrollo

Los Acuerdos de Comercio para el Desarrollo, buscan que las partes, generen capacidades de cooperación para habilitar económicamente a sujetos sociales históricamente excluidos del comercio y del mercado.

Fomentan la solidaridad, la complementariedad; promueven la inserción estratégica de las partes en la economía mundial e impulsan el desarrollo de las economías de escala, el comercio justo y la inclusión económica y social.

Los ACD diversifican los mercados y la gama de productos exportados, atienden a los ciclos físicos y materiales de reproducción de la naturaleza y fomentan a nivel internacional una gestión responsable en temas de producción y medio ambiente. Establecen estándares de responsabilidad económica social, ambiental y tecnológica.

Los ACD buscan la articulación y complementariedad de reglas de comercio con mecanismos de cooperación productiva para contrarrestar asimetrías; posibilitan identificar mercados, facilitar el comercio, fomentar producción y garantizar consumo sostenible.

Buscan profundizar la integración comercial con miras a alcanzar la libre circulación de bienes y servicios que eleven la capacidad de oferta regional, sean complementarios y no competitivos, se generen desde cadenas de valor, constituyan una bolsa de productos, que garanticen una oferta permanente y estable de productos, y consideren fundamentalmente la responsabilidad social, ambiental y tecnológica de los emprendimientos comerciales.

Permiten dinamizar el mercado, mediante el consumo de productos que se deriven de procesos productivos generados con rentabilidad económica, social y ambiental. Los Acuerdos de Comercio para el Desarrollo consideran la importancia de la Economía Solidaria como factor para enfrentar las desigualdades generadas en el proceso actual de intercambio comercial, los altos índices de pobreza para las poblaciones menos favorecidas del mundo y la concentración de riquezas en unos pocos.

Uno de los límites emergentes del mercado actual, es el que satisface únicamente las demandas de los consumidores privilegiados, con poder adquisitivo suficiente para satisfacer sus demandas. Por otro lado, los consumidores que disponen de un poder adquisitivo limitado e información parcial, verán satisfechas mínimamente sus aspiraciones y finalmente hay los que son consumidores ocasionales, no tienen ingresos y peor información que les permita ser parte del comercio o del mercado.

Los ACD buscan recuperar la ética y la dimensión humana en las relaciones económicas, estableciendo nuevos principios y modelos económicos complementarios, para contribuir a dignificar la calidad de vida de lo/as pequeños/as productores/as, en situación de desventaja socioeconómica.

No pretenden imponer un modelo único, sino principios y prácticas mínimas como la no explotación de los/as trabajadores/as, el respeto al medio ambiente y el empoderamiento de las personas como responsables de su propio desarrollo. Es una propuesta abierta y flexible que plantea bases para que, en diferentes realidades y culturas, puedan desarrollarse diversas formas de economía, como alternativas de producción, comercialización y consumo, acordes con las necesidades y posibilidades de cada una. Los ACD conciben el comercio como estrategia para la lucha contra la pobreza.

«Hace falta crear condiciones que permitan un reparto íntegro y más justo de los enormes beneficios del comercio».

Amartya Sen

Esas condiciones corresponden a procesos que en un plano muy amplio están identificadas con la urgencia de disminuir la pobreza mediante estrategias y programas particulares.

Para el mismo Sen, es posible lograr lo anterior sin destruir la economía global de mercado: La aplicación de la economía de mercado es consistente con formas muy diferentes de distribución de los recursos, normas de funcionamiento (como las leyes sobre patentes o las regulaciones antimonopolio) o condiciones que favorezcan la participación en el mercado (como la educación básica o la asistencia sanitaria).

Dependiendo de estas condiciones, la propia economía de mercado generaría diferentes precios, condiciones distintas de distribución del ingreso y, en términos más generales, resultados globales diversos. Los cambios institucionales y las reformas políticas pueden alterar de forma radical los niveles imperantes de desigualdad y pobreza, sin hundir con ello la economía global. (Sen, 2002)

De esta forma, no se trata de anteponer el comercio justo como un paradigma que elimine el comercio internacional o nacional, sino que en ese marco se avance en una racionalización del intercambio comercial que favorezca a los más pobres.

Ecuador está en un proceso de recuperar la capacidad reguladora del Estado entre las esferas públicas, privadas y sociales para asegurar una estabilidad y un crecimiento sostenibles. En este contexto, un Acuerdo Justo de Comercio y Cooperación tiene que respetar y contribuir al proceso de construcción de capacidades para lograr una eficiente y equilibrada regulación de las actividades económicas, sociales, culturales y medioambientales.

Para compensar las profundas asimetrías existentes es necesario diseñar reglas de comercio basadas en un trato especial y diferenciado que tome en consideración la realidad de Ecuador.

Estos objetivos para lograr los Acuerdos de Comercio para el Desarrollo, ACD en un contexto de crisis, solamente podrán lograr sus propósitos si a los acuerdos comerciales se articulan y complementan mecanismos efectivos de cooperación y diálogo político de los temas relevantes de interés entre las partes.

Al articular en la negociación comercial programas de cooperación, que surjan del contexto de diálogo político, se establecen condiciones que permiten el desarrollo del comercio global y el fortalecimiento de la estructura productiva y social a nivel local.

Temas relevantes en la negociación

Tres compromisos generales de las partes configuran el marco de cooperación que debe tratarse, prioritariamente, en el ACD y se refieren a: Comercio Justo, Propiedad Intelectual y Biocomercio.

Compromiso de las partes para fomentar el comercio justo

El comercio justo, ético y solidario constituye una de las pocas alternativas que poseen los pequeños productores rurales de los países en desarrollo para colocar el producto de su trabajo en el mercado internacional. Pese a que el porcentaje de productos comercializados

mediante el comercio justo no alcanza el 1% del comercio mundial, éste puede representar un sector en expansión con gran potencial de diversificación, que introduce valores y prácticas comerciales diferenciadas y más sensibles a la realidad de los pequeños productores. No obstante, el comercio justo exige de todos sus actores (productores, mediadores y consumidores) un esfuerzo significativo y condiciones para transformar y mejorar –cuantitativa y cualitativamente– toda la cadena productivo-comercial.

La estrategia propone la creación o fortalecimiento de un mecanismo nacional que mediante la cooperación, la asistencia técnica y el desarrollo de capacidades, apoye a los pequeños productores, mediadores y consumidores nacionales, para fortalecer nuevas formas de intercambio comercial, que dinamicen las economías locales, fomentando asociatividad, competitividad y acceso a mercados.

La estrategia busca fortalecer a los productores asociados hacia el control del mercado de sus propios productos, a través de la cooperación con empresas de comercio justo. De esta forma, los productores comparten el capital con las organizaciones comercializadoras y coordinan entre sí estrategias de mercado, lo que les brinda la alternativa de participar como socios en las empresas de comercio justo.

Esta estrategia evita que los productos se vean sometidos a la venta de sellos de garantía de comercio justo a empresas lucrativas, sino que se buscan soluciones alternativas para la administración del sello. Esto es relevante, porque precisamente, es aquí donde se corre el riesgo de que el sobreprecio de los productos no sea entregado en un 100% a los productores asociados.

Intercambio comercial en condiciones justas: El comercio justo está enmarcado en la corriente de economía solidaria y como tal, promueve la equidad, dignidad y responsabilidad en la producción, comercialización y consumo, poniendo como eje de sus acciones económicas y de mercado a las personas.

Los factores claves para promover comercio justo en el marco de los acuerdos de comercio para el desarrollo son:

Bienestar y desarrollo sostenible: es una práctica comercial que busca el bienestar y el desarrollo sostenible de los/as productores/as desfavorecidos, a través del intercambio comercial en condiciones justas, alternativas a las habituales establecidas por el comercio internacional convencional. Actualmente, el comercio justo tiende a convertirse en una opción viable, aunque en pequeña escala, de desarrollo tanto económico como humano y social, al tiempo que ayuda a preservar el ya frágil equilibrio ambiental.

Capacitación, pago justo y dignidad: a través de sus principios y objetivos, trasciende el mero acto comercial, involucrándose en todos los procesos de la cadena de producción y comercialización, apoyando la capacitación de productores y productoras y garantizando para ellos/as una compensación justa por su trabajo, un medio de vida digno, el disfrute de sus derechos laborales y el bienestar de sus familias y comunidades.

Comercio, no ayuda: este principio definió la posición del comercio justo en sus inicios, diferenciándose claramente de otras actividades asistencialistas, filantrópicas o benéficas, manifestando que si existe justicia en las relaciones económicas no se necesita de acciones benéficas para compensar las inequidades.

Principios del comercio justo

1. Creación de oportunidades para los productores/as en situación de desventaja.
2. Transparencia y responsabilidad.
3. Capacidad de construir medios para el desarrollo de productores independientes.
4. Pago de un precio justo.
5. Equidad de género.
6. Condiciones seguras y saludables de trabajo.
7. Respeto al medio ambiente.
8. No a la explotación infantil.

Comercio y propiedad intelectual

Entendemos a la propiedad intelectual como un sistema jurídico que puede generar desarrollo económico en nuestros países, en particular en sectores rurales vinculados con conocimientos ancestrales y con productos artesanales o agrícolas susceptibles de exportación a mercados atractivos.

El régimen de propiedad intelectual debe facilitar el comercio y transparentar el mercado, proveyendo de normas que permitan la competencia leal y un equilibrio entre los intereses de los titulares de derechos y los intereses de la sociedad en general.

Facultades regulatorias y de control del Estado frente a la biopiratería

Conservación de la biodiversidad y de los conocimientos tradicionales

Este régimen busca evitar la apropiación ilegal e injusta de recursos de la biodiversidad y de conocimientos tradicionales de nuestras comunidades indígenas, afroamericanas y locales. Propugna como principio rector la conservación y uso sustentable de la biodiversidad que tiene por objeto proteger, conservar, valorar, restaurar la biodiversidad en base a principios generales y normas para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad y sus servicios, como el acceso a los recursos genéticos guiados por la normativa de la Decisión 391 sobre acceso a recursos genéticos y por el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

Soberanía del país sobre los recursos de la biodiversidad

El régimen persigue el respeto a la soberanía sobre los recursos de la biodiversidad existentes dentro de su jurisdicción, así como al componente intangible asociado a esos recursos de conformidad con el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). En ningún caso los derechos de propiedad intelectual deben afectar la conservación del patrimonio genético del país y los conocimientos tradicionales asociados a dichos recursos.

Es importante anotar que en determinados casos el Estado en su ejercicio legítimo de soberanía podrá no conceder derechos de propiedad intelectual (patentes y certificados de obtentor) sobre invenciones (materializar una idea en la solución a un problema técnico) desarrolladas a partir de determinados recursos de la biodiversidad. Es decir el Estado, de conformidad con los Convenios y Tratados Internacionales sobre la materia podrá excluir de protección a través de derechos intelectuales a determinadas materias; por ejemplo, plantas, animales, procedimientos biológicos naturales, etc.

No patentamiento de la vida

El régimen *sui generis* de propiedad intelectual deberá expresamente determinar que cualquier materia viva (producto) o cualquier proceso biológico o microbiológico tal como se encuentran en la naturaleza no son susceptibles de protección a través de derechos de propiedad intelectual, en particular a través de patentes de invención.

Adicionalmente el régimen *sui generis* deberá tener en cuenta las excepciones a la patentabilidad determinadas por el Acuerdo ADPIC y la Decisión 486; es decir no proteger a través de patentes a las invenciones cuya explotación comercial deba impedirse necesariamente para proteger el orden público o la moralidad o la salud o la vida de las personas, de los animales o para preservar los vegetales o el medio ambiente.

Téngase en cuenta que estos conceptos son sumamente amplios y permiten el desarrollo de legislación que beneficia a los países andinos.

Por ejemplo, nuestros países, en materia de patentes, podrían determinar que es contrario a la moral y por lo tanto no patentable, entre otros: los procedimientos de clonación de seres humanos; el cuerpo humano y su identidad genética, la utilización de embriones humanos con fines industriales; los procedimientos para la modificación de la identidad genética de animales cuando les causen sufrimiento sin que se obtenga ningún beneficio médico sustancial para el ser humano o los animales.

Adicionalmente se debe dejar expresa constancia de que tampoco se concederán patentes para los métodos de diagnóstico, terapéuticos y quirúrgicos.

El consentimiento fundamentado previo

El acceso a los conocimientos tradicionales asociado a los recursos genéticos estará supeditado al consentimiento fundamentado previo de la comunidad indígena, afroamericana o local. Este debe ser un requisito de legalidad para el acceso y uso de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados. No se podrán conceder derechos de propiedad intelectual sobre invenciones desarrolladas a partir de aquellos, sin dicho consentimiento fundamentado previo. Debe tenerse en cuenta para este planteamiento las Decisiones Andinas 486 y 391.

Certificado o fuente de legal procedencia

Requisito imprescindible que acredita la fuente de origen de los recursos genéticos, como evidencia cierta del consentimiento fundamentado previo para el acceso a los recursos genéticos en las solicitudes de patentes que pretendan proteger invenciones desarrolladas a partir de dichos recursos. Debe tenerse en cuenta para este planteamiento las Decisiones Andinas 486 y 391.

Respeto y protección de los conocimientos tradicionales asociados

La propiedad intelectual colectiva sobre los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos, debe ser respetada en todas sus formas y su utilización sólo será posible mediante el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas y comunidades locales. Las solicitudes de derechos de propiedad intelectual que pretendan proteger desarrollos tecnológicos (invenciones, creaciones) a partir de dichos conocimientos no podrán ser concedidas si no hubiera el consentimiento informado previo y evidentemente siempre que cumpla los requisitos que la propiedad intelectual demanda. Debe tenerse en cuenta para este planteamiento las Decisiones Andinas 486 y 391.

Distribución justa y equitativa de beneficios

La distribución equitativa de beneficios por el acceso a los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados, incluye los productos derivados de los recursos genéticos y éste es un elemento vital de los contratos de acceso. Debe tenerse en cuenta para este planteamiento las Decisiones Andinas 486 y 391.

Precaución y monitoreo

Las oficinas nacionales competentes en temas de biodiversidad y conocimientos tradicionales buscarán, por todos los medios necesarios, impedir la biopiratería, es decir, la concesión de derecho de propiedad intelectual de manera injusta e ilegal. A tal efecto deberán obtener la información necesaria sobre recursos genéticos y sobre conocimientos tradicionales asociados a dichos recursos para intercambiarla con otras oficinas nacionales competentes y evitar la concesión de malas patentes.

El régimen *sui géneris* deberá establecer mecanismos para el intercambio de información de solicitudes de patentes y patentes otorgadas relacionadas a la biodiversidad y/o los conocimientos tradicionales asociados con el fin de asegurar que en los exámenes de patentabilidad se tome en cuenta tal información. Adicionalmente, tal régimen deberá incentivar la investigación y ordenar el seguimiento del acceso ilegal a recursos de la biodiversidad y sus productos derivados y/o conocimientos tradicionales asociados, que hayan sido determinados durante la revisión de solicitudes de patentes.

Salud pública y seguridad alimentaria

En casos específicos el interés público prevalecerá sobre los derechos de propiedad intelectual y el Estado podrá autorizar a un tercero el uso de una tecnología protegida sin el consentimiento

del titular del derecho exclusivo. El régimen al que nos referimos podrá hacer uso de las excepciones y flexibilidades que permiten los tratados multilaterales relacionados con la protección de la propiedad intelectual; en particular al adoptar cualquier medida necesaria para proteger la salud pública – garantizar el acceso a medicamentos– y seguridad alimentaria – nutrición de la población–, conforme a los principios establecidos en la Declaración relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública adoptada el 14 de noviembre de 2001 en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en la ciudad de Doha, Qatar, la Decisión del Consejo General de la OMC sobre la aplicación del párrafo 6 de la Declaración de Doha adoptada el 30 de agosto de 2003 y la enmienda del Acuerdo ADPIC, cuando sea pertinente.

Es decir, el propio régimen, en armonía con la legislación multilateral, permitirá al Estado determinar las causas de interés público, emergencia nacional, crisis de salud o emergencias fitosanitarias que permitan no tener en cuenta el derecho de propiedad intelectual cuando es de interés público el uso de una tecnología específica.

Indicaciones geográficas

El sistema de protección de indicaciones geográficas puede generar desarrollo económico en países pequeños, en particular en sectores rurales en donde se producen determinados productos agrícolas (cacao arriba – cacao fino de aroma–, pisco, singani, café de Colombia) o productos artesanales (sombreros Montecristi –de paja toquilla–, cerámica de Chulucanas) a los que se les dota de un componente intangible que favorece su prestigio y su precio en mercados internacionales. Los productos protegidos por este sistema de propiedad intelectual son considerados únicos en el mundo y por tanto esta protección (reconocimiento que hace el Estado) es un recurso importante que debemos aprovechar como países andinos.

Normas que promuevan la investigación e innovación y permitan la difusión y transferencia de tecnología.

El régimen *sui generis* promoverá la investigación y la innovación, en particular en áreas de interés andino, prevaleciendo la investigación e innovación fundamentada en conocimientos tradicionales vinculados a recursos biológicos y genéticos.

En una visión a mediano y largo plazo el régimen *sui generis* deberá determinar las bases para la creación de un centro de transferencia de tecnología indígena que evidentemente contribuirá al fortalecimiento de las capacidades nacionales con el fin de establecer una base tecnológica sólida y viable.

Así mismo, este centro deberá estar dotado de recursos económicos que permitan recuperar, proteger y sobretodo valorar los conocimientos tradicionales asociados a los recursos de la biodiversidad con el fin de apoyar y asesorar a las comunidades indígenas, afroamericanas o locales en la relación que mantengan con la industria para el uso de sus conocimientos.

Abuso de los derechos de propiedad intelectual

Es necesario la inclusión de normas precisas que permitan adoptar las medidas necesarias para prevenir el abuso de los derechos de propiedad intelectual por parte de sus titulares o el recurso a prácticas que limiten de manera injustificable el comercio o la transferencia de tecnología, así como mediadas destinadas a impedir que se presenten prácticas que afecten la libre competencia, en particular, cuando constituyan abuso de posición dominante en el mercado.

Compromiso de las partes para promover biomericio sostenible

Biocomercio se refiere al conjunto de actividades de recolección y/o producción, procesamiento y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa, bajo criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Los grupos principales de productos referidos al biocomercio sostenible en el marco del comercio para el desarrollo son:

Productos agrícolas, pecuarios, piscícolas o de la biodiversidad nativa, obtenidos mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales bajo adecuadas prácticas ambientales y sociales en los diferentes sistemas o arreglos productivos. Por ejemplo:

- Agricultura ecológica
- Sistemas agroforestales
- Sistemas silvopastoriles
- Producción pecuaria
- Aprovechamiento *ex situ* de la biodiversidad

Productos maderables:

Aquellos provenientes del aprovechamiento sostenible de especies maderables de bosques naturales y plantaciones con fines de comercialización de maderas como materias primas o transformadas.

Productos no maderables:

Individuos, partes y derivados vivos o muertos obtenidos mediante el aprovechamiento de especies provenientes del medio natural que en ningún caso hayan sufrido procesos de domesticación, entendiéndose esta como cualquier intervención del hombre en «sus ciclos naturales».

La Iniciativa de Biocomercio (IB) fue lanzada a escala mundial por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) durante la tercera Conferencia de Partes (COP III) de la Convención de la Diversidad Biológica (CBD),

llevada a cabo en noviembre de 1996, en Argentina.

Principios del biocomercio sostenible:

- Cumplimiento de la legislación nacional y acuerdos internacionales.
- Respeto a principios de responsabilidad ambiental.
- Respeto a principios de responsabilidad social.
- Respeto a la cultura y los derechos de las comunidades indígenas y tradicionales.
- Potencial económico en comercio de bienes que provengan de la biodiversidad.
- Producción, procesamiento y comercialización de manera sustentable y que beneficie directa o indirectamente a las comunidades locales.
- Valor agregado a escala local.
- Justa y equitativa distribución de los beneficios provenientes del uso de la Biodiversidad.
- Productos de interés prioritario:
- Ingredientes naturales para la industria cosmética farmacéutica: hierbas naturales y sus derivados, colorantes naturales, aceites esenciales, alcaloides vegetales, aceites vegetales (oleoginosas).

- Alimentos e ingredientes naturales para la industria de alimentos (Cacao orgánico, quinua, especerías, frutas amazónicas orgánicas y comercio justo, otros cereales y tubérculos andinos, leguminosa).

- Plantas vivas y flores (orquídeas, bromelias, flores naturales nativas, plantas vivas).
- Peces ornamentales (peces ornamentales).
- Productos de humedales (crustáceos, moluscos, peces nativos)
- Artesanías a base de fibras e ingredientes naturales, bambú y maderas.
- Productos textiles fibras de alpaca y especies nativas.
- Productos derivados de la biodiversidad marina (algas).

ÍNDICE

El arado (Canción de Víctor Jara)	11
El niño yuntero (Poesía de Miguel Hernández)	13
Nota Editorial , Defensoría del Pueblo	17
Prólogo a la segunda edición José Vicente Rangel	20
Prólogo a la primera edición Luis Britto García	22
Capítulo I	
DISCURSOS	
Entrega de cartas credenciales como Embajador de la República del Ecuador en Venezuela en el Palacio de Miraflores	26
Seminario Regional sobre Relaciones Comerciales entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe, en el primer año de la administración Obama	29
Inauguración del III Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño en Margarita	32
Feria Internacional de Turismo en Venezuela FITVEN 2010	34
Grupo de reflexión sobre el programa 2012 del Sistema Económico Latinoamericano	37

Commemoración del Día de la Batalla de Pichincha	44
Bienvenida a los nuevos estudiantes ecuatorianos que se integran a la Escuela Latinoamericana de Medicina Salvador Allende-ELAM	46
Visita a la Misión Robinson para conocer experiencias de alfabetización con el método «Yo sí puedo»	45
Presentación del libro <i>Manuela Sáenz: pasado, presente y futuro</i>	48
Presentación del Libro <i>Eloy Alfaro, memoria insurgente</i>	50
Plaza Bolívar de Caracas en la celebración de los 202 años de la Independencia de Ecuador	55
Apertura al concierto de la Filarmónica de Maracaibo y el Coro de Migrantes Ecuatorianos en el Teatro Teresa Carreño, durante la celebración de los 202 años del Día de Independencia de Ecuador	58
Capítulo II ENTREVISTAS	
Programa «Dossier» con Walter Martínez de Venezolana de Televisión con el tema: intento de golpe de Estado en Ecuador	62
Programa «La Hojilla» con Mario Silva de Venezolana de Televisión con el tema: intento de golpe de Estado en Ecuador	76
Programa «Impacto económico» con Abraham Istillarte de Telesur, con el tema: deuda externa del Ecuador	99
Periódico <i>El Mundo, Economía y Negocios</i> con Jean Carlos Manzano	104

Programa «Toda Venezuela» con Ernesto Villegas de Venezolana de Televisión con el tema: Conmemoración de la lucha del pueblo ecuatoriano, a 1 año de la intentona del golpe de Estado 110

Programa «Toda Venezuela» con Ernesto Villegas de Venezolana de Televisión, junto al profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Juan Carlos Monedero: Democracia en Revolución y Revoluciones en Democracia 124

Periódico *Correo del Orinoco*: conmemoración de los 100 años del asesinato del Héroe Nacional del Ecuador 148

Programa “Agenda Abierta” con Lourdes Suazo de Telesur: XI Cumbre de la ALBA-TCP 152

**Capítulo III
CONFERENCIAS**

«Diversidad y globalización: los derechos en su laberinto» 158

Los derechos colectivos: el derecho de todos y de uno 158

Los derechos ambientales, el derecho a transformar conservando 162

Los derechos culturales, entre lo propio y lo ajeno 166

«Revolución Ciudadana y el interés público» 170

Interés público 172

Principios para la nueva economía 174

Inversiones para el desarrollo 176

Identidad y diversidad 179

Preguntas y respuestas 182

«Para vivir la diversidad», durante el Foro sobre Pueblos Indígenas y Afrodescendencia 185

Reforma del Estado y derechos de los pueblos indígenas 185

Carácter pluricultural y multiétnico 187

Derechos indígenas reconocidos 189

Derechos, interculturalidad y desarrollo 190

«Interés y necesidad de un nuevo derecho urbano»	192
Los límites del derecho urbano	192
Divorcio entre el derecho y la realidad	193
Dispersión de la normativa urbana	194
Administración de la justicia urbana	194
Los contenidos y la aplicación del derecho urbano	195
Derecho y cotidianidad	195
La producción social del derecho	196
«Globalización, Estado y Derechos»	198
Características	199
Las autonomías como amenaza u oportunidad	202
Desarrollo local y democracia	205
«Paz y democracia, como factor de la nueva doctrina de seguridad y defensa» en la Secretaría General del Consejo de Defensa de la Nación Venezolana-SECODENA	207
El origen y destino de la Revolución Ciudadana	207
La paz y la democracia como factores esenciales de seguridad y defensa	212
La biodiversidad como un patrimonio estratégico de América Latina	215
Construcción de un mundo multipolar	219
Enfoque sistémico	220
«Socialismo para el Buen Vivir»	224
Orígenes del buen vivir	225
Principios del buen vivir	227
Capacidad de gestión y rentabilidad social	229
El buen vivir y la nueva economía	231
Democratización de los medios de producción	232
Inclusión para el buen vivir	234
Preguntas y respuestas	236

«Cómo leer en medio de miedos y de medios, y sobrevivir en el intento	239
¿Qué son las bibliotecas?	239
El atesorador de memorias	240
¿Para qué sirve un libro?	241
¿De qué está hecho un libro?	241
La lectura desde América Latina	242
¿Qué poderes mágicos obtenemos al leer?	243
¿Cómo es posible leer en medio de los miedos y de los medios?	243
«Oportunidades y perspectivas en la Complementación Comercial Ecuador-Venezuela»	248
Comercio Ecuador Venezuela	248
Naturaleza de los acuerdos de comercio para el desarrollo	250
Temas relevantes en la negociación	253
Compromiso de las partes para fomentar el comercio justo	253
Principios del comercio justo	256
Comercio y propiedad intelectual	256
Facultades regulatorias y de control del Estado frente a la biopiratería	257
Conservación de la biodiversidad y de los conocimientos tradicionales	257
Soberanía del país sobre los recursos de la biodiversidad	257
No patentamiento de la vida	258
El consentimiento fundamentado previo	259
Certificado o fuente de legal procedencia	259
Respeto y protección de los conocimientos tradicionales asociados	259
Distribución justa y equitativa de beneficios	260
Precaución y monitoreo	260
Salud pública y seguridad alimentaria	260
Indicaciones geográficas	261
Abuso de los derechos de propiedad intelectual	262
Compromiso de las partes para promover biomercio sostenible	262
Productos maderables	263
Productos no maderables	263

Este libro se terminó de imprimir
en Febrero de 2012
en la imprenta ASOGRAF, CA, Caracas-Venezuela
Son 4.000 ejemplares.

